Condiciones laborales de los trabajadores informales ubicados en la Calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali

María Camila Echeverry Reyes

Gineth Katherine Chapuel Cuasquer

Trabajo de Grado presentado Para optar al título de Trabajadoras Sociales

Directora:

Magíster. Olga Ivonne Fernández Gaitán

Institución Universitaria Antonio José Camacho

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Santiago de Cali - Colombia 2020

Nota de aceptación:

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Institución Universitaria Antonio José Camacho para optar al título de Trabajadora Social.

_____

Jurado

_____

Jurado

Santiago de Cali, Julio 20 del 2020

Dedicatoria:

Primeramente, agradecer a Dios por los aprendizajes adquiridos durante este proceso de investigación, a nuestras familias por estar tan pendientes, por brindarnos su apoyo constante, dándonos palabras de aliento y motivación para culminar con nuestro proyecto de la mejor manera.

También a la profesora Ivonne Fernández quien fue una importante orientadora y guía para nosotras durante nuestro desarrollo de investigación, ofreciéndonos su dedicación y paciencia, admiramos profundamente su vocación y empeño como docente, sentimos gratitud hacia ella por haber compartido todos sus conocimientos con nosotras, a nuestra directora Claudia Valencia quien estuvo finalmente a cargo de nuestra investigación, brindándonos toda su ayuda y receptividad para continuar con nuestro trabajo y darle cabalidad al mismo.

Agradecemos a nuestros compañeros de clase, quienes nos ayudaron a analizar nuestro proyecto, a darle mayor coherencia y sentido, también nos impulsaron a seguir adelante a pesar de las dificultades con nuestro tema de investigación, a mejorarlo y llevarlo a cabo en su totalidad.

Finalmente, agradecerles a los participantes de este estudio, por su tiempo, por su disposición, por colaborarnos y por permitirnos conocer sus realidades por medio de la ejecución de este trabajo.

Tabla de contenido.

pág.

Resumen.....6-7

Introducción 7-9

1. Capítulo 1: Desarrollo de la investigación.

1.1.Planteamiento del problema y justificación 9-11

1.1.2. Antecedentes 11-17

1.1.3. Objetivo general 17

1.1.4. Objetivos específicos 17-18

Capítulo 2: Aproximación a la ubicación geográfica del objeto de estudio.

2.1. Marco contextual 18-20

Capítulo 3: Marco teórico conceptual 20-21

3.1. Trabajo informal 21-23

3.2. Condiciones de trabajo 23-28

3.3. Seguridad Social 28-31

3.4. Emprendimiento Informal 31.33

Capítulo 4: Aproximación al ámbito normativo del objeto de estudio.

4.1. Marco legal 33-36

Capítulo 5: Diseño metodológico del estudio, tipo, método y enfoque.

5.1. Método de investigación 36-37

5.1.2. Enfoque metodológico..... 37

5.1.3. Técnicas 37-39

5.1.4. Temporalidad y profundidad 39-40

5.1.5. Muestra de participantes 40-41

5.1.6. Guion 41

5.1.7. Procedimiento de recolección de la información.....41-42

5.1.8. Procesamiento de la información..... 42

5.1.9. Aspectos éticos.....42-43

Capítulo 6: Resultados.

6.1. Categoría emergente 43-45

6.2. Subtema emergente.....45-49

Capítulo 7: Análisis de resultados 49-50

7.1. Categorías de estudio. 50-73

7.1.2. Alcance de objetivos… 73-87

8. Conclusiones Generales 87-91

Recomendaciones.....91-94

Referencias 95-101

Anexos 102-162

Resumen:

El objetivo de esta investigación fue conocer las percepciones que sobre sus condiciones de trabajo tienen los trabajadores informales ubicados en la calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali. La metodología que se implementó para lograr dar cumplimiento con estos objetivos fue la investigación mixta, con un diseño interpretativo social de poder y el uso de encuestas y entrevistas semi-estructurada y complementaria como técnicas para la recolección de datos.

En el análisis de datos se encontró que, en la población objetivo, los trabajadores informales ubicados en la calle trece con carrera novena son emprendedores informales, ya que son autónomos e independientes, trabajan vendiendo productos que pueden ser fabricados por su propia mano o que se adquieren a un menor precio para poder ofertarlos y de éstos generar ganancias que les pertenecerían únicamente a ellos pues no dependen de un jefe. Perciben que sus condiciones de trabajo son de baja calidad y precarias, pues se encuentran sin ningún tipo de protección dentro de su espacio laboral, expuestos a múltiples riesgos dentro del mismo; sin embargo, consideran al trabajo informal como una alternativa de ingresos que les permite subsistir y satisfacer sus necesidades básicas.

Palabras claves: Trabajo informal, condiciones de trabajo, emprendimiento informal.

Abstract

The objective of this investigation was to know the perceptions by informal workers about their working conditions. They are located on Calle 13th with Carrera 9th, in the center of the Cali city. The methodology implemented to achieve these objectives were: qualitative

research, this was designed with a social interpretation of power; and surveys and interviews - semi structured and complementary - for data collection.

In the data analysis, it was found that our target population, the informal workers located on Calle 13th with Carrera 9th, are informal entrepreneurs, since they are autonomous and independent. They sell products made by themselves and products purchased at a lower price and then offer them at a higher price, thus, they generate profits that belong only to them because they do not depend on a boss. They perceive that their working conditions are of low quality and precarious because they are without any type of protection in their workplace. They know that they are exposed to multiple risks but they consider informal work as an income alternative that allows them to subsist and satisfy their basic needs.

Introducción.

Los trabajadores informales viven expuestos a un drama diario al no contar con oportunidades reales laborales, por no tener niveles educativos adecuados, por carecer de recursos económicos y por el desinterés evidente del Estado teniendo en cuenta que el gobierno nacional permite el ingreso al país de productos terminados, donde no se requiere ningún tipo de mano de obra colombiana, por tanto pueden circular a muy bajo costo, a esto se le suma la falta oportunidades competitivas a nivel laboral, pues al no tener posibilidades para capacitarse obliga a muchos colombianos y colombianas a buscar nuevas formas laborales, a ver el empleo informal como un salvavidas para su situación.

El trabajo informal es una problemática en la que las personas por no poder acceder al empleo formal optan por realizar actividades comerciales inconstantes, generadoras de mayor pobreza, y mayores problemáticas, convirtiéndose en un círculo vicioso frente a la

mirada indiferente de toda una sociedad, que hemos normalizado este tipo de trabajo, incluso con una visión casi folclórica de él.

Ellos, que desean trabajar para garantizar la subsistencia de sus familias, por lo tanto, realizan trabajos casi inhumanos, en los que exponen sus vidas, sin acceso al sistema de salud, y a la seguridad social, y con ingresos por debajo del salario mínimo, sin garantizar la calidad de vida para ellos y sus familias.

Este estudio trata de analizar las condiciones laborales que presentan los trabajadores informales de la calle 13 con carrera novena del centro de la ciudad de Cali, buscando identificar las diversas problemáticas a las que se enfrentan diariamente los vendedores informales, siendo esta una población constituida por hombres y mujeres de los sectores más bajos de la ciudad que buscan la supervivencia mediante la venta ambulante o informal. Además, con esta investigación se pretende visibilizar la voz de aquellos trabajadores informales, considerando sus historias y/o experiencias como una herramienta clave para el desarrollo de este trabajo en la que se aborda una de las realidades más complejas y en aumento de los últimos años a nivel nacional, que conocemos como trabajo informal.

Como objetivo general se plantea conocer las percepciones que sobre sus condiciones de trabajo tienen los trabajadores informales ubicados en la calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali, este se llevara a cabo mediante una metodología mixta, pretendiendo tener mayor interacción o acercamiento con la población objetivo y así mismo identificar desde su testimonio su postura frente a sus condiciones laborales en el trabajo informal, también de modo cuantitativo se busca tener respuestas concretas y específicas de las problemáticas que conlleva a estar en la informalidad e incluso posibles problemáticas que puedan surgir.

En la investigación se concluye que el trabajo informal sigue siendo considerado como un medio de escape para generar ingresos que permitan la subsistencia de familias enteras, también se encontró que aunque aquellos trabajadores informales no se encuentren en un ambiente laboral que cuente con las normatividades y términos completos que dictamina la ley, han logrado adaptarse a esta forma de trabajo, normalizándola y ejerciendo estas actividades de trabajo quizá no como una carga o exceso de trabajo por sus largas jornadas de trabajo, sino como una motivación para lograr salir adelante, para lograr mantener una estabilidad económica.

Capítulo 1: Desarrollo de la investigación.

1.1 Planteamiento del problema

El trabajo informal se ha convertido en una actividad o práctica muy amplia ejercida por individuos que se ubican en el centro de la ciudad de Cali, los cuales se dedican a ofrecer la venta de distintos productos para obtener sus propios recursos, siendo este un lugar que cuenta con la característica de ser transitada por la población continuamente. Los trabajadores informales que acceden a esta forma de trabajo se encuentran muchas veces limitados a obtener un empleo formal, por distintas razones o requisitos que impiden su ingreso al mismo, un ejemplo claro de esto son sus bajos niveles educativos; por ende, es evidente que el incremento de la informalidad es visibilizado como un medio de subsistencia económica.

Los trabajadores informales a diario se ven expuestos a condiciones de poca calidad en el trabajo que desarrollan, es decir que no cuentan por lo general con seguridad social integral en caso de presentarse un accidente, no tienen un lugar específico para sus ventas, sus ingresos económicos no son estables, lo que los lleva a no contar con un salario fijo y tampoco

se acumulan sus horas laboradas para recibir el beneficio de pensión; por lo cual es evidente las múltiples carencias que se presentan en este escenario en cuanto a seguridad social. Estos se enfrentan a las situaciones anteriormente mencionadas, en las cuales el estado no tiene mayor pronunciación, no existe una regulación o control que sea totalmente efectiva para disminuir esta problemática y lograr transformar estas situaciones de conflicto social.

Desde la economía se analiza la informalidad como un proceso que surge a raíz del capitalismo y su ineficiencia para generar empleo; por su parte la sociología se enfoca en el desarrollo de la informalidad, en cómo se da en diferentes contextos de trabajo y cómo esto provoca las desigualdades sociales. Cabe resaltar que, ambas disciplinas abordan la informalidad como un fenómeno que se lleva a cabo en un espacio que cuente con la presencia de personas que requieran adquirir un producto, es decir, que los trabajadores informales se destacan por establecerse en espacios públicos. Estas disciplinas están de acuerdo en que formar parte de la informalidad es enfrentarse a estar en condiciones de precariedad principalmente porque no cuentan con seguridad social.

Dentro del punto de ruptura se puede concluir que son muy pocos los estudios que se interesen sobre las percepciones que realmente tienen los trabajadores informales sobre sus condiciones y realidades, es decir, se han realizado investigaciones donde sobresale el fenómeno del trabajo informal sin hacer énfasis en lo que los principales actores piensan realmente sobre ello. No se enfocan realmente en la subjetividad que tienen los trabajadores informales frente a la problemática en la que se ven inmersos cotidianamente.

Con base a lo anterior, surgen los siguientes interrogantes: ¿Cómo afecta el trabajo informal el acceso a la seguridad social integral?, ¿Los trabajadores informales del centro de la ciudad de Cali consideran la informalidad como oportunidad de empleo o única forma de

subsistencia?, y ¿Cuáles son las dinámicas que presentan los trabajadores informales en su entorno laboral?

Justificación

Esta investigación tiene interés en los trabajadores informales ubicados en el centro de la ciudad de Cali, siendo este un lugar que cuenta con múltiples características de informalidad. Dentro de este contexto, se evidencian dificultades por las que atraviesan los individuos en su ámbito laboral, debido a que sus condiciones no son óptimas, ni seguras para ejercer su trabajo. Por tal razón, esta investigación justifica su implementación, ya que busca de manera directa visibilizar a los trabajadores informales, destacando y conociendo la opinión de esta población, respecto al efecto que generan sus condiciones de trabajo.

Pero ¿qué les aporta a las ciencias sociales, al conocimiento científico y específicamente al trabajo social un estudio sobre el trabajo informal?

La investigación logra a través de la realización de un análisis comprensivo, la recolección de datos e información importante para sacar a la luz a esa parte de la población que hace parte del trabajo informal, y que no registran en las mayorías de encuestas estatales, esto se evidencia en los pronunciamientos sobre la disminución del desempleo que casi a diario emite el Gobierno, desconociendo el aumento de la informalidad en el trabajo.

Es en este punto donde el trabajo social debe salir del aula y diseñar proyectos que vinculen a una gran parte de la población en políticas públicas que coincidan con esta problemática en particular, es ahí donde desde el trabajo social podrían diseñarse políticas públicas, coherentes con la realidad que vivimos.

1.1.2 Antecedentes

Trabajo informal:

En cuanto al trabajo informal se han realizado investigaciones con metodologías cualitativas como Moncada y Ordoñez (2018) que destacan que las motivaciones de los vendedores ambulantes es aportar un beneficio a sus clientes y además consideran su trabajo como un sustento familiar. Por su parte Mena y Ramírez (2017) y Muñoz (2015) afirman que el desempleo justifica el empleo informal y coinciden con Pedraza (2016) desde un análisis cuantitativo, a establecer que uno de los factores para aceptar la informalidad es el bajo nivel educativo y agrega otros factores socioeconómicos como el estado civil de soltería y la edad y Muñoz (2015) expone que esto se debe también a situaciones de migración. Ocampo y Zambrano (2018) exponen que se ingresa a la informalidad por la autonomía de ser su propio jefe y por tradición de negocio familiar.

De acuerdo a lo anterior Rizo et all (2015) desde su investigación cualitativa ve la educación como punto clave para disminuir la informalidad por medio de políticas estatales que contengan programas que permitan la adquisición de nuevas competencias y tener acceso a una estabilidad laboral, lo anterior concuerda con Giraldo y Otálvora (2017) agregando que la importancia de estas políticas radica en responder a las exigencias y transformaciones de la económica informal; identificando carencias de garantías laborales como la pensión, la salud, riesgos en el trabajo entre otros.

Por esta misma línea metodológica Sandoval (2019) y Pérez (2013) se enfocan en el contexto de la informalidad y plantean que la informalidad tiene una característica relevante y es que se desarrolla en contextos urbanos, donde se realizan actividades de ventas informales con la necesidad de subsistir y por lo general estas actividades se concentran en las ventas ambulantes que se ven en la mayoría de las grandes ciudades en el espacio público;

García (2013) afirma que en estos espacios suelen realizarse construcciones que impiden la venta de los trabajadores informales, lo que implica que por sus condiciones laborales deben cambiar su lugar de trabajo buscando nuevas estrategias de venta, lo que indica que el trabajador informal no tiene un lugar específico para desempeñar su trabajo.

Yepes y Ortiz (2016) agregan que al enfrentar la situación de establecer su lugar de trabajo en el espacio público presentan dificultades con las políticas gubernamentales, ya que estos toman medidas policivas tratando de erradicar al vendedor informal del espacio público, trasladándose a lugares poco estratégicos para la venta de sus productos. Por otro lado, Giraldo (1982) encontró que los sectores sociales con mayores niveles de pobreza e ingresos y las técnicas de producción que definen lo informal, surgen porque resultan apropiadas y competitivas dentro de ciertas condiciones de costos de la fuerza de trabajo.

Benítez (2016) y Santamaría (2004) estudian el fenómeno de la informalidad aplicando una metodología mixta. Benítez (2016) toma al sector informal como fuente de abastecimiento para el empleo viéndolo como una nueva forma económica que se adhiere al sector moderno y Santa María (2004) afirma que en este sector se producen fenómenos como la inestabilidad laboral, la carencia de protección social y que debido a las bajas remuneraciones que reciben a cambio de sus actividades, les resulta difícil el sostenimiento propio y familiar, de este modo Marulanda y Cobo (2018) conciben que la economía informal es la respuesta a cambios socioeconómicos, que limita la posibilidad de tener un empleo bajo condiciones formales, convirtiéndose la informalidad en un modo de subsistencia y en un medio de proveer recursos económicos.

Condiciones laborales:

Desde la metodología cualitativa Cota y navarro (2016) y Blandón (2010) afirman que el valor del empleo informal se considera inestable y no es propicio de un modelo que garantice contratación ni prestaciones sociales que formalice las relaciones laborales a diferencia de otro tipo de empleo. El estado la reconoce como una problemática que al crecer y expandirse podría verse como un fenómeno de doble cara generadora de empleo ante la incapacidad del sistema desarrollista y, la otra, fuera de norma, o economía subterránea. De este modo se reitera que el fenómeno de las ventas callejeras implica una lucha política entre el Estado, los comerciantes legalmente constituidos, y los demás individuos que se encuentran fuera de la norma comercial.

Siguiendo el orden metodológico Rubio (2014) y La OIT (2014) estudian las condiciones de trabajo y logran identificar la falta de una posible intervención del estado para individuos que estén fuera del marco de formalidad, ya que la salud de los trabajadores no puede repararse únicamente a partir de mejoras económicas, si no que el enfoque renovador se centra en lograr el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo. Además, se plantea que la inadecuada regulación y fiscalización estatal es la principal causa de la informalidad entendiéndose como respuesta lógica de un exceso de regulaciones e impuestos a la actividad comercial y productiva, lo que hace muy oneroso cumplirlas en términos de dinero, tiempo y esfuerzos.

Neffa (2002) y Mejía y Gómez (2018) Agregan que las condiciones y el medio ambiente de trabajo varían según el sector y la actividad económica, especialmente si se trata del sector informal. Entre los seguros que por derecho debe tener un trabajador se destacan, el de enfermedad y maternidad por riesgo común, el seguro que incluye la protección de invalidez, vejez y muerte y el seguro de paro o de desempleo que ampara la interrupción de la relación

laboral, quiere decir que la afiliación a este derecho que por ley debería ser obligatorio, solo es obtenido por trabajadores dependientes o que hagan el trámite de una ARL pero en este caso para trabajadores informales no sería posible.

Béjar (1987) y Ferreira (2014) Identifican el trabajo informal como una dinámica subordinada del capitalismo, es decir, que la relación entre labores informales y el progreso económico ocurren a costa de la explotación laboral. El crecimiento económico no es suficiente para erradicar las relaciones de producción informales y la intervención del gobierno es esencial para combatir la extensión de la informalidad laboral y proporcionar protección jurídica y de buenas condiciones a los trabajadores. Es por ello que se cuestiona la distribución del capital en la sociedad; la acumulación de riqueza por unos pocos; la reproducción de la situación de marginalidad y pobreza por parte de las microempresas, y poder en la pequeña parte oligopólica del sector moderno.

Otálvora y Quintero (2011) y Porras (2018) plantean que las migraciones campo ciudad y ciudades intermedias capitales generan una informalidad en cadena, la población que se asienta de manera informal en el espectro urbano, se inserta de manera informal en la economía, es decir la migración interna sigue una lógica de acomodación dentro de la economía, los inmigrantes van a las ciudades para conformar un ejército de reserva laboral. Afirman que este fenómeno está íntimamente vinculado con el proceso de migración rural-urbano producido en el siglo XX y que son consecuencias de la situación en el sector agropecuario, que está vinculado a su vez con el modelo industrializador implementado en nuestros países en la última década.

Por último, encontramos que mediante una metodología mixta Guayara (2017), Ochoa y Ordóñez (2004) identifican a través de un muestreo aleatorio estratificado y análisis de

características específicas de los trabajadores, que un rasgo importante que caracteriza a la informalidad y sus condiciones de trabajo es la discriminación laboral que establece barreras de entrada en el mercado de trabajo a grupos poblacionales con características específicas. En este caso, las características serían la raza, su lugar de procedencia, condición económica, condición física, edad, experiencia, sexo y agregan su implicación en la realidad nacional como la evolución del número de empleados según años de escolaridad, cobertura del salario por nivel de educación, evolución de la informalidad, evolución del desempleo y comportamiento del poder adquisitivo.

Seguridad social:

Por último, nos encontramos con la tercera categoría inicial, denominada seguridad social, y es entendida como el conjunto de normas y deberes establecidos por el Estado para garantizar la protección y bienestar en los ciudadanos.

De este modo, bajo una metodología cualitativa encontramos que los autores Fortich (2012) y Acevedo (2010) se relacionan a esta categoría, de la misma manera al decir que el derecho de la seguridad social es el medio o instrumento a través del cual se pretende una finalidad política, también se define como "el sistema de previsiones adoptado básicos por el Estado para conjurar los diversos riesgos que asedian a los integrantes de la colectividad y atenuar las consecuencias derivadas de la realización de tales riesgos. Esta busca la protección de todos los ciudadanos en todas las etapas de su vida, y su fin es prevenir todo lo relacionado con la salud y riesgo, y proveer seguridad económica en la vejez, este derecho obliga al Estado a procurarle a la colectividad vivienda, atención médica y educación, entre otros elementos para combatir la miseria en todas sus formas y manifestaciones.

Con relación a lo anterior y bajo la misma línea metodológica Rodríguez (s.f) expresa que en Colombia, el Estado es el directo responsable en velar por la dirección, control y coordinación de la Seguridad Social, por lo tanto se busca que todas las normas existentes se agrupen para tener una mejor organización para que de esta manera se pueda dirigir las diferentes instituciones y entidades que hacen parte del mismo, en procura de obtener los resultados que se ciñan a lo expuesto por la normatividad vigente.

Por consecuente, la realidad nos muestra que este sistema político que abarca pensión, salud, bienestar, y riesgos laborales tiene a cargo la responsabilidad y el deber de ofrecerle a los ciudadanos un derecho de calidad desde lo público y jurídico establecido, sin embargo, por razones estructurales muchas veces se ven afectados los objetivos que este modelo especifica en sus leyes, puesto que el incremento del trabajo informal y las condiciones laborales de los ciudadanos que ejercen esta actividad como modo de supervivencia, pone en riesgo la accesibilidad a la dinámica de este sistema, y se estima que las medidas que el Estado opta por tomar son insuficientes.

1.1.3 Objetivo general

*Conocer las percepciones que sobre sus condiciones de trabajo tienen los trabajadores informales ubicados en la calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali.

1.1.4 Objetivos específicos

*Caracterizar el sitio de trabajo en el que se encuentran los trabajadores informales de la calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali.

*Comprender el acceso de seguridad social integral que tienen los trabajadores informales ubicados en la calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali

* Analizar la incidencia de las dinámicas laborales en el bienestar de los trabajadores informales ubicados la calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali.

Capítulo 2: Aproximación a la ubicación geográfica del objeto de estudio.

2.1 Marco contextual

La ciudad de Cali es un municipio ubicado al sur del Valle del Cauca y catalogada como la tercera ciudad con mayor población del país, es la capital del departamento y se encuentra situada en la región pacífica, limitando al norte con el municipio de Yumbo, al sur con Jamundí, al oriente con Palmira y por último al sur occidente con Dagua. Conformada por 15 corregimientos la mayoría son humedales, de bosque tropical seco y su principal río es el Cauca. Según Terridata (s.f) Cali cuenta con 2.470.852 de habitantes, de los cuales el 52.2% son mujeres, tiene una de extensión de 552 km2, y su densidad poblacional de 4.476,18 hab.

Administrativamente la ciudad cuenta con cerca de 249 barrios divididos en 22 comunas, con una gran variedad de empresas formales constituidas, hasta el 2016 se tenía un registro de 649.026,19 trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social (promedio mensual), estas organizaciones son entes privados y de cargos públicos por nombramiento. Dentro de la subdivisión de estas comunas, subsiste la actividad de trabajo informal el cual a diferencia del formal no toma en cuenta las normas administrativas, impositivas, y regulatorias de seguridad.

Con base a lo anterior, el trabajo informal rodea todos los sectores de Cali, de acuerdo a ello se hizo énfasis especialmente en la comuna tres ya que es el sector más comercial situado al centro de la ciudad. Esto hace que el lugar se convierta en el espacio ideal para desarrollar este tipo de economía debido en parte a la gran cantidad de habitantes y comerciantes del

sector. Aquí se llevan a cabo actividades comerciales de todo tipo, informal, empresarial, pública o privadas, etc.

La mayoría de las personas que ejercen dichas actividades no cuentan con las mejores condiciones salariales, bajos ingresos, cero servicios de salud, se encuentran por fuera del régimen pensional, expuestos a la inseguridad que supone trabajar en la calle, entre otros. Factores estos que de alguna manera contribuyen a que la precariedad económica se mantenga. Además, a esto se le suma el aumento de migrantes y desplazados tanto de Venezuela como de zonas rurales víctimas del conflicto armado buscando una mejor calidad de vida.

El centro de Cali hace parte de las zonas más antiguas de la ciudad, allí se conservan iglesias, monumentos, calles, plazas, edificios con su arquitectura colonial, lo cual le da un gran atractivo turístico. Para esta investigación elegimos la calle trece con carrera novena del centro de Cali, por ser una de las principales zonas de comercio formal e informal, ubicada exactamente al frente de la estación del mío ‘’centro’’.

De acuerdo a su ubicación estratégica, cerca al centro administrativo, este lugar hace parte de la vida comercial de la ciudad, lo cual lo convierte además en uno de los principales polos urbanos de Cali, asignándole “tareas” fundamentales. No cabe duda de que Cali es reconocida como una ciudad industrial y de servicios, pero también es un espacio donde confluyen diversas actividades comerciales, siendo la informalidad del empleo la principal actividad que se concentra en el sector. Por el circulan una gran cantidad de personas que por diversas situaciones económicas y de violencia que atraviesa el país, han sido obligadas a desplazarse hacia las ciudades buscando más y mejores oportunidades de empleo. Por esta razón, el

centro es considerado uno de los puntos más críticos de la ciudad, en lo que a empleo comercial informal se refiere.

Capítulo 3: Marco teórico conceptual.

Marco teórico:

Para comprender el desarrollo de la informalidad, se debe entender que este es un fenómeno que se genera a partir de las teorías del desarrollo, ya que estas van dirigidas a los países subdesarrollados buscando transformar dinámicas económicas con el fin de alcanzar un desarrollo pleno, una de esas teorías es la modernización la cual nace con la ideología de reemplazar situaciones tradicionales por modernas, Reyes (2009) afirma que "los países del tercer mundo son tradicionales y que los países occidentales son modernos y para alcanzar el desarrollo, los países subdesarrollados deben adoptar los valores occidentales", la modernidad propone procesos de trabajo más rápidos, seguros y formales, para esto se debe poseer buena tecnología y maquinaria que permitan mayor productividad para el país.

De esta manera se comprende la existencia del paradigma estructuralista, estableciendo una estructura económica en la cual el fenómeno de la informalidad se despliega desde los procesos de desarrollo, teniendo en cuenta factores como el consumo, la productividad de industrias y el mercado laboral. Restrepo (2011) expresa que "el sector moderno concentra las grandes unidades productivas que usan técnicas de producción intensivas en capital, que presentan altos niveles de productividad, ofreciendo empleos de alta calidad, y que operan bajo la motivación de la acumulación capitalista". El sector tradicional o informal concentra las unidades productivas pequeñas, cuyo limitado tamaño puede relacionarse con el hecho de

operar bajo la motivación de la subsistencia, la cual solo permite ofrecer empleos de baja calidad”

De acuerdo con lo anterior se evidenció que dentro de esta estructura se presentan múltiples dificultades para la obtención de ingresos en la población, ya que se exigen unas condiciones modernas para establecer su trabajo formalmente. Lo cual impide la empleabilidad laboral, por ende, todos aquellos que no logren adaptarse a esta estructura quedan excluidos de ella, es decir que, la ineficiencia del Estado es aquella que provoca optar por la informalidad como única manera de emplearse presentando condiciones de precariedad.

3.1 Trabajo informal

En primera instancia se debe comprender el concepto de trabajo bajo la influencia y repercusiones en la vida del ser humano, así como lo reiteran en la revista Trabajo y Sociedad, 2015 según la teoría de Karl Marx donde se expone que el trabajo implica la capacidad humana para transformar los recursos en medios para sí, adquiriendo suficiente distancia espacial, temporal e instrumental de su entorno que le permite desarrollar un conocimiento sobre sus propias potencialidades y necesidades; un saber de sí mismo en cuanto sujeto productivo capaz de aprovechar el medio y transformarlo en vistas a su propia reproducción como especie humana. Lo anterior hace referencia a que dentro del marco del trabajo se construye un mundo estructuralista al estar todo organizado, ya que la división social es una de las características del mundo actual y de la vida urbana con la intención de que el hombre termine respondiendo a lo que la sociedad espera de él. Por eso se convierte en sujeto ya que se ve envuelto en una camisa de fuerza que lo atrapa.

El término de informalidad según la OIT (Organización Internacional de Trabajo) surge en la década de 1970, siendo utilizado como herramienta conceptual para medir actividades muy diversas que están excluidas de la legislación o fuera del ámbito reglamentario; después pasa a ser concebida como un "refugio para mujeres y hombres que no encuentran trabajo en la economía formal, por lo cual deben aceptar cualquier trabajo o crear su propio empleo por medio de actividades económicas limitadas o incluso marginales" y agrega que este tipo de negocios pueden crecer progresivamente hasta el punto de salir de este tipo de situaciones de baja calidad laboral; finalmente la OIT (2013) afirma que "la informalidad es primordialmente un problema de mala gobernanza incluyendo marcos legales y la implementación ineficaz de leyes y políticas.

Lo anterior aterriza que el concepto de informalidad en principio era fuertemente juzgado por encontrarse por fuera de la ley; sin embargo, tiempo después se comprende como una forma de generar acciones de subsistencia en medio de negocios informales propios, estando bajo condiciones de baja calidad, con el fin de obtener recursos, y por último se indica la importancia de incluir a las personas y organizaciones que forman parte de este fenómeno dentro la normatividad/legal, ya que este sería un importante paso hacia la evolución para obtener un trabajo decente.

Tokman (2001) expresa que el trabajo informal es visibilizado bajo la lógica de la sobrevivencia, donde el sector informal es el resultado de la presión del excedente de mano de obra por empleo, cuando los buenos empleos, generalmente en los sectores modernos, son insuficientes. Es decir que, la informalidad aumenta y se evidencia debido a la falta de estratificación para generar empleo directamente en el sector formal. Mientras Perry et all… (2007) Comprende que el fenómeno de la informalidad es un escape de la exclusión que

ocurre en la economía moderna generada por la imposición e ineficiencias del estado, también considera que este fenómeno se lleva a cabo para obtener beneficios económicos; el trabajo informal es el resultado de la falta de gestión para ampliar empleos hacia los individuos que requiere ingresos para subsistir.

Por su parte Martínez (2009) en su investigación plantea una hipótesis que establece que las transformaciones económicas y asociadas a las crisis recurrentes, la apertura comercial y las reformas económicas, facilitaron el crecimiento de las relaciones de subcontratación productiva y contratación irregular del trabajo, condujeron al deterioro de las condiciones laborales de un conjunto de asalariados y propiciaron una mayor inserción de trabajadores en actividades informales de subsistencia y autoempleo; generando con ello el crecimiento del sector informal urbano, que se tradujo en el fortalecimiento de la segmentación laboral y el aumento de las diferencias de empleo y salarios.

De acuerdo con lo anterior, esta investigación entiende el trabajo informal como una forma de trabajo en condiciones precarias, que no se encuentran bajo una contratación formal. Considerando que este fenómeno surge a causa de la falta de empleo y es llevada a cabo con fines económicos para lograr una solvencia que cubra la subsistencia de los individuos, ya que para lograr acceder a la informalidad sus procesos son más factibles y esto facilita el desenvolvimiento de los individuos en este fenómeno. También es importante destacar que el trabajo informal es evidenciado debido a que el estado ha tenido poca participación que realmente logre ser concreta para tratar de mitigar esta problemática y proceder a posicionar con mejores condiciones laborales a todos aquellos que están inmersos en este tipo de trabajos con características de baja calidad

3.2 Condiciones de trabajo

Las condiciones de trabajo deben asegurar el bienestar y la seguridad de un individuo, son aquellos derechos y beneficios que conforman la base de las relaciones laborales, estas deben ser otorgados con equidad y de forma justa y proporcional a los servicios prestados por los trabajadores, cabe resaltar que una buena condición laboral no debe depender de las ideologías políticas, religiosas, etnia, nacionalidad, y orientación sexual. Por otro lado, es importante aclarar que muchas de estas condiciones de trabajo se derivan de procesos de emprendimiento o procesos de generación autónoma, es por ello que para efectos de esta investigación las personas indagadas son generadoras de procesos propios de subsistencia, lo que indica que ellos mismos generan su propio empleo, siendo independientes.

Según Buelvas et all (2013) Manifiesta que las condiciones de trabajo son concebidas como el conjunto de circunstancias y características materiales, ecológicas, económicas, políticas, organizacionales, entre otras, a través de las cuales se efectúan las relaciones laborales, la configuración de este escenario repercute no solo en la calidad misma del trabajo, sino también en el bienestar, la salud, la seguridad y la motivación del empleado. De acuerdo con esto se puede inferir que las personas que tienen un empleo formal tienen más posibilidades de estar conformes con sus condiciones de trabajo, ya que no solo es sinónimo de ambiente físico, ni de retribuciones, sino también de factores higiene y seguridad.

Algo importante para resaltar son los aspectos en los que se encuentran los trabajadores informales cuando Ocampo y Garzón (2016) explican que según el DANE la clasificación de la economía informal es inadecuada pues no reconoce la heterogeneidad del sector informal y considera como único elemento distintivo entre el sector formal e informal la afiliación o no al subsistema de salud; así deja de lado la afiliación a pensiones y el tener un salario mínimo o una jornada laboral máxima según la normativa definida por el Gobierno.

Es decir que no se reconoce su modo de vida que en ocasiones se caracteriza por condiciones de trabajo precarias que generan procesos de jornada laboral extensa, sueldos bajos, no tener descanso, acceso limitado a sanitarios y desprotección en términos de salud y pensión; estas características son comunes en el sector informal del país, donde se muestra que la informalidad laboral se caracteriza por bajos niveles de cobertura en seguridad social bajos niveles de educación ingresos menos que los del empleo formal y desprotección para la vejez.

Mientras Gómez (2006) Expresa que a través del trabajo se puede acceder a una serie de condiciones laborales que no satisfacen las necesidades económicas básicas, sino también las relacionadas con el bienestar individual y grupal. Puede causar daño a la salud, cuando afecta el estado de bienestar de las personas en forma negativa (accidentes, enfermedades) y puede agravar problemas de salud, previamente existentes, cuando interactúa con otro tipo de factores de riesgo como el consumo de tabaco, exceso de colesterol, sedentarismo, entre otros.

Referente a esto, el alto índice de desempleo como problema social obliga a muchos individuos a realizar tareas informales en condiciones poco adecuadas, olvidando por un momento que el escenario de trabajo es determinante en el ser humano llegando al punto de generar efectos negativos en la persona y en el ambiente. Es bueno resaltar que no siempre los trabajadores pueden percibir los signos y síntomas en las condiciones de salud, sin embargo, la presencia de factores de riesgo en procesos productivos es innegable, las condiciones laborales se entenderán como conjunto de variables objetivas y de auto reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

García (2013) particularmente dirige su investigación con los vendedores estacionarios del centro de la ciudad de Cali, afirmando que esta población tiene como parte de su rutina diaria, en el ámbito laboral, la persecución, desalojo parcial o por ratos, por parte de los funcionarios de la alcaldía, cuando se escucha el rumor que vienen desalojando los vendedores retiran rápidamente sus elementos de trabajo, sin ningún tipo de oposición, e inmediatamente se retiran los funcionarios, ellos vuelven y se instalan en el espacio público del cual se han apropiado. Lo anterior permite determinar que esta también es una condición laboral que afecta al trabajador informal, puesto que pueden tener conflictos con los funcionarios y deben huir de su lugar de trabajo al no contar con permisos para ocupar el espacio público y realizar sus ventas, exponiéndose a perder los productos que ofertan.

Varela (2004) también enfoco su investigación en la ciudad anteriormente mencionada, donde expresa que es importante destacar que el comercio informal es el sector que alberga el mayor número de trabajadores informales. Su continua extensión ha dado lugar a conflictos por el control del espacio público entre las autoridades encargadas y los vendedores que buscan en este sector una fuente de ingresos. Además, el Centro de Cali es una zona de vital importancia en el desarrollo de diferentes actividades comerciales, pero su crecimiento y transformación se convierten en un verdadero problema al no crear espacios que permitan la aglomeración de vendedores, convirtiéndose de esta manera las vías públicas en una de las principales plazas de distribución y una alternativa de empleo para muchas personas.

Esto nuevamente confirma que, aunque para los trabajadores informales ubicarse en espacios públicos les genere problemáticas con las entidades de control del espacio público, este espacio es el ideal para desarrollar su trabajo, pues cuenta con las características perfectas para vender mayoritariamente su mercancía, esto indica que, aunque los

trabajadores informales no cuenten con unas adecuadas condiciones en estos espacios, esa es su manera auto emplearse y lo consideran como una gran oportunidad.

Hinestroza (2017) en su estudio concluye determinando que pese al amparo del derecho al trabajo en condiciones dignas consignado en normas laborales internas, tratados y convenios internacionales ratificados por Colombia que se han incorporado constitucionalmente al ordenamiento jurídico, factores como la pobreza y el desplazamiento interno producto de la violencia que arrecia en el país, han contribuido al crecimiento poblacional de la ciudades, y como no todas las personas pueden incorporarse al trabajo formal, la ocupación del espacio público se convierte en una opción para generar ingresos a través del desarrollo de un trabajo informal, situación que entra en conflicto con el derecho de todas las personas a usar y disfrutar de ese espacio público (p.97).

Algo muy importante para destacar, es la apreciación de la autora, Guevara (2015), cuando expresa que los riesgos presentes en los microambientes laborales, los riesgos psicosociales se convierten en agentes agresores de la salud, de la capacidad productiva de los trabajadores y actúan como elementos que contribuyen a la ocurrencia de los accidentes de trabajo, las enfermedades laborales desencadenan ansiedad, frustración, relaciones interpersonales conflictivas, ausentismo, estrés, sobrecarga mental, fatiga, alcoholismo, drogadicción, falta de motivación para el trabajo, insatisfacción, depresión y trastornos psicosomáticos, entre otros; además inciden en las condiciones de vida de la población trabajadora y de su familia.

Respecto a lo anterior se pueden inferir las distintas razones por las cuales se accede a la informalidad, entre ellas se encuentra principalmente la falta de empleo, también por condiciones de vulnerabilidad, pobreza, falta de educación, encontrando en la informalidad y el espacio público una solución frente a aquellas problemáticas ya mencionadas y por las

cuales no reciben ningún apoyo efectivo gubernamental. Por su parte Robledo et all… (2015) Afirma que una política será efectiva en la medida en que se contrarresten las causas de fondo que generan la informalidad, es decir, mejorar los niveles de educación para tener más calificación para acceder a un trabajo formal, solo será efectivo si las empresas demandan este perfil de mano de obra y ofrecen las prestaciones sociales respectivas de un empleo formal.

3.3 Seguridad Social.

La seguridad social es un derecho que toda la ciudadanía sin excepción debería tener, cuyos elementos se componen por el bienestar en salud, la protección a riesgos laborales y la pensión de vejez, el estado como garante de paz debe asegurar el bienestar de todos sus ciudadanos a través de medidas de protección, especialmente los miembros más vulnerables en caso de accidente, enfermedad, invalidez, vejez u otros motivos. Se estima que en caso de que una familia o un individuo no cuente con la disponibilidad para cotizar un seguro, mínimamente, debería recibir un incentivo de parte del Estado para solventar sus necesidades, debe adquirir la atención sanitaria básica, alimentación digna, y todos los recursos necesarios para vivir.

Con respecto a ello, los autores Pérez y Soto (2012), asumen la seguridad social como un elemento ligado a instituciones sociales, políticas y económicas existentes que ante los cambios constitucionales se deben adecuar a las implicaciones de garantizar la concepción de dignidad humana. Este derecho está diseñado por el estado bajo una estructura mercantilista, que se acoge en la figura de servicio público social con el concurso de los particulares, donde la prioridad son los derechos de los niños, adolescentes, y también se establece que es un servicio fundamental y una obligación estatal.

Mientras que Paéz (2004) inicia conceptualizando el sistema de seguridad social en salud como la forma como se brinda un seguro que cubre los gastos de salud a los habitantes del territorio nacional, colombianos y extranjeros. Es decir, que si el individuo se afilia a la entidad promotora de salud (EPS) que prefiera, recibe su carnet de salud y entra a formar parte del Sistema de Seguridad Social en Salud. Los servicios los recibe a través de una Institución Prestadora de Servicios (IPS), que le traerá muchos beneficios y derechos.

Del mismo modo la organización de las naciones unidas (2008) manifiesta que el derecho a la seguridad social incluye el derecho a no ser sometido a restricciones arbitrarias o poco razonables de la cobertura social existente, ya sea del sector público o del privado, así como del derecho a la igualdad en el disfrute de una protección suficiente contra los riesgos e imprevistos sociales, para ser ejercido. Para su funcionamiento se necesita un sistema dependiente que haga válidas las prestaciones correspondientes a los riesgos e imprevistos sociales de que se trate.

Este sistema debe establecerse en el marco del derecho nacional, y las autoridades públicas deben asumir la responsabilidad de su administración o supervisión eficaz. Los planes también deben ser sostenibles, incluidos los planes de pensiones, a fin de asegurar que las generaciones presentes y futuras puedan ejercer este derecho.

El sistema general de pensión y salud (2007) tiene como fin, realizar modificaciones en el sistema sin dejar de tener como prioridad el mejoramiento en la prestación de los servicios a los usuarios. De esta manera se hacen reformas en los aspectos de dirección, universalización, financiación, equilibrio entre los actores del sistema, racionalización, y mejoramiento en la prestación de servicios de salud, fortalecimiento en los programas de salud pública y de las

funciones de, inspección, vigilancia y control y la organización y funcionamiento de redes para la prestación de servicios de salud.

Según las teorías del desarrollo económico y social, Mejía y Franco (2007) expresan que, la protección social se ha expresado en programas y sistemas de seguridad social y en políticas sociales para disminuir la pobreza y la inequidad, dependiendo la trayectoria de cada país. En América Latina durante las últimas décadas se han implementado propuestas y modelos teóricos para construir sistemas de protección social, encaminadas a la prevención, reducción, mitigación y superación del riesgo en grupos poblaciones vulnerables. Es decir, que el modelo de seguridad social se encuentra ligado al sistema de desarrollo que históricamente se ha fortalecido de manera implícita o explícita y han determinado la política social como respuesta a las necesidades de salud y bienestar de la población.

Por la misma línea de pensamiento, Navarro (2006) reitera que la obligatoriedad del sistema de seguridad social en el marco de un Estado social de derecho fue el elemento clave que posibilitó su consolidación y su apoyo legitimador por parte de empresarios, trabajadores y servidores públicos o funcionarios. En su inicio, la motivación fundamental y la neutralización política de las organizaciones emergentes de trabajadores, políticamente más radicalizadas y, gradualmente, mejor organizadas. En este sentido, relacionamos la seguridad social con el estado de bienestar ya que este al pertenecer a una institución de carácter publica tiene la función de suministrar servicios esenciales a todos sus ciudadanos, asegurar protección, promover igualdad, claro está, todo eso dentro del deber ser.

Por último los autores, Duque et all, tienen como finalidad analizar cuál ha sido la eficiencia, del régimen subsidiado pensional y cuales han sido los resultados y las herramientas que ha dejado para la población que lo conforma. Para ello, los autores

consideran que el derecho a la seguridad social demanda el diseño de una estructura básica que, en primer lugar, debe establecer las instituciones encargadas de la prestación del servicio y además, los procedimientos bajo los cuales este debe discurrir. También debe definir el sistema a tener en cuenta para asegurar la provisión de fondos que garanticen su buen funcionamiento. En este punto cobra especial importancia la labor del Estado, el cual, por medio de asignaciones de sus recursos fiscales, tiene la obligación constitucional de brindar las condiciones necesarias para asegurar el goce del derecho irrenunciable a la seguridad social.

3.4 Emprendimiento Informal:

La población objetivo de este trabajo se dedica a la venta de productos que pueden ser fabricados por si mismos o que pueden ser adquiridos desde una fábrica adquiriéndolos a un menor costo para ofertarlos a uno mayor y generar sus propias ganancias, lo que indicaría que esta población se dedica a emprender de manera informal, siendo esta la manera en la que se piensa y genera dinero en el trabajo informal.

Castiblanco (2018) parte desde la comprensión del trabajo informal en su modalidad de emprendimientos de subsistencia. Afirmando que las cifras para el caso colombiano muestran que son cada vez más las personas que, ante su baja capacitación formal o informal, se vuelcan al trabajo por cuenta propia, hecho que hasta ahora se ha visto como problemático, pero que con un mayor conocimiento de la población y con un abordaje diferente podría convertirse en beneficioso para las economías y ser, al fin, la tabla de salvación que teóricamente es. Es decir que en Colombia cada vez son menos las ofertas para vincularse a un empleo formal, por ende, el emprendimiento informal es su única opción como forma de

mantenerse estable económicamente, ya que generan sus propias ganancias al ser propietarios de su emprendimiento.

Lo anterior también permite comprender que si se generaran estrategias para ayudar a esta población que se encuentra en la informalidad, se obtendrían mejorías dentro del sector económico del país que podría beneficiar a la ciudadanía en general, sin embargo, el apoyo del estado es muy poco pues esta población carece de proyectos que realmente sean benefactores para los emprendedores o trabajadores informales.

Yanguatín (2019) expresa también que dentro de la economía informal especialmente de los vendedores ambulantes se encuentra el tipo de emprendedor que se impulsa en la mayoría de las veces por la supervivencia o independencia. Lo que permite comprender que los emprendedores informales acceden al trabajo informal pretendiendo innovar con sus productos, pero su principal razón o motivación se basa en generar ingresos económicos para lograr pagar sus gastos principales de subsistencia.

Arboleda (2011) por su parte destaca que es propio de un emprendedor convertir algo negativo en positivo, trocar un problema en una solución, y es precisamente lo que hacen a diario los millones de colombianos que se rebuscan en la informalidad. Esto muestra que la informalidad es la solución para enfrentar el desempleo y además es una salida que le permite a múltiples personas obtener como ya se ha mencionado anteriormente, recursos económicos, siendo esta la razón principal por la que se emprende informalmente.

Por otro lado, es evidente que el emprendimiento o ventas informales son llevadas a cabo dentro del espacio público, siendo esta una zona en la que llamaran la atención ya que las personas permanecen y usan generalmente estos espacios constantemente, es por ello que

siempre se encontraran ventas informales dentro de estos espacios, sin embargo dentro de estos espacios también son evidenciados múltiples conflictos entre los entes reguladores del estado (policía, secretaria de seguridad y justicia) y los vendedores informales por la ocupación del espacio público y el permiso para ejercer la venta de productos dentro del mismo.

Buitrago (2005) por su parte afirma que el problema de los vendedores es un problema de empleo, informalidad e ilegalidad, que afecta gravemente el espacio público, principalmente de zonas céntricas y ejes comerciales. Éste debe ser resuelto a través de políticas que reduzcan la informalidad y ataquen el comercio de mercancías ilegales y contrabando, y de otras estrategias que estimulen la creación de nuevos puestos de trabajo que permitan absorber población subempleada como los vendedores callejeros.

Capítulo 4: Aproximación al ámbito normativo del objeto de estudio.

4.1 Marco Legal

El concepto de informalidad ha sido considerado como una problemática que afecta principalmente al desarrollo económico del país, por ejemplo, Colombia se ha preocupado por mitigar o reducir la informalidad construyendo normas y leyes que permitan identificar las características de trabajo que debe poseer el individuo y a su vez impulsa la formalización de trabajo. Por definición, mantenerse fuera de las estructuras jurídicas e instituciones formales de la economía moderna sigue siendo considerada la característica responsable de la natural baja calidad del empleo informal.

Según el artículo 01 de la Ley 1988, establece que se tiene por objeto establecer los lineamientos generales para la formulación de la política pública de los vendedores

informales, con el fin de garantizar los derechos a la dignidad humana, al mínimo vital, al trabajo y a la convivencia en el espacio público. Es decir, que se pretende amparar y principalmente integrar a los individuos que se desempeñan en las labores informales sin desalojarlos de su lugar de trabajo u procurar asignarles un sitio ideal donde se encuentren mejor ubicados sin invadir el espacio público y claramente donde las fuentes de ingreso sean accesibles. Sin embargo a diario se enfrentan a la misma situación y en su mayoría consideran que no hay ley que valga para la exclusión que afrontan a menudo.

LEY 50 DE 1990 en esta ley se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones como por ejemplo el derecho individual del trabajo y el derecho colectivo de trabajo. En la LEY 100 DE 1993 se reúnen un conjunto de entidades, normas y procedimientos a los cuales pueden tener acceso las personas y la comunidad con el fin principal de garantizar una calidad de vida que esté acorde con la dignidad humana. Hace parte del Sistema de Protección Social junto con políticas, normas y procedimientos de protección laboral. De acuerdo con esta ley, el Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia se compone de los sistemas de pensiones, de salud y de riesgos laborales y de los servicios sociales complementarios.

Como también dentro del decreto 1504 de 1998 se expone que es deber del estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. En el cumplimiento de la función pública del urbanismo, los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo.

Por consiguiente, surge la LEY 789 DE 2002 donde se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social. En esta ley se cuenta con la definición sistema de

protección social, con el régimen de subsidio al empleo, el régimen de protección al desempleado, el régimen especial de aportes para la promoción del empleo, la actualización de la relación laboral y la relación de aprendizaje y la protección de aportes. Pensando en disminuir la informalidad surge la LEY 1429 DE 2010 que tiene por objeto la formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas; de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse.

Tiempo después se evidencia la Sentencia T-152/11 en la cual se debate la tensión que se genera a partir del deber de las autoridades estatales de proteger la integridad del espacio público, en el cual está el trabajo de las personas que se encuentran en un estado de marginalidad y exclusión del mercado laboral y solo tienen la opción de dedicarse a actividades informales. Se concluye que el desalojo de los vendedores informales del espacio público está permitido, siempre y cuando exista un proceso judicial que lo autorice y con la implementación de políticas públicas que garanticen su reubicación.

De esta manera en la LEY 23 DE 2012, se reglamenta la actividad del vendedor informal y se dictan otras disposiciones, como la definición de su concepto, la clasificación del tipo de trabajo informal en el que se ubican y también se definen los derechos, deberes y sanciones a las que se pueden ver expuestos en caso de incurrir a las normas ya estipuladas.

Si bien, la LEY 1780 DEL 02 DE MAYO DEL 2016 Impulsa la generación de empleo para los jóvenes entre 18 y 28 años de edad, sentando las bases institucionales para el diseño y ejecución de políticas de empleo, emprendimiento y la creación de nuevas empresas jóvenes, junto con la promoción de mecanismos que impacten positivamente en la vinculación laboral con enfoque diferencial para este grupo poblacional en Colombia.

Por otra parte, se debe saber que según la guía del usuario del ministerio de salud (2016) expone como derecho fundamental, acceder a los servicios sin que le impongan trámites administrativos adicionales a los de ley, recibir por escrito las razones por las que se niega el servicio de salud, que en caso de urgencia, sea atendido de manera inmediata, sin que le exijan documentos o dinero, elegir libremente el asegurador, la IPS y el profesional de la salud que quiere que lo trate, dentro de la red disponible, recibir un trato digno sin discriminación alguna. Puesto que muchas personas se cohíben de preguntar o de acceder a algún servicio porque tienen desconocimiento de sus derechos.

Y por último es importante destacar el acuerdo 0424 del 2017 para el Municipio de Cali donde especifican en sus líneas estratégicas del artículo 4, que van a implementar y articular estrategias educativas tendientes a capacitar a los vendedores informales respecto al desarrollo de su actividad, los deberes y obligaciones a cumplir.

También contribuir al mejoramiento de calidad de vida de los vendedores informales de la ciudad de Santiago de Cali mediante la defensa de sus derechos y la garantía de las condiciones que integran el trabajo decente y la legalidad de dicha actividad.

Capítulo 5: Diseño metodológico del estudio, tipo, método y enfoque.

5.1 Método de investigación:

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó el método mixto, porque a través de técnicas metodológicas como la encuesta, la entrevista semi- estructurada, y la entrevista complementaria se pretende comprender el fenómeno sobre la realidad de las condiciones laborales de la informalidad y el contexto en el que se visibiliza (en este caso en la calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali). Teniendo en cuenta principalmente los

actores que desarrollan estas actividades, interpretando su realidad cotidiana para lograr encontrar sentido a la subjetividad que adquieren de acuerdo con su vínculo con el asunto clave de la investigación, lo que indica que este estudio se desarrolla en función de los significados, interpretaciones y puntos de vista que logran formarse de acuerdo con un fenómeno.

5.1.2 Enfoque metodológico.

El enfoque por el cual se analiza este fenómeno parte de la línea interpretativa social de poder, asimilando que esta condición permea todo, es así entonces como se presenta una visión crítica de la sociedad. Por tanto, la investigación se inclinó directamente desde la teoría crítica, ya que esta permite identificar las desigualdades presentadas en la población y sus resultados. En este orden ideas, las condiciones laborales en la informalidad surgen a raíz de una estructura en sociedad en la que se cuentan con funciones definidas, que proponían obtener un desarrollo económico, pero que de alguna manera con sus características modernas lograron afectar a los individuos en el hecho de emplearse de manera formal, por ende optan por ingresar a la informalidad por beneficio propio, incluso sin limitarse por sus condiciones de baja calidad, es decir que, esto afecta principalmente los individuos que tienen una relación directa con este fenómeno.

5.1.3 Técnicas.

En primera instancia se emplea la técnica de observación no participante directa ya que, desde una postura alejada, es decir, sin intervenir en el terreno, fue primordial identificar rutinas y dinámicas que ejercen los trabajadores informales de la calle trece con carrera novena para tener una visión más objetiva del fenómeno a estudiar. En la actualidad se está

presentado la aparición de una pandemia llamada Covid-19 pese a esta y por motivos de seguridad y protección social se tuvo que modificar la manera de recolección de datos que se pretendían abordar al inicio de la investigación.

En este sentido, se limitó la investigación en cuanto a la cantidad de trabajadores informales que inicialmente se disponían a cooperarnos para la realización de este trabajo, todo esto se debe a las condiciones de salubridad actual dadas a raíz del Covid-19, lo cual es una enfermedad infecciosa que se prolonga y se ha expandido a nivel mundial generando una pandemia. Este virus se propaga principalmente de persona a persona a través de fluidos que se desprenden de la nariz o la boca de un individuo portador del virus, al toser, estornudar, hablar o simplemente interactuar con su entorno.

Las formas de prevenir el contagio radican en el distanciamiento social y en tomar las medidas necesarias de bioseguridad y protección como el lavado de manos, el uso de alcohol y el confinamiento más necesario posible. Por estos motivos se debía permanecer en casa sin poder interactuar con la comunidad, especialmente con la población objetivo de la investigación. De este modo no se puede realizar observación participante y el análisis investigativo se realiza de manera virtual.

Cabe resaltar que, se anotaron y se archivaron los datos más relevantes de manera natural en el marco de la investigación. Seguido a ello, se llevó a cabo la técnica de la encuesta, ya que por medio de esta obtienen datos más precisos, y a su vez se puede identificar aspectos importantes que se presenten en la cotidianidad de los trabajadores informales en cuanto a su seguridad social, teniendo en cuenta que esta información es fundamental para llevar a cabo en la investigación, lo anterior se realizó con el fin de vincular cifras y números que

finalmente permitan ir más allá y lograr alcanzar un mayor análisis y comprensión que le aporten al cumplimiento de los objetivos planteados.

También se realizó una entrevista semi-estructurada por medio de la cual se logra comprender lo que hay detrás de cada dinámica laboral dentro de un diálogo flexible y abierto a la espontaneidad, pero a su vez se tienen preguntas específicas de las cuales se requiere obtener respuesta, de esta manera se realiza un análisis más minucioso y detallado. Con esta esta técnica se obtuvo una mayor interacción o acercamiento con nuestra población objetivo conociendo más sobre lo que viven día a día respecto a las problemáticas que presentan dentro de la informalidad y así conocer las percepciones que tienen sobre sus condiciones de trabajo.

Adjunto a la anterior se llevó a cabo una entrevista complementaria, ya que hubo una participante que se destacó por tener mayor disposición en aportar información acerca de la cotidianidad de su contexto, esta técnica fue esencial para la recopilación de datos valiosos para la investigación, puesto que por medio de esta se tuvo la oportunidad de comprender más a fondo su dinámica cultural, su vida social, y a través de ella se logró comprender la conducta general de diversos trabajadores informales.

5.1.4. Temporalidad

La investigación por tiempo es sincrónica ya que esta indica que de acuerdo a un hecho o situación contemporáneamente surge una opinión o crítica en el momento, en este orden de ideas, son evidentes las condiciones laborales de baja calidad que se presentan dentro de la informalidad y simultáneamente de este fenómeno surgen múltiples posiciones o posturas en los trabajadores informales, los cuales se caracterizan por ser los principales actores que

diariamente se encuentran inmersos y/o vinculados en este fenómeno, teniendo en cuenta que son aquellos que conocen las dinámicas de esta forma laboral. Lo anterior indica que se analizó esta investigación no precisamente desde su historicidad, sino vinculando una circunstancia con otra que este siendo efectuada en ese instante.

Profundidad

Este estudio se adecua a una profundidad explicativa, ya que no solo se enfoca en investigar el fenómeno, sino que también se indaga sobre sus causas y efectos. Es decir, que se analizó el objeto de estudio de forma detallada para hallar los motivos por los cuales se produce el trabajo informal. Esto se realizó mediante técnicas de observación no participante, entrevistas, y registros narrativos a los trabajadores estableciendo causas y determinando efectos.

5.1.5 Muestra de Participantes

El tamaño de la muestra eventualmente se vio modificada a causa del tema del Covid-19 y se limita a 5 personas que fueron aquellas que pudieron y decidieron continuar con el proceso de la investigación.

El universo poblacional está compuesto por los trabajadores informales ubicados en la calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali, se utilizó un tipo de muestreo estratégico intencionado, ya que en el contexto en el que se llevó a cabo este estudio se presenta en gran abundancia la población objetivo, por ende, fue necesario escoger parte de esta población; se decidió seleccionar aquellos puestos de trabajo informal que se encuentren ubicados permanentemente en el mismo lugar y que no realicen constantemente traslados de

su lugar de trabajo en otros sectores o zonas del centro de la ciudad de Cali y de esta manera obtener datos específicos de este contexto.

Los criterios establecidos para la inclusión muestral fueron los trabajadores informales ubicados en la Calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali que reconocieron las condiciones de sus actividades de informalidad y que los mismos decidieron colaborar con el desarrollo de esta investigación.

Para identificar a nuestros participantes decidimos identificarlos de la siguiente manera:

Sujeto participante 1: SR Participante 2: FV

Participante 3: MM Participante 4: SV

Participante 5: FG

5.1.6. Guion

Para la ejecución de la encuesta se diseñó un guion con 15 preguntas cerradas. (Anexo 1). Para la entrevista semi-estructurada se construyó un guion con 20 preguntas abiertas (Anexo 2). Para la entrevista complementaria se realizaron 30 preguntas (Anexo 3). Las preguntas que se realizaron en cada una de estas técnicas provienen de acuerdo con los objetivos de estudio que se plantearon, los cuales se enfocaron en: las condiciones laborales de los trabajadores informales ubicados en la calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali, así mismo la seguridad social que poseen los trabajadores informales, sus dinámicas laborales, sus principales problemáticas dentro de su espacio laboral, entre otras.

5.1.7 Procedimiento de recolección de la información.

Para adquirir la información de esta investigación se direcciono un acercamiento hacia la calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali, entablando una conversación con trabajadores informales de esta zona y solicitando su colaboración para cumplir con los objetivos de la investigación, después de esto se presentó la pandemia del coronavirus y por ende se tuvo que establecer conversaciones vía telefónica con la población participante, además se realizó un encuentro presencial con una trabajadora informal (cumpliendo con los cuidados de bioseguridad frente a la pandemia) que brindó mayor disposición para realizar la entrevista complementaria y finalmente darle cabalidad a nuestro proyecto.

5.1.8 Procesamiento de la información.

Se llevó a cabo un análisis minucioso con la información recolectada, de esta forma se organizaron los datos acordes con las categorías iniciales planteadas dentro del estudio relacionándose entre sí, analizando y comprendiendo cada segmento expresado por la población objetivo. Es entonces cuando aparece la categoría emergente y su subcategoría, a las cuales también se les indaga por su importancia dentro de este estudio para cumplir con los objetivos de investigación. Se relacionaron los hallazgos de la investigación con algunas teorías y bibliografías para darle coherencia al estudio, seguido de esto se realizó un análisis que estuviera articulado con los marcos que exige la investigación.

5.1.9 Aspectos éticos

Para dar inicio al desarrollo de esta investigación, al momento de ir a campo fue indispensable realizar un compromiso y consentimiento escrito que estuviera dirigido especialmente a la población participante de la investigación, en el cual se les daba a conocer el tema de estudio con nuestro objetivo principal, de la misma manera se aclaró que la

información que nos iban a generar se mantendría bajo ámbitos netamente académicos y confidenciales.

Capítulo 6: Resultados.

6.1 Categoría Emergente

A partir de los resultados surge una categoría emergente denominada emprendimiento informal, ya que los participantes de esta investigación son promotores de sus propios negocios de acuerdo con algunas respuestas que se lograron identificar. Dentro de la entrevista se realizó la siguiente pregunta:

¿Qué tipo de producto comercializa o produce?

A lo que respondieron que:

SR: *"En este momento estoy trabajando con tapabocas y guantes, también vendo arepas de plancha, vendo bolsos"*

SV: "*Prensa de cabello, balacas, turbantes, pañoletas"*

FG: "*Todo tipo de calzado"*

La siguiente pregunta permite identificar esta categoría:

¿Los almacenes alrededor de su ubicación le entregan productos para que venda o le compran sus productos?

SR: *"Si, un almacén me surte en bolsos"*

SV: *"No, casi no"*

FG: "*No"*

Estas respuestas permiten comprender que los trabajadores informales son generadores de su propio trabajo, ya que, por su propia cuenta fabrican o compran sus productos, para ofrecerlos y venderlos con el fin de obtener recursos económicos.

Dentro de esta categoría emergente se realizaron investigaciones desde metodologías mixtas, por ejemplo, Castiblanco (2018) se enfoca en describir el empoderamiento de las mujeres en cuanto al emprendimiento informal donde expresa que el "autoempleo o emprendimiento ha cobrado importancia como estrategia de generación de ingresos para personas que, por razones de tiempos, baja cualificación o poca experiencia, entre otros, enfrentan problemas de vinculación a los mercados laborales formales".

Lo anterior indica que el emprendimiento ha tomado gran fuerza como medio para obtener recursos económicos, ya que en la formalidad encuentran pocas oportunidades de trabajo, lo cual los lleva a optar por emprender por si mismos informalmente, siendo esta una manera personal de crear sus propios productos o comprarlos a un precio bajo, obteniendo cantidades elevadas del producto y ofreciéndolos a un valor que le permita recuperar el dinero que invirtió y además que pueda generar ganancias.

Yanguatín (2019) discute lo anterior afirmando que "el emprendimiento, es positivo para un país, pero no debería ser promovido por el cubrimiento de necesidades, ni tampoco iniciar desde la economía informal, como se observa (en Colombia se presenta una de las tasas más altas en el emprendimiento de necesidad, también denominado de subsistencia)", es decir que el emprendimiento es una actividad que requiere de un esfuerzo y diversas capacidades de liderazgo e innovación social, pero finalmente esto termina viéndose como una solución a una necesidad económica y formando parte del mercado informal, perdiendo el valor real de emprender que es construir ideas que sean plasmadas de forma empresarial. Lo que indica

que el emprendimiento informal se impulsa por cuenta propia como una única forma de sobrevivir y no como una acción totalmente de emprender.

Por otra parte, y desde otra perspectiva Arboleda (2011) en la Revista Gestión y Desarrollo de la Universidad San Buenaventura de la ciudad de Cali, realiza una investigación llamada "el emprendimiento: una respuesta al desempleo en Colombia", donde se expresa que en el fondo de la informalidad hay un emprendimiento incipiente aún, pero muy valioso. Los vendedores informales tienen la semilla del emprendimiento, del empresario, sólo que por diversos motivos no lo ha podido fructificar" (pg. 200).

Con lo anterior se puede entender que existe emprendimiento dentro de la informalidad, ya que por medio de esta se puede plasmar una idea en una posible forma de negocio y que la misma, posteriormente logre surgir y finalmente se obtengan ganancias, sin embargo, para el vendedor informal es un poco complejo lograr crecer en su emprendimiento o incluso se les dificulta formalizarse por distintas razones, uno de ellos es no tener el suficiente capital para poder vincularse. Es importante comprender dentro de la categoría que, aunque el emprendimiento es una acción que prevalece siendo muy benefactora esto no implica que sus condiciones precarias de trabajo disminuyan perteneciendo a la informalidad.

6.2 Subtema emergente

En ella se halló un subtema emergente que se genera en medio del espacio público, al cual los trabajadores informales le denominan coloquialmente como "el lobo". En vista de lo anterior se optó por realizar una descripción acerca del significado del espacio público, siendo este un lugar mayoritariamente transitado para ofertar sus productos, por ende, es

evidente la presencia de trabajadores informales y esto los lleva a presentar frecuentes problemas en estos lugares con organizaciones del estado.

Según el decreto 1504 de 1998, se entiende que el espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que transcienden los límites de los intereses individuales de los habitantes. Este decreto muestra que además de tener intereses territoriales, se quiere enfocar principalmente en generar espacios que permitan alcanzar el bienestar de la sociedad y junto con esto adecuarlo a este contexto, respetando la cultura de cada una de las ciudadanías, permitiéndole de esta manera a todas las personas sin exclusión alguna disfrutar de mayores espacios de interacción y aprovechamiento social como un derecho que les corresponde.

Buitrago (2005) también expresa que "en este espacio, las personas encuentran un lugar para recrearse, conversar con sus vecinos, ejercer sus derechos y deberes democráticos, encontrándose como iguales, independiente de su condición social, raza o religión. Por ser un lugar donde las personas ejercen de forma plena su ciudadanía, el espacio público genera apropiación y sentido de pertenencia, los cuales son vitales en la cultura de una comunidad" (pg. 11). De acuerdo con esto se identifica que la ciudadanía frecuenta estos lugares para realizar diversas actividades, es por ello que los trabajadores informales hacen presencia en estos sitios con la finalidad de ofrecer sus productos y lograr mayores ventas.

Cabe destacar que la Secretaría de Seguridad y Justicia según la alcaldía de Santiago de Cali es el organismo encargado de generar condiciones para la gobernabilidad del orden público, mediante el desarrollo de la política de seguridad ciudadana, el acceso a los servicios

de justicia y el cumplimiento de la normatividad que regula la convivencia. La estructura de esta secretaria se encuentra conformada de la siguiente manera:

1. Despacho del Secretario.
2. Subsecretaría de la Política de Seguridad.
3. Subsecretaría de Acceso a Servicios de Justicia.
4. Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control.
5. Unidad de Apoyo a la Gestión

Con lo anterior mencionado se comprueba que esta secretaría es la encargada de llevar un control en el sector público, permitiéndole a los habitantes estar protegidos en derechos y generarles un buen ambiente que promueva la sana convivencia entre sí, bajo normatividades reguladoras que permitirán llevar un orden en espacios públicos basándose en normas que demanda el gobierno y que deben ser cumplidas para evitar sanciones. Esta secretaría con toda su estructura pretende controlar, proteger y regular contextos públicos, teniendo en cuenta que todas aquellas acciones que se generen dentro de este entorno pueden llevar un proceso de certificación y de esta manera se lleva a cabo la evaluación del proceso y que estas acciones estén funcionando en orden sin causar afectaciones en este entorno que es habitado constantemente por la ciudadanía.

Además, estas secretarías se enfocan en la recuperación de los espacios públicos, pero a su vez piensan en prevenir cualquier acción que pueda perjudicar a los trabajadores informales, es por ello que se pretenden crear estrategias en conjunto con los trabajadores informales que permanecen en espacios públicos frecuentemente; así mismo lo expresó el secretario de Seguridad y Justicia de Cali, Carlos Alberto Rojas Cruz:

"Hemos tenido esta primera mesa de trabajo con más de 17 líderes de organizaciones de vendedores ambulantes a quienes les hemos explicado nuestros objetivos alrededor de esta dinámica que el municipio quiere adelantar y hemos encontrado una gran receptividad de su parte a fin de que podamos avanzar en este objetivo de construir una ciudad más amable".

Lo anterior permite definir que los trabajadores informales llaman coloquialmente como el "lobo" a los funcionarios que se encargan de regular y evaluar toda aquella acción que sea llevada a cabo en el área pública. Tal como lo aclaró el titular de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia expresando que respecto al "término 'Lobo', sinónimo de que llegó la autoridad para quienes invaden el espacio público, el titular aclaró que este término hace parte del argot popular de los vendedores informales y que afirmo que: "la palabra 'Lobo' nunca ha existido en nuestro reglamento de funcionamiento. Lo que sí vamos a tener es autoridad. Amparados en la jurisprudencia de la Corte, el Acuerdo 0424 para el Municipio de Cali, la Ley 1988 y en toda la legislación que rodea el tema de la venta informal".

Ahora bien, "el lobo" es considerado como un factor de riesgo para los trabajadores informales, ya que este es un ente con el cual se han presentado constantes conflictos porque en caso de no poseer el permiso para vender sus productos o de no estar certificados como trabajadores informales pueden confiscar su mercancía con la posibilidad de no recuperarlos hasta que se cumpla con estas normatividades gubernamentales. Es decir, que esta organización es la encargada de regular y evaluar del cumplimiento de las normas de trabajo que expresa el gobierno; encargándose de verificar quienes son realmente certificados como trabajadores informales y que además tengan el permiso obligatorio para llevar a cabo sus ventas informales.

Al ser decomisados estos productos, los trabajadores informales se verán enfrentados a perder la inversión que realizaron en la compra de cada uno de estos y a su vez las ganancias que se obtienen al lograr la venta de dichos productos.

Capítulo 7: Análisis de resultados.

Los resultados obtenidos en esta investigación se vieron transversalizados por la condición de higiene y confinamiento social derivado de la pandemia Covid 19, ya que según el ministerio de salud colombiana esta infección se produce cuando una persona portadora del virus tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otros individuos, es por ello que esta epidemia ha sido catalogada por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII); debido a esto, el gobierno implementa normatividades como el aislamiento social para evitar la expansión de este virus. Con base a lo anterior, se entiende que es una situación compleja para todos aquellos trabajadores informales, puesto que, son personas que obtienen recursos únicamente saliendo a las calles de la ciudad a vender sus productos, siendo su único medio para obtener recursos económicos.

A causa de ello, se construyen nuevas estrategias que permitan mayor acercamiento con la población objetivo y de esta manera recolectar la información necesaria para llevar a cabo la investigación.

Con estos instrumentos de recolección de datos (encuestas y entrevistas), se realiza un análisis conjunto, sobre cada una de las preguntas que se llevaron a cabo con la población objetivo, logrando identificar grandes aportes que se asocian con las categorías estudiadas inicialmente: trabajo informal, condiciones laborales y seguridad social, se enfatizó en

aquellas respuestas que se vinculen adecuadamente a estas categorías pretendiendo de esta manera profundizar en la investigación.

Ahora bien, detalladamente se realizará el análisis de cada una de las categorías iniciales.

7.1 Categorías de estudio

Categoría uno: Trabajo Informal.

Por medio de las entrevistas se logró evidenciar la categoría inicial de trabajo informal en sus discursos, los entrevistados expresaron lo que significa para ellos formar parte de la informalidad, señalando principalmente el sector o zona de trabajo donde se ubican los vendedores informales, ya que, esto es fundamental para la venta de sus productos. En estas respuestas se comprende que el trabajo informal se lleva a cabo en sectores que sean comúnmente transitados por gran diversidad de personas para que observen sus productos y obtengan una mayor venta posible, esto se evidencia en la siguiente pregunta: ¿Dónde se ubica habitualmente para vender sus productos?

SR: *En Meléndez, el centro y ahora desde mi casa*

SV*: En el centro de Cali y en Sonso Valle*

FG*: En el centro de Cali*

También se preguntó lo siguiente: ¿Por qué escogió el centro para la venta de sus productos (bolsos)?

SR: "*Por ser un lugar como que donde va más la gente, más que todo por eso, todo el mundo pega para el centro a vender y a comprar"*

Cuando no trabajo en el centro, siempre trabajo en el local de la venta de los bolsos, de la persona que me vende los bolsos para surtir y venderlos por mi mano propia, ella nos da trabajo, pues en esta época ella si los sacó a todos porque está trabajando sola, yo por ahora tengo es el negocio de arepas que ese también es una ayuda más para sostenerme, porque abandone el puesto ahí en la calle trece porque el trabajo está muy suave y no estaba dando como antes.

Con las preguntas anteriores se evidencia que el trabajo informal ejercido por medio de las ventas de uno o varios productos debe ser implantado en un lugar que cuente con características públicas de la ciudad, debido a que en estos lugares se pueden ofertar mayormente sus productos y de esta manera pueden adquirir recursos económicos; el centro de la ciudad de Cali cuenta con las características mencionadas, ya que popularmente la ciudadanía en general acude a este lugar para adquirir productos que permitan su satisfacción personal, es por ello que la población objetivo se ubica en este tipo de lugares. En el caso explícito de "SR" a causa de la pandemia retomara la venta de arepas en la entrada del barrio Meléndez que también es un sector muy transitado por sus residentes.

El trabajo informal es llevado a cabo en lugares estratégicos de la ciudad principalmente con el fin de obtener recursos económicos, siendo ejercido como un modo de subsistencia, para mantener una estabilidad personal y que a su vez pueda beneficiar a su familia, se optó entonces por preguntar ¿Porque está realizando este trabajo informal? y se obtuvo las siguientes respuestas

SR: *"Por mis hijos y mis padres, por obtener recursos económicos"*

SV: *"Porque es un arte de familia, generar ingresos, me gusta mucho el comercio"*

FG: *"Porque es lo que por ahora me sale, me va bien y es la única fuente de mantenerme"*

Las respuestas de los entrevistados tienen algo en común y es que acceden al trabajo informal para obtener y/o generar ingresos, lo que confirmaría que la informalidad es un medio para mantenerse económicamente. De esta manera Tokman (2001) aporta que "en países donde los seguros de desempleo no abundan, o cuando los hay resultan insuficientes, la gente busca sus propias soluciones produciendo o vendiendo algo que le permita obtener algún ingreso para sobrevivir" p.158. Es decir que el trabajo informal es una alternativa de solución para buscar un bienestar económico, la forma de hacerlo es por medio de su propio emprendimiento, ofreciendo un producto por el cual se puedan obtener ganancias y que esto le permita sostenerse a diario.

Según lo anterior, es válido afirmar que acceder al trabajo informal te convierte en un trabajador independiente y autónomo, donde cada individuo pueda manejar el tiempo que requiera para vender sus productos, sin embargo se considera que dentro de la informalidad el tiempo de trabajo es más extenso, es por ello que se especifica que entre menos horas trabajadas realicen así mismo se ven reflejados sus ingresos, pues el tiempo es una condición que juega un rol muy importante dentro de estas dinámicas; Con estas preguntas se busca indagar sobre el tiempo laborado en el trabajo informal:

*¿Cuantas horas diarias en promedio trabaja?

SR: *"En el centro de 9 a 6"*

SV: *"Maso menos 15 horas"*

FG: *"De 11 a 12 horas"*

¿Cuántos días en promedio trabaja?

SR: *“6 días a la semana”*

SV: *“Todos los días”*

FG*: “Todos los días”*

Con respecto a estas respuestas, se evidencia que estas personas ejercen su actividad laboral bajo jornadas extensas de trabajo, casi toda la semana, siendo esto un exceso en comparación con los empleos formales que regularmente deben cumplir con 8 horas diarias, trabajando máximo hasta el día sábado; en vista de esto se infiere que en el caso del trabajador informal trabaja casi el doble de lo establecido con la finalidad de obtener recursos y a esto se le suma que no se encuentran regularmente protegidos, no cotizan seguridad social, salud, pensión, Arl, etc. Se pueden ver afectados por agotamiento laboral debido al exceso de trabajo bajo unas condiciones que no son las adecuadas.

Para sustentar lo anterior, Martínez (2009) expresa que: “Los trabajadores por cuenta propia tienden a declarar que gozan de mayor autonomía que los asalariados en cuanto al ritmo, tiempo y método de trabajo, aunque en número de horas trabajadas los autónomos declaran trabajar que los asalariados” (p. 114). Se estima que los trabajadores informales o como se mencionó anteriormente trabajadores por cuentan propia, realizan jornadas extensas con la finalidad de obtener mayores recursos económicos, estos le dedican muchas horas al trabajo, precisamente por la alta carga laboral que presentan, por lo cual surgen las siguientes inquietudes en cuanto a su hogar y familia: ¿Quién cuida a sus hijos o menores mientras usted trabaja?

SR**:** *Cuando yo trabajo, mis hijos se quedan con mi mamá y mi papá, pero pues mis hijos ya están grandes, mi hijo ya tiene 17, la otra tiene 15 y la otra tiene 13 años, entonces ya están grandes.*

¿Los trae consigo al trabajo? ¿O siempre los deja en compañía de familiares?

SR: "*No, se quedan con mi madre*"

¿Qué actividades realizan sus hijos mientras usted se encuentra trabajando?

SR: "*Ellos se quedan con mi mamá y mi papá y mientras yo trabajo ellos se quedan en la casa haciendo el oficio o tareas, estudian siempre la tarde y a las 12 se van y llegan a las 6"*

Con esto se puede entender que aquellos trabajadores informales que también cumplen con el rol de padres de familia debido a su carga laboral deben dejar a sus hijos a cargo de una persona cercana o de confianza para asegurarse de su bienestar, en el caso de "SR" que convive con sus padres, siendo ellos quienes se encargan del cuidado de sus hijos mientras ella se encuentra laborando, sin embargo, sus hijos tienen claro sus deberes dentro del hogar. El trabajo informal por largos años ha sido reconocido como una actividad que no cuenta con el suficiente apoyo del gobierno para mejorar sus condiciones de trabajo, se decidió indagar lo anterior con la siguiente pregunta: ¿Se ha sentido apoyada por el gobierno en cuanto a su trabajo? a lo cual respondió lo siguiente:

SR: *"Apoyo más que todo fue por parte de la alcaldía, con Armitage, estuvimos en la fundación Colombia y en muchas charlas con ellos, fuimos a Cámara de Comercio, nos hablaban de como tener el negocio, como manejar el negocio, ahorrar en el negocio, más que todo fue con Armitage que hicimos eso, impulsándonos a surgir a emprender, nos decía ustedes pueden tener una microempresa, empresa, un local, un restaurante, lo que ustedes*

quieran lo pueden tener simplemente es de esfuerzo y dedicación, él nos apoyaba pero más que todo fue por medio del mío, pero él estuvo ayudando mucho, también ayudo junto con Tropicana, ayudo mucho a los artesanos, a que vendieran, hubo varias capacitaciones"

Comprendiendo la respuesta anterior, identifican que el gobierno es un actor muy importante dentro de la informalidad y todas aquellas actividades que se relacionen, lo que indica que los vendedores informales reciben apoyo del gobierno siempre y cuando esta población sea parte de los planes, proyectos que se formulen por el mandatario dentro del periodo de su gobierno, junto con la secretaria de seguridad y justicia y toda su estructura, pues dependiendo de esto pueden disminuir las condiciones precarias del trabajo informal, puesto que por un periodo pueden recibir apoyo por medio de capacitaciones, charlas, entre otras, con el fin de impulsarlos a formalizarse, pero por otro periodo de tiempo pueden verse expuestos a múltiples revisiones del permiso para ofrecer sus ventas informales

Con base a lo anterior Tokman (2001) aprecia que: "una de las interpretaciones comúnmente aceptadas sobre la existencia de actividades informales se refiere al desarrollo de estas al margen del sistema regulatorio vigente. Es decir, se trata de labores que se desarrollan sin cumplir con los requisitos establecidos en las regulaciones, sean estas leyes o procedimientos". Se analiza que el trabajo informal presenta problemas con entidades del estado, sin embargo, de estas dependen los cambios y mejoras que se generen para esta población, ya que se pueden implementar formas de regular, planear y controlar las acciones informales, pensando a su vez en no causar afectaciones a la población de los vendedores informales puesto que ejercen sus labores como una forma de subsistencia.

Categoría dos: Condiciones Laborales.

Se identificó la categoría de condiciones laborales siendo mencionada en la encuesta en medio de la pregunta ¿Cuentan con ARL en su trabajo? a lo que “SR”, “FV”, “MM”, “SV” y “FG”, respondieron comúnmente que no tienen ARL, lo que indica que se encuentran sin protección en caso de ocurrir un accidente dentro de su espacio laboral. Mostrando que no cuentan con las medidas adecuadas para desempeñar sus actividades laborales, ya que, al presentarse algún percance no contarían con un apoyo inmediato de entidades por el cual puedan prestarles sus servicios y ser atendidos de manera rápida.

Se reconoce que los trabajadores informales a diario se ven expuestos a sufrir incidentes o dificultades en su lugar de trabajo, por tanto, se decide indagar acerca de lo que pueda causar preocupación en los vendedores informales al momento de encontrarse laborando, esto se llevó a cabo a través de la entrevista donde se planteó la siguiente pregunta: ¿Qué tipo de Complicación se le presentan en su trabajo? a lo cual respondieron que:

SR: *“La lluvia o cuando no es la lluvia es que el lobo, aunque ahora no está molestando el lobo, pero dijeron que el alcalde no iba a dejar trabajar, pero eso no se sabe todavía, entonces no sé, toca estar con cuidado para que no te quiten nada. Pues cuando estuvo Armitage no hubo problema, porque el dejo trabajar, ahora ya con Iván Ospina pues no se sabe, porque en el anterior mandato él nos mandaba el lobo no nos dejaba trabajar tranquilos, entonces no sé, tal vez por el problema del coronavirus pues como no estamos trabajando, entonces pues quien sabe después de que pase todo esto como vaya a ser el con nosotros”*

SV: “*Una complicación para mi es la lluvia y la policía principalmente, siempre quieren imponer las reglas dentro del negocio informal, pero ¿qué se puede hacer? Si nosotros tenemos que seguir trabajando y nadie nos va regalar nada”*

FG: *"He tenido complicaciones frecuentes con el lobo porque siempre llegan a levantar el lugar de trabajo de manera grosera y sin un previo diálogo. Aparte de eso, he perdido mercancía y dinero que debo reponer y todo gracias a estas personas que no saben lo duro que es ser trabajador informal"*

Con estas respuestas se corrobora que las principales preocupaciones de los trabajadores informales se basan en primer lugar a los cambios climáticos, ya que deben cubrirse y ocultar su mercancía, pues se puede ver afectada de la lluvia, otro factor que les genera desasosiego es la presencia de entidades reguladoras a las cuales los trabajadores informales le han dado el sobrenombre de "lobo", considerándolo como un actor que decomisa los productos ofrecidos por los trabajadores informales, esto sucede cuando no cuentan con el permiso y certificación de vendedores informales, pues esta entidad (secretaria de seguridad y justicia) es la encargada principalmente de regular el espacio público y como ya se ha mencionado, es precisamente en estos sectores públicos donde comúnmente es visibilizada la informalidad.

Continuando con el tema del lobo, se decidió realizar preguntas que permitieran determinar la incidencia del "lobo" en las actividades laborales que realizan los trabajadores informales, una de las preguntas fue: ¿Qué hacía cuando llegaba el lobo a su puesto de trabajo en el centro? A lo que "SR" nuestra entrevistada principal respondió:

Pues la verdad en el tiempo que estuve, no tuve problemas, más que todo con las arepas sí, me toco correr, pero eso fue más que todo en el tiempo que estuvo gobernando Ospina, ya después que entro Armitage, el si nos dejó trabajar, el si no molesto para nada, antes nos ayudó mucho, él fue el que nos ayudó mucho, sobre todo a la gente vulnerable, hubo más apoyo de parte de Armitage; supuestamente escuche estos días que habían mandado al lobo

estos días al centro. ¡Me ha tocado salir corriendo con las arepas, más que ahí se hacen muchos moto-ratones, ellos lo ayudan a uno mucho, ellos me ayudan a recoger, cada uno coge sillas, todo lo que es y corra, le ayudan a llevar las cosas a uno, el carrito pues como tiene ruedas, uno lo que hace es rodarlo, ya lo que uno perdería seria la sombrilla y la silla porque usted no alcanza a llevárselo todo!"

De esta manera se preguntó ¿Cómo distingue el lobo, como lo reconoce?

SR: "*A veces venían con chaleco de la alcaldía o a veces venían como los del Esmad, si porque hay veces la gente se enfrenta a ellos a tirarles piedra, ellos de por si cogen las cosas y se las llevan, se te llevan todo lo que tu vendes, incluso hay unos que por decirlo así son así como decentes, así como hay otros que llegan y no te botan las cosas, son como más groseros. Cuando estaba Ospina no pedían nada, ni certificados, iban subiendo las cosas y ya, pero con Armitage fue diferente, porque Armitage a todos nos dio por medio del masivo de transporte MIO nos dio chalecos, nos hizo encuestar cuantos vendedores habíamos, y nos dio un carnet"*

Según esto se comprende que los trabajadores informales cuando logran identificar al lobo por su aspecto físico, inmediatamente se preparan para guardar sus productos y ocultarse con el fin de no perder su mercancía. La aparición de este actor varía de acuerdo a como ya se mencionó antes, dependiendo de quien se encargue de la gobernanza de la ciudadanía, por lo tanto, los vendedores informales siempre se encuentran en alerta de la presencia de esta entidad, puesto que si llegan a su espacio laboral pueden verse afectados en cuanto a pérdidas económicas, porque la mayoría de trabajadores informales no cuentan con el permiso de vender sus productos y se necesita de este para poder ofertar sus ventas.

Con ánimo de tener más acercamiento con respecto a las experiencias que los trabajadores informales han tenido con el lobo se preguntó si ¿El lobo se ha llevado algo de sus pertenencias alguna vez? A lo que nuestra entrevistada respondió:

SR: "*No, gracias a Dios no, siempre que llegaba el lobo, siempre había una muchacha embarazada, llegaba y se sentaba en toda la silla, a mí me daba hasta risa porque ella se sentaba en la silla y pues como estaba embarazada quien la iba a quitar, las veces que paso eso siempre se hacían ahí muchachas embarazadas, entonces ellas iban y se sentaban en las sillas, entonces la policía no podía llegar a quitarlas o pararlas de ahí y menos a la fuerza"*

Con esta respuesta se demuestra que el vendedor informal busca generar estrategias para que no se pierdan sus productos, buscando la forma de no resultar afectados, ejemplificando en el caso de "SR" que recibe apoyo de personas que transitan por el lugar y que se encuentran en una condición especial como estado de gestación, siendo favorecida por estas personas que a su vez le evitan conflictos y que además son de gran ayuda para no perder los productos que ofrecen.

De acuerdo con las preguntas realizadas sobre el "lobo "y sus respectivas respuestas se determina que el este es un actor al cual los trabajadores informales le temen debido a que son una amenaza para su trabajo, ya que asimilan que sus intenciones se enfocan en obtener un mejor resultado en cuanto al espacio público y su recuperación, sin embargo las medidas que se toman con respecto a la informalidad a veces no son las adecuadas, ya que el principal afectado resulta siendo el trabajador informal, porque al decomisar los productos que están siendo ofrecidos estarían perdiendo el dinero que invirtieron y sus ganancias, incluso esta entidad en ocasiones no solicita el permiso que bajo la normatividad deben tener los

trabajadores informales y simplemente proceden a decomisar su mercancía sin antes haber entablado una conversación con los vendedores informales.

García (2013) aporta que:

El espacio público para los dos actores en conflicto tiene significados diferentes, para los vendedores es su lugar de trabajo y para los funcionarios de estado, es un espacio de uso común que no puede ser utilizado por unos pocos, cuando estas dos definiciones chocan, es cuando se presenta el conflicto y este conflicto en torno a la recuperación del espacio público es un " juego" de nunca acabar, por lo menos mientras la administración pública no haga más efectivos sus operativos de recuperación del espacio público, pues siempre se realizan operativos, pero no son efectivos por que los vendedores desalojan mientras ellos pasan o están allí, inmediatamente se van, vuelven con sus improvisadas mesas a su puesto de trabajo, los operativos se volvieron parte del día a día en su jornada laboral, es completamente normal que se esté trabajando y se escuche el rumor "el lobo", el lobo, el lobo (p.57).

Con esto se puede inferir que el estado trata de controlar y regular las acciones en el espacio público, pero que su manera de hacerlo no es la más óptima, por ejemplo, se han llevado a cabo planes y proyectos para mejorar este espacio, teniendo en cuenta ventas informales, donde se ha optado por reubicar a los trabajadores informales a otro tipo de espacios para que puedan ofrecer sus productos, sin embargo, estos lugares son poco o menos transitados por la ciudadanía que los espacios públicos, lo que indica que sus ventas y ganancias serian inferiores a las que se tenían, por lo cual esta es una estrategia que le generaría pérdidas económicas al trabajador informal. Esta es una condición laboral a la cual se pueden ver expuestos en cualquier momento nuestra población objetivo, puesto que su lugar de trabajo es un espacio sobre el que el estado tiene mayor y constante regulación.

En cuanto al tema de reubicación Buitrago (2005) afirma que: Se debe asegurar que el proyecto de reubicación sea viable comercialmente, para lo cual se requiere que la alternativa de reubicación sea un lugar arquitectónicamente atractivo, de fácil acceso peatonal y vehicular, que facilite el tráfico adecuado de potenciales compradores, que cuente con iluminación y servicios, que aseguren la mayor comodidad de los clientes y vendedores. Desde el punto de vista comercial, además, resulta conveniente que los sitios de reubicación tengan criterios como la especialización, que permita que aquellos comerciantes informales de cierto tipo de productos se reúnan en un mismo lugar.

Por otro lado, se tiene en cuenta que, de acuerdo con las condiciones laborales en su espacio de trabajo, generalmente permanecen de pie ofreciendo y mostrando sus productos durante largas jornadas de trabajo, lo que podría causarles diversas molestias en su salud, es por ello que se realizó esta pregunta ¿Ha tenido alguna molestia física por su trabajo informal? donde se obtuvieron las siguientes respuestas:

SR**:** *"Si, a veces me duelen las piernas o yo sufro lumbalgia crónica"*

SV: *"A veces me canso mucho y me duelen la espalda y las piernas"*

FG*: "Dolor de piernas y de columna"*

Los tres entrevistados comúnmente responden que presentan dolores en su cuerpo, principalmente en el área de las piernas y su columna, lo que enseguida permite comprender que la informalidad implica un esfuerzo para los individuos que se encuentre dentro de ella, puesto que se mantienen en un constantemente movimiento o se encuentran en posiciones incomodas para ofertar sus productos y esto es lo que causa finalmente indisposición en su salud provocando molestias físicas e incluso podría aumentar aquellas que ya se tenían (como

es el caso de “SR”), esto se debe finalmente a su carga laboral y a las condiciones tan precarias a las cuales se ven inmersos dentro de la informalidad.

Las condiciones laborales por las que atraviesa el trabajador informal son un poco complejas ya que pueden verse expuestos a múltiples riesgos, por ejemplo, pueden perjudicar su salud como consecuencia de trabajar largas jornadas de trabajo, llenando a su cuerpo de excesos laborales que pueden generar molestias físicas o en casos más graves pueden convertirse en una enfermedad, sin embargo y pese a lo anteriormente mencionado, también son conscientes que si este trabajo informal no se ejerce de manera intensa, es decir trabajando constantemente no se generaran ingresos que permitan mantener un equilibrio económico y a esto se le suma que al vender sus productos en espacios públicos, viven en riesgo de perder su mercancía al no contar con los permisos normativos que se deben tener para vender sus productos.

En vista de las condiciones laborales por las que atraviesan los trabajadores informales, se indaga con respecto a su opinión en cuanto a formalizarse, ya que así adquirirían mejores condiciones laborales, preguntamos si ¿Ha pensado en formalizarse?

SR: *“La verdad para pagar un local es complicado porque un local es caro cuesta 3 millones, 2 millones para poder trabajar, segundo las ventas tienen que ser buenas para uno pagar un local y si el negocio no da entonces no se puede, tercero, tener cámara de comercio, que el negocio no sea ilegal, hay muchas cosas y eso toca empezar desde abajo, como todos los del centro, los del centro tienen local, algunos, porque empezaron desde abajo, empezaron a ser de informal a ya tener un local y ya tienen como pagar arrendo y todo eso, no se todos”*

Y ahora sí que menos porque con esta cuarentena toda la plata que uno tenía se la gasto en comida, en gasto, o sea ya ahorita uno no cuenta con más plata.

SV: *"Pues, Realmente los colegas que tengo alrededor tienen claro que para formalizar un negocio hay que hacer mucho papeleo, muchas diligencias y aparte de eso, tener algún ahorro de dinero que es lo que más falta. A veces pienso en formalizarme, pero es más el tiempo que pierdo"*

Se puede evidenciar que los trabajadores informales consideran que el proceso de formalización laboral implica tener un porcentaje de dinero que les permita solventar los gastos de un local y de la mercancía para vender, esto para ellos es el paso más difícil que les impide dar inicio al proceso de formalización, ya que el dinero que ganan informalmente suelen usarlo para pagar sus gastos personales y familiares, lo que nos permite entender que de las ganancias que se obtienen por medio de la venta informal queda muy poco dinero para ahorrar, por lo tanto acumular el dinero para iniciar con el proceso de un negocio formal es muy complejo. Si bien los trabajadores informales tienen algo de conocimiento frente a los requisitos documentales para la formalización laboral, su mayor impedimento sigue siendo la falta de recursos para poner su propio local o negocio bajo normatividades formales.

Categoría Tres: Seguridad social.

Por último, se tiene a la categoría inicial de Seguridad social considerando que es importante indagar sobre lo que le corresponde a cada trabajador y conocer la situación actual en la que se encuentra, es decir, bajo que medios de protección están asociados.

Esta es entendida como un derecho de régimen legal relacionada con fines políticos y económicos cuyo deber es garantizar calidad de vida humana y condiciones óptimas de

bienestar haciendo referencia a la pensión y salud, sin dejar de relacionar los derechos fundamentales de personas con capacidades diferentes que no pueden valerse por sí mismos, adultos de la tercera edad, niños o cualquier ciudadano común que posea el derecho a una seguridad que el estado debe otorgar. De este modo, la seguridad social debe cumplir con el deber de brindar "servicios elementales" estabilidad y protección a toda la población sin distinciones basadas en raza, edad, sexo o condición socioeconómica; y es integral porque abarca un grupo de protecciones especiales para los trabajadores y sus familias.

Con relación a ello la organización de las naciones unidas (2008) plantea que el derecho a la seguridad social incluye el derecho a obtener y mantener prestaciones sociales, ya sea en efectivo o en especie, sin discriminación, con el fin de obtener protección, en particular contra la falta de ingresos procedentes del trabajo debido a enfermedad, invalidez, maternidad, accidente laboral, vejez o muerte de un familiar; gastos excesivos de atención de salud; apoyo familiar insuficiente, en particular para los hijos y los familiares a cargo. Es decir, que dentro del deber ser, la seguridad social, y su carácter redistributivo, desempeña un papel importante para reducir y mitigar la pobreza, prevenir la exclusión social y promover la inclusión.

Relacionado a ello el autor Etala (s.f), expone que, dentro de los medios o instrumentos utilizados por la Seguridad Social, podemos incluir el "servicio público", financiado por medio de impuestos (comunidad), y sus beneficios son otorgados por el Estado, como un derecho exigible, a quien lo solicite, sin necesidad de acreditar insuficiencia patrimonial, siempre que se hayan cumplido los requisitos que la legislación exija.

Si bien, la Seguridad Social es un fin en sí misma, su objeto es la protección del hombre contra las contingencias sociales, utilizando todos los medios que estime necesarios para su

realización. Lo llamativo radica en que es un régimen que aparentemente suena de fácil acceso siempre y cuando se tenga los recursos suficientes para cotizar, pero a ciencia cierta no cuenta con los medios competentes para cobijar a los ciudadanos que no poseen la forma de invertir de manera fija y formal a este sistema político teniendo en cuenta que es por ley que todo individuo debería contar con un respaldo financiero de protección social por sus años laborados. De esta manera muchos de los individuos que ejercen la labor informal se ven impedidos a realizar cotizaciones fijas, ya que su dinámica de trabajo los obliga a responsabilizarse de otras obligaciones y gastos en su dinámica de vida cotidiana.

En este sentido, los autores Pérez y soto (2012) especifican que se llama Seguridad Social debido a que, desde el plano normativo, tiene la pretensión de brindar seguridad a toda la población, desde la provisión de estos llamados "servicios elementales" sin distinciones basadas en raza, edad, sexo o condición socioeconómica; y es integral porque abarca un grupo de protecciones especiales para los trabajadores y sus familias; igualmente quienes se encuentren en condición de vulnerabilidad.

Es decir que dentro del deber ser, la seguridad social debería cobijar a todas las personas que se encuentran bajo un estado de vulnerabilidad, sin embargo, los trabajadores informales no confían en entidades que permitirían ahorrar este dinero, es algo que por el momento no les genera preocupación, o simplemente confían en otras entidades que no precisamente su función consiste en generar dinero en el futuro, lo cual permite concluir que puede que se encuentren desprotegidos más adelante.

Por otro lado, se identifica que actualmente el sistema de Seguridad social colombiano cuenta con dos regímenes de afiliación que son, el contributivo y el subsidiado. Generalmente en el primero se encuentran registradas las personas que poseen mayor capacidad de pago y

están vinculadas laboralmente a empresas, entidades formales, son servidores públicos, pensionados, o trabajadores independientes donde su salario sea superior al mínimo, y cuyo beneficio cobija al núcleo familiar.

Según Páez (2004) expresa en el documento de sistema de seguridad social en salud, en el caso de un empleado, el valor de la cotización es de 12% del salario mensual, 8% le corresponde pagarlo al patrono y 4% al empleado; el trabajador independiente paga mensualmente 12% de sus ingresos como valor de la cotización y, el pensionado, paga 12% de su ingreso mensual. Quiere decir que los ciudadanos que se encuentren pensionados, al igual que los que sus ingresos mensuales estén por encima del salario mínimo le corresponde estar dentro del régimen contributivo, sumado a ello se le otorga un descuento en la cotización de EPS a los que tengan jubilación y pensión antes de 1994.

Para afiliarse al régimen contributivo, el empleado tiene el derecho de solicitar la EPS de su preferencia, y en caso de que sea pensionado y ya no se encuentre laborando, este trámite no afecta en nada con respecto a la EPS que tenía antes sin interferir en sus derechos del plan obligatorio de salud.

Dentro del artículo del sistema de seguridad social 2004, se especifica que todo empleador tiene la obligación de afiliar a su8.s empleados a una empresa Administradora de Riesgos Profesionales - ARP. Con esa afiliación se cubren todos los gastos de salud que ocasionen los accidentes o enfermedades que produzca su trabajo, así como el pago de los días en que no pueda trabajar a causa de ellos. La atención de los accidentes o enfermedades será realizada por la EPS a la que se encuentre afiliado quien cobrará los gastos ocasionados a la ARP. Por ende, la afiliación es gratuita donde se atiende, previene y protege a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como

consecuencia del trabajo que desarrollan. Al estar afiliado al régimen contributivo se tiene derecho a recibir subsidio en caso de tener licencia de maternidad, e incapacidades.

El régimen subsidiado, es aquel que está compuesto por ciudadanos que tienen menor capacidad de recursos para cotizar y los servicios que recibe son del Estado. Para lograr obtener estos servicios debe pasar por un proceso de encuestas y verificación de su estado de vida actual de parte del Sisbén, posterior a ello el sistema arroja los resultados y sale beneficiado si su puntaje es nivel 1y 2.

Otra parte de la población beneficiada de este régimen son los niños que se encuentran en condición de abandono que están a cargo de la institución de bienestar familiar, indígenas, desmovilizados, adultos mayores en ancianatos de parte del estado, e individuos privados de la libertad.

En cuanto a los copagos, la guía del usuario del ministerio de salud (2016) sostiene que no se cobran copagos a las personas del nivel 1 del Sisbén, los niños durante el primer año de vida, ni las poblaciones especiales que presenten niveles de pobreza similares a los del nivel 1 del Sisbén, tales como: niños abandonados mayores de un año; indigentes; personas desplazadas; indígenas; personas de la tercera edad en protección en ancianatos; población rural migratoria; gitanos y el núcleo familiar de los desmovilizados, siempre y cuando se clasifique en el nivel 1 del Sisbén. Es decir, que hay que tener en cuenta que a este tipo de personas no se les cobra cuota moderadora en el servicio médico, pero adjunto a ello tampoco se les paga por licencia de maternidad, ni por algún accidente, ni incapacidad, etc.

El ministerio de salud afirma que si pertenece a los niveles 1 o 2 del Sisbén y todavía no está afiliado al Régimen Subsidiado puede acceder a los servicios de salud acudiendo a los

hospitales públicos o Empresas Sociales del Estado (ESE), así como a las instituciones privadas que tengan contrato con el departamento, distrito o municipio en el cual reside.

De acuerdo con la descripción de los regímenes ya mencionados, se llevaron a cabo las siguientes preguntas con nuestra población objetivo:

¿A qué régimen se encuentra afiliado?

SR: *"Subsidiado, a Medimás"*

FV: *"Contributivo, Salud Total"*

MM: *"No está afiliado a ningún régimen"*

SV: *"Subsidiado, Emssanar"*

FG: *"No está afiliado a ningún régimen"*

¿Desde qué año se encuentra afiliado?

SR: "Aproximadamente hace 7 años (2013)"

FV: "Aproximadamente hace 5 años (2015)"

MM: "No se ha encontrado afiliado a ningún régimen"

SV: "Hace aproximadamente 5 años"

FG: "No se encuentra afiliado a ningún régimen"

Con estas repuestas se encuentra que la seguridad social en salud que poseen los trabajadores informales varia, pues algunos están asociados al régimen subsidiado que como ya se ha mencionado a lo largo de esta categoría, es aquel que es financiado por el estado a través de subsidios, fomentando así una protección y derecho en su salud para todos los

ciudadanos, se es parte de este régimen cuando las personas se encuentran en estado de vulnerabilidad; se tiene por ejemplo el caso de “FV” que es beneficiaria del régimen contributivo y esto se debe a que su hijo se encuentra trabajando formalmente, es decir que él es el encargado de cotizar bajo este régimen privado y también están aquellos trabajadores informales que no se encuentran afiliados a ningún régimen por falta de documentos nacionales o por falta de conocimiento en la afiliación o vinculación a estos regímenes.

En cuanto al régimen contributivo se preguntó si ¿Alguna vez estuvo afiliado al régimen contributivo, por cuánto tiempo?

SR: “Sí, SOS, por el papá de los hijos, durante 2 años

FV: *“Si, durante 5 años”*

MM: *“No, ninguna vez”*

SV: *“No, ninguna vez”*

FG**:** *“No, ninguna vez”*

Los trabajadores informales pocas veces se encuentran vinculados al régimen contributivo, puesto que se les dificulta cotizar este régimen privado por sus ingresos económicos, sin embargo, aquellos trabajadores que forman o han formado parte de este régimen ha sido porque son beneficiarios de un familiar como es caso de “FV” o “SR”

De esta manera en las encuestas se halló que algunos trabajadores informales se encuentran afiliados a entidades de salud públicas, este es el caso de “SR” y “SV” a afiliados a un régimen subsidiado cuyo nombre es el Sisben, y su IPS es Emssanar, el cual indica que el estado es el encargado de cotizar su salud por medio de subsidios; en el régimen

contributivo se encuentra “FV” afiliada y cotizada a este régimen por su hijo a una entidad privada.

También se cuenta con dos sujetos perteneciente a la población objetivo que se mantienen sin ningún tipo de protección, “MM” es de nacionalidad venezolana y aún no cuenta con ninguna protección en Colombia, y “FG” no cuenta con un seguro de salud por el momento. Contar con este servicio es sumamente importante para los ciudadanos que realizan la labor informal, ya que, generalmente están expuestos en su lugar de trabajo a un accidente laboral y al no tener este servicio resultara aún más perjudicial no tener un seguro en cuanto a salud en caso de una negativa eventualidad laboral.

Con respecto a la pensión, esta es una cifra de dinero que recibe un ciudadano cuando termina su etapa laboral, es decir una remuneración mensual de parte del estado por haber cumplido con los requisitos de trabajo teniendo en cuenta la cotización y años laborados, de esta manera el sistema general de pensión y salud (2007) expresa que mientras una persona realice cotizaciones a pensiones, se encontrará obligada también a cotizar al Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de modo que las semanas cotizadas en salud y pensiones deben corresponder y la base de cotización para el Sistema General de Pensiones deberá ser la misma base de la cotización del Sistema General de Seguridad Social en Salud, salvo que cotice para pensiones sobre una base inferior a la mínima establecida para el Sistema la General de Seguridad social en salud.

Mientras que, para el régimen subsidiado, Duque et all, (2013) expresa en el artículo de ‘’El régimen subsidiado pensional en Colombia: Un análisis desde la eficacia del principio de universalidad’’ que Es importante señalar que desde que inicia el régimen subsidiado pensional, los requisitos exigidos por la ley y sus decretos reglamentarios, no han permitido

que todas las personas vulnerables puedan acceder al subsidio. De esta manera, teniendo en cuenta la actual coyuntura económica y política por la que atraviesa el país, se indaga por el rango que un principio como el de la universalidad puede exhibir, en el marco de la normatividad existente para el sistema de solidaridad pensional.

Acorde con lo anterior, se realizó la siguiente pregunta dentro de la encuesta acerca de la protección de pensión en nuestros entrevistados, la pregunta fue la siguiente ¿Aporta o cotiza a un fondo de pensión?

SR: *"No, pero aporté en Colfondos"*

FV: *"No, a ninguno"*

MM: *"No, a ninguno"*

SV: *"No, a ninguno"*

FG: *"No, a ninguno"*

Analizando cada una de las respuestas, se observa que ninguno de los entrevistados se encuentra cotizando o aportando a un fondo de pensión, lo cual es un riesgo puesto que con precisión no saben cómo se enfrentaran a un trabajo cuando lleguen a la etapa de la vejez y no cuenten con las capacidades físicas necesarias para realizar su trabajo informal. Por medio de estos fondos, ahorrando en ellos, tiempo después este dinero será nuevamente retribuido, es decir que este ahorro en tiempo de vejez pasaría a ser un sustento económico.

Dentro de la entrevista se realiza una pregunta un poco más profunda de acuerdo con este tema, se preguntó lo siguiente, ¿Sino aporta a algún fondo de pensión ¿Qué piensa hacer cuando ya no pueda trabajar?

A lo que respondieron:

SR: *"La verdad yo ahorro, lo que hago es ahorrar de mi plata en una cuenta, porque pues la verdad eso de pensiones, no, no me confió, he escuchado casos donde dicen las personas que han perdido la plata, entonces como que no me siento segura dándola en ese sistema, prefiero ahorrarla"*

SV: *"Uno tiene que tener varios proyectos en la vida, uno de esos es estudiar, y pues ahorita no lo he podido cumplir, pero mi idea es empezar a estudiar, me gusta ser independiente, me encantaría montar mi propio negocio de tal manera que se expanda y me pueda mantener con eso"*

FG: *"Realmente espero poder trabajar y tener ahorros medianamente sólidos para poder sostenerme sin tener que recurrir a cuentas, bancos etc. Sinceramente le tengo mucha desconfianza a depositar mi dinero a fondos donde yo realmente no sé muy bien como es la dinámica de eso"*

Le preguntamos a "SR" particularmente ¿Por cuánto tiempo ahorro en Colfondos? Respondiendo que:

SR: *"Estuve en ese ahorro por cuatro años, solo era pensión, porque las cesantías lo pagaba la empresa directamente, el dinero se quedó ahí, eso era cuando yo era menor de edad, porque yo trabaje con permiso de la oficina de trabajo, desde ese tiempo no he investigado mucho con respecto a ese dinero de pensión, mientras trabaje en la empresa tenía ARL, pero después de que salí de allá pues nada y lo de la pensión pues quedo ahí parado incluso una vez me dijeron que si quería seguir podía dar la cuota normal de la pensión y nada más, seguir cotizando, pero yo dije que no porque no estaba trabajando. Me*

dijeron que para sacar el dinero tenía que tener cierta edad, otros me dijeron que fuera averiguar ahora que, por la pandemia de pronto era más fácil, porque la última vez que yo pregunte s obre esto tenía solo un millón de pesos ahorrados, dicen que eso le pone un interés por no haber cotizado en el tiempo"

Con esto se entiende que los trabajadores informales poseen cierta desconfianza al ahorrar su dinero en estos fondos, pues temen a perder su dinero, por ende, optan por ahorrarlo en una cuenta de ahorros general; en cuanto a su futuro tienen sus ahorros personales, pero este dinero no se encuentra destinado prioritariamente para la vejez, sino para otro tipo de gastos. Lo que permite comprender que se encuentran frente a un futuro incierto en cuanto a su pensión de vejez y se encontraran en riesgo en todos los aspectos que corresponderían a tener una seguridad social de calidad. En el caso particular de SR se entiende que cotizo su pensión cuando se encontraba trabajando formalmente ya que su salario era fijo y además se pagaba en compañía junto con la empresa donde laboraba.

7.2 Alcance de objetivos

Alcance de objetivos.

Objetivo uno: Caracterizar el sitio de trabajo en el que se encuentran los trabajadores informales de la calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali.

Para cumplir con este objetivo, se realizó observación y revisión bibliográfica, puesto que por temas de bioseguridad frente a la pandemia del coronavirus se dificultó realizar una observación profunda y minuciosa. El centro de la ciudad de Cali es considerado uno de los lugares donde mayormente se evidencian las ventas informales, esto se debe a que esta área

es muy comercial, donde se ofertan productos de manera formal en grandes locales, pero también se evidencian demasiados puestos de ventas informales.

De acuerdo al contexto de la investigación, la calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali, se encuentra ubicada al lado de la estación del transporte MIO denominada "Centro", lo que significa que al momento en que los ciudadanos descienden de este transporte público se encontraran directamente con las ventas informales, esta calle en especifica fue escogida porque es considerada como una zona estratégica para el marco investigativo en el que se basa este trabajo, ya que es ideal por la cantidad de población que accede y rodea diariamente esta estación evidenciando presencia de los trabajadores informales especialmente en esta zona. Específicamente en la calle trece con carrera novena se establecen aproximadamente 21 puestos de trabajo informal vendiendo diversidad de productos entre ellos: Zapatos, bolsos, correas, gorras, CD´S, memorias USB, reloj, comida, etc.

El espacio que ocupan los vendedores es limitado para vender sus productos, por lo que los puestos de trabajo quedan muy juntos, la distancia entre estas ventas informales es muy pequeña, Robledo et all… (2015) realizaron una investigación entre la carrera 4ª. Hasta la carrera 8ª. Entre calles 13 y 15 de la ciudad de Cali, en la que resaltaron que "aproximadamente 43% de los puestos analizados no supera un metro cuadrado de espacio ocupado, mientras que, el 24% cuenta con 2 m2. De área de ocupación del espacio público" (p. 35).

Con respecto a lo anterior cabe resaltar que cada trabajador informal tiene reservado su zona de trabajo, es decir que cada espacio de andén en estas calles tiene un trabajador

informal fijo que lo ocupa; además estos puestos de trabajo se encuentran cubiertos con una sombrilla de tamaño grande para taparse del sol o de la lluvia.

Estas personas suelen situarse sobre andenes de espacios públicos, también sobre una base con ruedas llamada coloquialmente como “carrito” o sobre mesas, tratan particularmente de mantener los productos a la vista de posibles clientes, Varela (2004) también afirma que: “Al ser el andén el principal sitio de ubicación de los vendedores informales el 45.6% de ellos utilizan como negocio comercial las casetas, las mesas en un 22.2%, las carretas en un 16.7% y en menor participación el kiosco en un 5.6% y el suelo en un 4.4%”. Los trabajadores informales eligen sobre que mostrar sus productos, lo pueden hacer sobre distintas bases que sostengan el peso de la mercancía o sobre el andén directamente; con esto se puede inferir que los trabajadores informales prefieren tener sus productos sobre una base sólida, ya que esto puede generar en la población mayor confiabilidad en los clientes al adquirir productos.

Asimismo en sus puestos de trabajo tienen una silla para que el trabajador informal pueda sentarse a descansar un poco, esta silla generalmente es de material plástico; otra característica de este espacio laboral es que a causa de estar situados relativamente cerca de la estación “centro” de transporte público y de que a la misma frecuentemente lleguen los buses para transportar a la ciudadanía se genera mucho ruido al momento de realizar su respectiva parada, por ende estos trabajadores informales para ofrecer sus productos deben alzar el tono de la voz siendo esta una manera de atraer a sus clientes y obtener mayores ventas. Otra característica que se vincula dentro de este contexto es que en consecuencia de ofrecer sus productos en un espacio público se ven enfrentados a una constante preocupación por ser retirados de sus puestos de trabajo.

Según García (2013) Para los vendedores informales del centro de la ciudad de Cali, es una constante el hecho de tener que desarmar y retirarse de sus puestos de trabajo una vez llegan los funcionarios de la Alcaldía Municipal a hacer operativos de recuperación del espacio público, no obstante los vendedores ubicados sobre las calles 13 y 15 son los más afectados y perseguidos pues están ubicados sobre tramos del transporte masivo MIO, que son objetivo principal de recuperación del espacio público, al indagar un poco sobre esta situación, con funcionarios de la Alcaldía la respuesta obtenida fue: << la calle 15 y la calle 13 son el principal objetivo de recuperación por órdenes directas de la Alcaldía, las razones son que estas calles son nuevas, se les ha invertido muchísimo dinero y por lo tanto deben mantenerse desalojadas de vendedores ambulantes y cuando se van a hacer operativos es lo primero que nos dicen, que hay que recuperar los tramos del MIO>> (p. 62).

A partir de esto se puede entender que los trabajadores informales por estar ubicados en este espacio público tan importante pueden ser desalojados del lugar porque las entidades reguladoras requieren la recuperación del mismo, este espacio cuenta con todas las

Características para vender productos y por ende los trabajadores informales se mantienen a pesar de permanecer con el temor de la aparición de estas entidades.

Calle 13. Raúl palacios. (2018). Periódico el País.

Se puede observar en la imagen la cantidad de trabajadores informales que se localizan en medio de la calle trece desde ambos lados de la calzada, incluso parte de la salida y/o entrada de la estación "centro" del transporte público MIO se encuentra llena de puestos de negocios informales; por medio de esta imagen también se puede constatar que el espacio entre estos puestos es muy reducido.

Varela (2004) en su artículo llamado "*Determinantes socioeconómicos de la persistencia del comercio informal en el centro de Cali. Análisis de casos*" expresa que: La ubicación de los vendedores informales está concentrada en los andenes del centro de la Ciudad en un 68.9%, seguida de aquellos que utilizan las vías públicas con un 16.7%, en menor proporción se ubican en sitios como parques en un 11.1% y pasajes en un 3.3%. (p. 247). Lo anterior permite confirmar que los trabajadores informales se encuentran generalmente en espacios públicos; si bien se reconoce que la población objetivo de la investigación, se encuentra mayoritariamente ubicada alrededor de los andenes de la estación "Centro".

Las características del espacio laboral en el que se encuentra la población objetivo son diversas, como ya se mencionó anteriormente, su trabajo es ejercido en contextos de espacio público, donde frecuentemente se ven en estado de preocupación por la aparición de entidades que se encargan de regular estos lugares y controlar toda dicha actividad que se realice en este. En cuanto a su espacio físico se observa que es muy pequeño para ofrecer sus productos, que su espacio es sumamente limitado, además solo cuentan con una sombrilla

extra grande para cubrirse del sol o la lluvia, igualmente tienen que alzar su voz frecuentemente para ser escuchados y atraer clientes ya que se encuentran ubicados cerca a la estación Centro del MIO, también cuentan con una sola silla que no es de un material en el que los trabajadores informales puedan tener mayor comodidad.

Con todo esto se afirma que el contexto de los trabajadores informales se torna un poco difícil, que todos los días se encuentran en riesgo de tener problemas con estas entidades reguladoras, problemas en los que pueden perder sus productos, y no cuentan con las condiciones laborales adecuadas en su trabajo, por ejemplo en caso de presentarse una lluvia es difícil que continúen trabajando, pues su mercancía se puede ver afectada y además los clientes tienden a ocultarse para no mojarse, esto significa perdidas en las ventas de los trabajadores informales, lo que indica que tampoco tienen un bienestar o seguridad laboral, exponiéndose en su contexto a diversas complicaciones de trabajo.

Objetivo dos: Analizar el acceso de seguridad social integral que tienen los trabajadores informales ubicados en la calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali

Para dar respuesta a este objetivo, se tuvo en cuenta los resultados de las encuestas realizadas, y en ellas se evidencio inconformidad de los participantes afirmando que acceder a la seguridad social es algo muy complicado cuando se es trabajador informal, ya que no están registrados en el sistema del estado colombiano como individuos legales. Es decir que carecen de un contrato, por lo cual no existe un derecho a las prestaciones de servicios, lo que genera mucha inestabilidad. Esta es una actividad con una doble cara, pues sirve para que una parte de la población pueda sobrevivir y, al mismo tiempo, supone un problema para la economía de un país.

Inicialmente se le preguntó a los encuestados a que régimen se encontraban afiliados y estos responden lo siguiente:

SR: *"Subsidiado, a Medimás"*

SV: *"Subsidiado, Emssanar"*

FG: *"No se encuentra afiliado a ningún régimen"*

Estas preguntas se realizaron con el fin de saber si tienen la posibilidad de acceder de alguna manera a la seguridad social mediante el régimen de salud que tengan, o si optan por no tomar el servicio aun estando afiliados a una entidad ya sea contributiva o subsidiada. Otra de las preguntas base para responder este objetivo fue indagar si aportaban a un fondo de pensión, lo cual respondieron que:

SR: **"***No, pero aporté en Colfondos"*

SV: *"No, a ninguno"*

FG: **"***No, a ninguno"*

Si bien, es claro que aportar a un fondo para la protección de vejez es primordial para el bienestar y el sustento de un individuo, no es obligación, pero este plan de ahorro si es una garantía al momento de retirarse de sus labores para asegurar su estabilidad económica, sin embargo, muchos trabajadores informales no tienen el nivel de capacidad de ahorros ni ingresos adecuados para aportar a este régimen. En el caso colombiano hay dos tipos de pensión, el primero se trata del ahorro administrado por el Estado, de acuerdo con el nuevo ingreso de afiliados se va financiando la pensión de los ciudadanos que hayan cumplido con los requisitos para recibir su pensión. En segundo lugar, está el régimen de ahorro individual,

el cual se financia por medio de los fondos de pensiones privados. De esta manera, cada individuo tiene una cuenta propia donde deposita sus ahorros para luego obtener una pensión.

Pero este no es el caso de los trabajadores informales que hacen parte de la población objetivo de la investigación, puesto que son individuos que aunque sean independientes no tienen el acceso a este servicio ya que por la naturaleza de su actividad, sus recursos son limitados, cabe resaltar que algunas de estas personas han tratado de cotizar, pero debido a las obligaciones e inequidad monetaria, se ven impedidos a alcanzar el tiempo mínimo exigido en el régimen público para acceder a la pensión de vejez. Mínimamente se deben tener mil trescientas semanas cotizadas, el cual son equivalentes a estar entre 25 y 26 años laborando. Estos trabajadores a diario presentan irregularidades en su actividad laboral, lo que implica que no siempre se cuenta con los recursos suficientes para pagar la seguridad social con el mismo promedio.

Siguiendo el marco de la investigación, interrogamos a los participantes si tenían ARL y que tipo de ARL tenían, a lo que se evidencia lo siguiente:

SR: *"No, no tiene"*

SV: *"No, no tiene"*

FG: *"No, no tiene"*.

Relacionado a lo anterior, la autora Guevara (2015) especifica que las condiciones psicosociales en el trabajo demuestran ocupar un lugar muy importante en el bienestar de cada trabajador, ya que la interacción que existe entre sus componentes puede afectar directamente al colaborador y al desarrollo de su trabajo. Dicha interacción involucra

elementos propios de la dinámica laboral, así como elementos extra laborales los cuales son abordados de forma distinta por cada persona de acuerdo con sus características individuales. En los casos en que no se abordan efectivamente, se generan efectos físicos, comporta mentales y emocionales que podrían causar malestar en la persona y afectar su salud.

Cuando las condiciones de trabajo y los factores humanos están en equilibrio, el trabajador crea sentimientos de confianza en sí mismo, aumenta la motivación, la capacidad de trabajo, la satisfacción general y mejora la salud, posibilitando así un incremento en la productividad. Esta pregunta va enfocada al bienestar del trabajador informal en cuanto a su trabajo, ya que al no contar con una ARL significa que en caso de presentarse un incidente no tendrá quien lo auxilie en el instante, nadie cubrirá sus daños ni personales ni en su negocio puesto que esta labor es informal, además de esto nuestra población no aporta a ningún fondo de pensión que garantice su futuro en la vejez, lo que significa que su seguridad en esta etapa de vida es incierta y con poca seguridad de que esta será estable.

Objetivo Tres: Comprender la incidencia de las dinámicas laborales en el bienestar de los trabajadores informales ubicados la calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali.

Para darle cumplimiento a este objetivo se utilizó como medio de recolección de datos, en primer lugar, una entrevista semi-estructurada y seguido de esta se implementó una entrevista complementaria dirigida particularmente hacia una trabajadora informal que tuvo mayor disposición para darle apoyo a la investigación.

Una de las preguntas más importantes para responder este objetivo fue: ¿Cómo se siente con relación al trabajo que realiza? a lo cual respondieron que:

SR: “*A veces se complica, pero toca luchar porque esperar que el gobierno me ayude, no, complicado”*

SV: *“A mí me encanta lo que hago, me fascina, claro, si me gustaría estar más seguro en mi trabajo porque no estoy exento de nada, lo que más me preocupa por el momento es la seguridad en cuanto a un resguardo o refugio seguro para estar, pero del resto me siento muy bien”*

FG: *“Me siento bien y feliz con mi trabajo, hasta el momento es lo que me ha dado recursos para sobrevivir y es lo que se realizar”*

Según esto se observó que de acuerdo con sus dinámicas laborales y pese a todo lo que implica la informalidad los trabajadores informales asimilan su trabajo como una motivación e impulso para encontrarse establemente, el trabajo informal es la manera en la que estos trabajadores informales pueden adquirir un sustento económico, además expresan que les gusta, que se sienten felices realizando sus actividades, pues esto es una gran ayuda para ellos. En el caso de “SV”, su respuesta es muy precisa, pues como vendedor informal es consciente que en su lugar de trabajo hay ausencia de encontrarse protegidos y seguros, de acuerdo con ello se realizó la siguiente pregunta: ¿Considera que sus Condiciones de trabajo son adecuadas y por qué? De la cual obtuvimos estas respuestas

SR: *"Pues no es que sean las mejores ni las más adecuadas, pero pues igual a uno le toca trabajar, porque pues toca conseguir lo de la comida, hacer muchas cosas para pagar, hay muchas cosas y si uno no trabaja, es difícil, pero pues igual a uno le toca trabajar en la calle, donde sea”*

SV: *“Pienso que mis condiciones de trabajo no son las más adecuadas porque me falta seguridad laboral, es decir, a veces me siento desprotegido en caso de que me llegue a pasar algo a mí o a mi mercancía, no hay nadie que responda por mí. Y en cuanto al ambiente de trabajo pues, en ocasiones sí y no, porque a veces cuando llueve es complicado porque me trasporto de un lugar a otro con toda la mercancía no me da para cargar una sombrilla o algo así, entonces se pone complicado”*

FG**:** *“Creo que a veces falta protección del gobierno porque en este trabajo nada es seguro, ni las ganancias, ni la seguridad, ni siquiera el puesto de trabajo. Lo que quiero decir es que no hay garantías de nada y falta mucho apoyo. Gracias a Dios hasta el momento no me he enfermado entonces no he necesitado algo extra”*

De este modo, se comprueba que existen muchas inseguridades en el trabajo informal, puesto que los vendedores se encuentran inconformes con sus condiciones laborales, Hinestroza (2017) Respecto a esto expresa que: “es claro que el oficio de trabajar a la intemperie es un trabajo duro, además a esa situación se le deben añadir los riesgos de la calle, tales como los ladrones, vehículos que transitan y la afluencia de muchas personas que se aglomeran en estos puntos del centro, en los cuales están precisamente ubicados los puestos de los vendedores informales; problemática que se ahonda aún más cuando los mismos vendedores prefieren <<renunciar>> a sus derechos laborales con tal de que la Administración Municipal los deje trabajar <<tranquilos>>, o sea que no les levantes los puestos o los estén visitando seguidamente” (p. 59)

Tampoco cuentan con un apoyo de protección que cubra los riesgos que se puedan ocasionar en este entorno, además las acciones para mejorar las condiciones laborales en la informalidad por parte del estado han sido poco visibilizadas o mejor dicho poco efectivas.

Los trabajadores informales tienden a resignarse a estar bajo condiciones precarias, se acostumbran a este ritmo y vaivén de la informalidad, tratando de protegerse por sí mismos, teniendo la convicción de que en su puesto de trabajo no ocurra algún incidente en el que puedan resultar afectados; podemos sobrentender que los trabajadores informales se aferran a su trabajo por tratar de alcanzar una mejor calidad de vida.

Dentro de la entrevista complementaria se reitera la pregunta específicamente a "SR" sobre ¿Cómo se siente con su trabajo?

Y ella respondió que: *Pues contenta, por una parte, porque tienes tiempo, manejas tu tiempo y que cuando te va bien, pues es más dinero, porque lo que se puede ganar una persona en el día que se gane $30.000 yo me lo puedo ganar en 2 horas y tengo tiempo para estar en la casa o para hacer otra cosa.*

Ahorita en este momento me preocupa la cuota, tengo un préstamo en el banco ya he pagado un año, pero pues por la pandemia, la última cuota la pague en marzo, por lo que el gobierno dijo que eso se tenía que congelar, pero pues igual el banco me dio hasta agosto, o sea en agosto tengo que dar otra vez la cuota, el banco me llamo a preguntarme si estaba trabajando, entonces le dije que mi negocio era independiente, pues que trabajo en la calle, entonces no estoy trabajando porque no podemos salir y me dijeron que de aquí a agosto las cosas podrían mejor entonces que ya podría salir a trabajar y yo le dije pues que esperaba que sí, pero pues igual si te dicen que para agosto ya tendrías que tener reunido el dinero para pagar, es decir que en agosto ya tengo que tener la plata para entregarla o sea que tengo que empezar a trabajar desde antes, eso es lo que más me preocupa por ahora, porque la comida uno la consigue como pueda.

Se analiza que “SR” relaciona su espacio laboral como algo positivo, ya que estas dinámicas laborales finalmente le permiten ganar ingresos, siendo ella quien maneja su propio tiempo; no obstante, en consecuencia de la pandemia de coronavirus no se encuentra laborando por motivos de bioseguridad esto es un factor que le impide seguir generando ingresos económicos y por esta razón se ve afectada su economía, puesto que tiene una deuda con el banco y al no encontrase trabajando se le dificulta seguir costeando este valor; esto nos muestra que las dinámicas laborales para los informales es mínima y se encuentra reducida durante este tiempo de pandemia, pues lo trabajadores informales no pueden salir de sus casas por temas de cuidado frente al virus Covid-19. Con base se decide preguntar ¿Cómo le ha afectado la cuarentena, en cuanto a productividad y ganancias?

SR: *“Pues en ocasiones pienso que esto es una farsa, o sea pueda que, si exista el virus, pero en sí, tantas noticias que pasaron de otros países que hubo muertos que caían y así no, no creo. Me ha afectado bastante porque pues uno como trabajador informal sin poder salir es duro, hasta me queda mercancía por vender”*

Esto indica nuevamente lo importante que son las ventas para los trabajadores informales principalmente en espacios públicos, ya que al no poder salir de sus casas se presenta múltiples dificultades para poder vender sus productos. Para los trabajadores informales esta pandemia es un problema que no les permite avanzar, el estado por lo tanto ha tomado acciones en las que se pueden beneficiar por medio de un incentivo económico únicamente aquellos que estén certificados como vendedores informales, en el caso de los entrevistados ninguno fue beneficiario de estos recursos. Con esta pandemia se puede evidenciar que esta población es una de las más vulnerables y que, aunque frecuentemente presentan problemas

con entidades reguladoras del estado, este es principal encargado de mitigar la informalidad principalmente en espacios públicos.

Con respecto a lo anterior Robledo et al… (2015) destacan en su investigación la importancia de las actividades de la informalidad porque son el sustento de familias vulnerables de la ciudad, lo cual hace obligatorio que sean de interés para las autoridades locales, y deben convertirse en prioridad para la intervención gubernamental. (p.39)

Con todo lo que conlleva el trabajo informal, se quiso indagar en ¿Cómo cree que son las condiciones ideales para realizar su labor?

SR: *"Pues lo ideal sería tener un local y que nadie te moleste, pero pues como te decía, para yo tener un local tendría que tener como un capital, para tener un local y eso que en un local donde yo vea que, si me está produciendo para yo poder pagarlo, pues porque o sea pagar un local que no te esté produciendo también eso sería perdida y pues la verdad uno en la calle está en si vendió bien y sino vendió también, si ves la diferencia"*

SV: *"Creo que lo más complicado para mí es cuando llueve y no hay donde refugiarme, pero de resto no le veo lo complicado, y en cuanto al tema del gobierno creo que no son suficientes los métodos de cuidado y protección que ellos tienen con nosotros porque no tienen en cuenta a las personas que les queda duro pagar para recibir estas atenciones"*

FG: *"Para mí, las condiciones ideales para realizar mi labor radican en tener un lugar seguro donde me pueda refugiar de la lluvia, contar con el apoyo del gobierno también, tener un respaldo en riesgos laborales especialmente de nosotras las personas que se nos dificulta pagar este tipo de seguros, y contar con buena atención médica, Mejor dicho… Estar a salvo en todo porque nosotros pasamos muchas necesidades la verdad"*

Con respecto a esto se entiende que lo más importante para los trabajadores informales y para que sus condiciones de trabajo mejoren es contar con un lugar seguro, quizá más amplio que cuente con el espacio necesario para ofertar sus productos, tener protección laboral, contar con una seguridad social que se encuentre a disposición en caso de presentarse un accidente laboral, todo lo anterior se relaciona con la formalidad, pero para nuestra población es complicado iniciar el proceso de formalización, ya que no cuentan con los recursos necesarios para el pago de un local y otros gastos que el mismo implica, pues tienen otras obligaciones principales que solventar en su hogar y estos son de carácter primordial.

Finalmente se determinó que el trabajo informal también incide en el bienestar de los trabajadores informales y de cada una de sus familias, debido a que las ganancias que se obtengan de las ventas informales permitirán cubrir los gastos del hogar, podrán ser de gran ayuda para solventar lo fundamental, sin embargo, también pueden verse afectados al estar en condiciones precarias, es por ello que este estudio parte afirmando que aunque el ritmo de la informalidad sea muy severo y hasta peligroso para los vendedores informales es considerado como un gran beneficio, pues esto les genera recursos que finalmente cubren sus necesidades básicas.

8. Conclusiones generales

Conclusiones.

Una vez realizada la investigación para conocer las percepciones que sobre sus condiciones de trabajo que tienen los trabajadores informales ubicados en la calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali. Se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

* Pertenecer a la informalidad significa trabajar bajo condiciones precarias, porque no tienen un seguro laboral y mantienen en estado de preocupación por perder sus productos. Aquellos que deciden ser parte de la informalidad viven expuestos a un constante movimiento laboral, a diario se ven en medio de un contexto en el que se pueden enfrentar a múltiples riesgos y junto con esto se pueden presentar condiciones de cansancio y agotamiento tras pasar largas jornadas laborales. Es por ello que la percepción de los trabajadores informales frente a sus condiciones de trabajo es paralela, pues nuestros sujetos participantes son conscientes que estas no son las adecuadas para desempeñarse ni para sentirse seguros, sin embargo, es la única forma que tienen para adquirir recursos económicos.

*****Para los trabajadores informales ubicados en la calle trece con carrera novena del centro de la ciudad de Cali el trabajo informal es identificado como una herramienta de escape y usan este método para conseguir recursos y lograr un sustento económico. Esta población objetivo pese a sus condiciones laborales sigue en la informalidad porque este es un medio fundamental para lograr obtener un mejor sustento económico que genere una mayor estabilidad en cuanto a su calidad de vida.

* Con respecto a la seguridad social, estas personas carecen de derechos, pues no cuentan por ejemplo con un seguro de salud, trabajo y vejez. Aun estando conscientes de ello, entran en una etapa de conformismo debido a la naturaleza de su trabajo y al tiempo que llevan laborando en medio de estas circunstancias las cuales se adaptan a sus necesidades básicas.

* Dentro de la investigación no se relacionó el trabajo informal como una acción que se encuentra bajo la ilegalidad, sino como una acción que se lleva a cabo con la finalidad de obtener recursos económicos, siendo esta la forma de rebuscarse el dinero para mantener su estabilidad no solo laboral, sino para mejorar sus condiciones de vida.

* El presente trabajo permitió realizar una reflexión acerca de las condiciones laborales y sociales que viven en Colombia, específicamente en la ciudad de Cali, a quienes tratan de sobrevivir gracias al trabajo informal. El estado Colombiano ha abandonado al gremio de los trabajadores informales permitiendo competencia desleal, facilitando el ingreso de mercancía a las grandes empresas limitando el crecimiento económico de estos individuos, a esto se le suma la no existencia de leyes claras y pertinentes que le permita al trabajador informal acceder a los derechos laborales que como ciudadanos tenemos todos, por el contrario se ven expuestos por la falta de protección social lo que impide la satisfacción de las necesidades básicas.

* Los trabajadores informales exponen su vida y sus bienes al ser ofrecidos en espacios públicos, lo que conduce a un empleo inestable y por ende ingresos precarios. Esto como consecuencia de la falta de oportunidades según afirman muchos de ellos. Desde el trabajo social se hace necesario la creación de programas sociales encaminados al empoderamiento de esta población para que cada trabajador informal logre trabajar en su propio desarrollo personal, esto con el apoyo del gobierno quien es el que debe generar las políticas y estrategias para que esto sea posible.

*Las teorías del desarrollo permiten identificar los cambios que se presentan frecuentemente en el mundo, un ejemplo de esto es la modernidad la cual se conforma de nueva maquinaria, avanzada tecnología, de donde el trabajo de carácter formal hace parte, pues este sector se adhiere a los cambios y busca agilizar procesos en su ámbito laboral, sin embargo en el sector tradicional en el que caben aquellos trabajadores informales que se ven limitados a acceder a esta modernidad; por ejemplo la población objetivo de esta investigación está por fuera de la nueva estructura que se ha ido conformando a través del tiempo, pues estos trabajos informales no requieren de mayor maquinaria o efectos de

tecnología para ofrecer sus productos. Con base a esto se concluye que estos trabajadores informales se encuentran por fuera de esta estructura siendo excluidos por la falta de capacidad del estado en cuanto a generar mayoritariamente empleo de carácter formal para la ciudadanía.

*El trabajo social además también interviene en aquellas poblaciones que presenten problemáticas en distintas áreas, siempre y cuando las personas se encuentren en condición de vulnerabilidad y necesiten de herramientas para garantizar sus derechos, buscando alternativas de solución para disminuir la informalidad y pensando en la creación de proyectos o políticas públicas que garanticen mejorar las condiciones de trabajo de aquellos que se encuentren atravesando por condiciones precarias en el trabajo informal.

*Esta investigación radica en la retroalimentación de los métodos cualitativos y cuantitativos dentro de una perspectiva metodológica única y coherente, que permitiría un nivel de comprensión del objeto investigativo (y, por ende, de los resultados) más cercana a la complejidad de fenómeno es conveniente combinarlos para obtener información que permita la triangulación como forma de encontrar diferentes caminos y obtener una comprensión e interpretación, lo más amplia posible.

*Para este tipo de investigación fue conveniente utilizar esta metodología ya que permitió un mejor desarrollo de los objetivos y las herramientas fueron seleccionadas y empleadas de acuerdo a la afinidad con los objetivos y principios de cada método, reservando los cuestionarios para la entrada cuantitativa y las entrevistas para la entrada cualitativa. Otra noción es la de la multidimensionalidad del trabajo informal, donde se evidencian variables desde las cuales se puede entender el trabajo: la “actividad”, es decir el trabajo tal y como es realizado y organizado por los trabajadores informales, la “experiencia” o el trabajo tal y

como es vivido por los actores y el ‘estatus” o la identidad laboral de estos trabajadores informales y la relación a su propio trabajo desde una dimensión social.

*Finalmente se concluye que el trabajo informal es para la profesión de trabajo social, una problemática que aunque coyuntural deja ver muchas fallas en las estructuras gubernamentales que deben ser intervenidas , pues del trabajo informal se desprenden un sinfín de problemáticas asociadas (violencia familiar, bajo nivel educativo, analfabetismo, desigualdad, deserción escolar, madre solterísimo, inseguridad, violencia entre otras ….) todas materia no de análisis, pues sobre estos temas se ha hablado, mucho si no de intervención.

Especialmente buscando el compromiso del estado en la creación de políticas públicas que con lleven a unas mejores condiciones laborales, pero también al empoderamiento de quienes viven del trabajo informal, para que así se hagan consientes de la necesidad de capacitarse no solo en asuntos relacionados con sus negocios si no en el conocimiento y la defensa de los derechos que como trabajadores colombianos poseemos, pues el trabajo informal se ha convertido en una práctica legitimada por toda una sociedad que aprovechamos las necesidades de otros para obtener productos de menor valor desconociendo que esta forma de sustento va en detrimento de una gran parte de la población que sobrevive gracias a este .

Recomendaciones.

*Es de suma importancia que las instituciones estatales principalmente las locales, como al Alcaldía de Santiago de Cali realicen planes y proyectos totalmente eficaces que apoyen y

vayan dirigidas especialmente hacia los vendedores informales ubicados en el centro de la ciudad de Cali para mejorar sus condiciones de trabajo.

* Se considera que se debería rediseñar políticas públicas o normatividades donde estas personas que no están dentro del régimen contributivo puedan aportar al sistema en la medida de sus posibilidades puesto que el régimen subsidiado es el encargado de cobijar a las personas que tienen menos recursos, es decir, que viene de parte del estado, pero aun así son insuficientes los métodos que se tienen para visibilizar e integrar un poco más al sistema este tipo de población.

* Desde la disciplina de trabajo social se puede recurrir hacia las personas que se encuentren en una situación compleja con respecto al tipo de trabajo en el que permanecen inmersos, permitiéndonos realizar transformaciones y/o acciones que se enfoquen en crear nuevas oportunidades para lograr un mejoramiento en las condiciones laborales de la población de los trabajadores informales. Además, es necesario seguir llevando a cabo investigaciones desde el campo del trabajo social para así enfocarse y profundizar en las problemáticas que tiene un grupo poblacional en condiciones de vulnerabilidad laboral.

* Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actual ‘’Covid 19’’ se hace necesario implementar estrategias o protocolos de protección pero que a la vez permitan continuar con las actividades laborales, de esta manera se deben capacitar a los trabajadores informales en actividades que favorecen el autocuidado y la responsabilidad social al estar en contacto permanente con otras personas. Es importante implementar políticas públicas (Préstamos a bajo interés, subsidios al desempleo) que permitan reactivar la economía dadas las circunstancias actuales o en su defecto que favorezcan la posibilidad de reinvención o de

transformación de sus actividades comerciales, pues algunos de ellos se vieron en la obligación de cerrar sus negocios.

* Desde los entes gubernamentales se debe facilitar el acceso y crear estrategias de capacitación de manera gratuita y en horarios flexibles para que los trabajadores tengan la posibilidad de aprender sobre administración de negocios, manejo de herramientas tecnológicas y contabilidad, esto con el fin de procurar el sostenimiento y la expansión de su negocio. Abrir espacios en zonas de fácil acceso para evitar la invasión del espacio público y permitir mejores condiciones tanto para los transeúntes como para ellos mismos.

*Se recomienda que, para futuros trabajos de investigación sobre el fenómeno estudiado, se analicen las consecuencias económicas que provoco el virus Covid-19 en los trabajadores informales y sus familias en la ciudad Santiago de Cali.

Lecciones aprendidas.

*Se pudo comprender que pertenecer a la informalidad es estar dentro de una inestabilidad laboral que busca a su vez una estabilidad económica, por ejemplo con la aparición del virus se evidencio que una de las poblaciones más afectadas fueron aquellos trabajadores informales, puesto que su lugar de trabajo son las calles o lugares públicos y sin esto definitivamente su economía se vería afectada, implicando múltiples consecuencias para las personas que son parte de la informalidad y sus familias.

*Se aprendió que los trabajadores informales tienen sueños, sueñan con estar dentro de la informalidad, con tener su propio negocio y que sus condiciones de trabajo cambien, sin embargo, para realizarlo se ven limitados precisamente por cuestiones económicas y falta de apoyo.

*Se analizó que los trabajadores informales tienen cierta receptividad con personas que se acercan a pedir algún tipo de información o colaboración sobre su trabajo, pues inmediatamente piensan que son parte del estado (“el lobo”) y que pueden verse afectados al responder preguntas sobre su espacio o condiciones laborales.

Referencias Bibliográficas

*****Arboleda Castro M. (2011) *El emprendimiento: una respuesta al desempleo en Colombia. Revista Gestión y desarrollo.*

*****Acevedo Tarazona A, (2010). *La seguridad social. Historia, marco normativo, principios y vislumbres de un Estado de derecho en Colombia.* Volumen 15.

* Béjar, H. (1987). *Reflexiones sobre el sector informal.* Nueva Sociedad, 90, 89-92.

*Benítez Hernández, E. (2016). *Formalidad e informalidad de microempresarios de productos lácteos en la ciudad de Cali*. Tesis Doctoral

*Buelvas L, Oviedo O, Amaya C, (2013). *Condiciones de trabajo que impactan en la vida laboral. Vol. 29, núm. 3, pp. 542-560.*

*Buitrago Caicedo, D. (2005). *Guía Metodológica 5. Mecanismos de Recuperación del Espacio Público.*

*Blandón Mena, M. (2010). *El trabajo en las calles: territorialización, control y política en el centro de Medellín a comienzos del siglo XXI.*

*Castiblanco Moreno, S. E. (2018). *Emprendimiento informal y género: una caracterización de los vendedores ambulantes en Bogotá. Sociedad y economía, (34), 211-228.*

*Congreso de la república de Colombia (2007). *Sistema general de pensión y salud.*

*Cota, R, Navarro, A. (2016). *Análisis del concepto de empleo informal en México.* Núm. 78, vol. XXXI.

*Duque et all (2013). *El régimen subsidiado pensional en Colombia: Un análisis desde la eficacia del principio de universalidad''*.

* Etala, J. J. (s.f*) Derecho de la seguridad social.*

* Ferreira, M. T. (2014). *Las nociones de trabajo informal y trabajo precario en el análisis de la calidad del empleo en Colombia.* Revista Lebret (6).

*Fortich Lozano I, (2012). *Historia de la seguridad social en Colombia.*

** Fraiman J. (2015). Algunas consideraciones sobre el concepto de trabajo en Karl Marx y el análisis crítico de Jürgen Habermas. Trabajo y Sociedad, Núm. 25*

* García Pérez, K. S. (2013). *Vaivenes del trabajo informal* (Doctoral dissertation).

*Giraldo, F. U. (1982). Sector informal e ingresos en ciudades intermedias de Colombia. *Lecturas de Economía*, (9), 155-174.

*Giraldo Vargas, et all (s.f). *Implicaciones sociales del trabajo informal en la calidad de vida de los vendedores ambulantes del municipio de La Victoria Valle [recurso electrónico]* (Doctoral dissertation).

*Guayara Moncayo, M. F. (2017). *Determinantes de la informalidad laboral según condiciones de género y raza en Cali para el año 2012. Tesis Doctoral.*

*Guevara Lozano, M (2015). *La importancia de prevenir los riesgos laborales en una organización*

*Gómez I. (2006). Salud laboral: *Una revisión a la luz de las nuevas condiciones del trabajo. 6 (1): 105-113.*

* Grupo de atención al ciudadano (2016*). Guía del usuario ministerio de salud. Paso a paso sobre el acceso a los servicios de salud.*

*Hinestroza Palacios. M. (2017). *Derecho a l trabajo del comerciante informal que ocupa el espacio público en la plaza de Caicedo, Cali enero a diciembre de 2016*

* Invasión de espacio con ventas ambulantes está desbordado en el Centro de Cali. (2018). *Periódico el País.*

*Jiménez Restrepo, D. M. (2012). *La informalidad laboral en América Latina: explicación estructuralista o institucionalista. Cuadernos de Economía, 31(58), 113-143.*

*Mejía Luz M & Franco Álvaro G. (2007). *Protección Social y Modelos de Desarrollo en América Latina*

*Maloney, W. F. (1999). *Does informality imply segmentation in urban labor markets? Evidence from sectoral transitions in Mexico. The World Bank Economic Review*, 13(2), 275-302.

*Malpud, C, et all (2014). *Identificación de recicladores de oficio en 20 comunas de la ciudad de Cali. Departamento Administrativo de Planeación Municipal Subdirección de POT y Servicios Públicos Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS*

* Marulanda García, K, et all (2018). *Análisis de las causas que conllevan a que los comerciantes informales de Palmira Valle, no se formalicen* (Doctoral dissertation).

*Martínez Soria, J. (2009). *Empleo informal y segmentación del mercado de trabajo urbano en México. Universidad Autónoma de Barcelona.*

*Mejía, A, Gómez, J. (2018). *El seguro de riesgos laborales, el principio indemnizatorio y la subrogación.*

*Mena, M, et all (2017). *Desempleo y trabajo informal en la comuna 20 de Santiago de Cali Periodo 2011–2012.*

**Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones colombianas. (s.f)*

*Moncada Gómez, et all (2018). *Prácticas de ventas informales en Bogotá: significado y motivaciones para vendedores y compradores.*

*Muñoz Fernández, B. (s.f) *Análisis de las causas del crecimiento del sector informal, mediante su caracterización, en la actividad económica en la ciudad de Santander de Quilichao, Cauca [recurso electrónico] (Doctoral dissertation)..*

* Naciones unidas (2008). *Consejo Económico y Social.*

*Navarro Mario A, (2006). *Modelos y regímenes de bienestar social en una perspectiva comparativa: Europa, Estados Unidos y América Latina.* pp. 109-134.

*Neffa, J. (2002). *¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Propuesta de una perspectiva.*

*Ocampo Burgos, D., & Zambrano Borja, G. (2018). *Evaluación y análisis del problema de la informalidad laboral como desencadenante de bajo recaudo por Industria y Comercio en el municipio de Buga del Valle del Cauca 2013 [recurso electrónico] (Doctoral dissertation).*

*Ochoa, V, Ordoñez, A. (2004). *Informalidad en Colombia, causas, efectos y características de la economía del rebusque.*

*OIT. *Medición de la economía informal.*

*OIT. *El trabajo decente y la economía informal*.

*OIT. (2013). *Economía informal y trabajo decente: Guía de recursos sobre política.*

*OIT (2014). *Salud y seguridad en el trabajo.*

*Otálvora Peña, C., y Quintero Jaramillo, M. (2011) *Impacto de la economía informal en el desarrollo socioeconómico del municipio de La Unión, Valle del Cauca. Tesis Doctoral.*

*Ocampo G, Garzón M (2016). *El sistema de riesgos laborales frente al trabajador del sector informal. Vol. 15, N° 30, pp. 183-204.*

* Páez Enrique (2004). *Sistema de Seguridad Social en Salud Régimen Contributivo.*

*Pedraza Almirón, T. (2016). *Factores que inciden en el empleo informal en el departamento del Cusco, en el año 2014.*

*Pérez y Soto. (2012). *El concepto de seguridad social: Una aproximación a sus alcances y límites.*

*Perry, G, et all (2007). *Informalidad: escape y exclusión. World Bank, Washington DC.*

* Porras Díaz, D.M. *(2018). Incidencias de la migración interna en la reproducción de la economía informal. Tabula Rasa, (28), 347-369.*

*Ramos, C. A. (2015). *Los paradigmas de la investigación científica. Avances en psicología, 23(1), 9-17.*

*Reyes, G. E. (2009). *Teorías de desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de desarrollo humano. Tendencias, 10(1), 117-142.*

*Rizo, F, et all (2015). *El trabajo informal en Colombia: drama social humano (Informal Job in Colombia: Human Social Drama). Inclusión & Desarrollo, 2(2), 52-61*

*Robledo Acosta, A. et all (2015). *Caracterización sociodemográfica de los vendedores ambulantes de la zona céntrica de Santiago de Cali*

*Rodríguez Rodríguez C. (s, f). *Verdades y realidades del sistema de seguridad social en Colombia.*

*Rubio Pabón, M. (2014). *El trabajo informal en Colombia e impacto en América Latina. Observatorio Laboral Revista Venezolana, 7 (13), 23-40.*

*Santa María, J. I. (2004). *Informalidad Laboral. Análisis sobre sus consecuencias en la conformación de la identidad en los trabajadores del Barrio La Unión de la ciudad de La Plata (Bachelor's thesis, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).*

Sandoval Angulo, D, F. (2019). *Trayectorias de estudiantes dedicados al trabajo informal dentro de la Universidad del Valle sede Meléndez 2007-2009 (Doctoral dissertation).*

Tokman, V. E. (2001). *De la informalidad a la modernidad. Economía, 24(48), 153-178.*

**TerriData. Sistema de estadísticas territoriales. (s.f).*

* Varela Rendón, J. (2004). *Determinantes socioeconómicos de la persistencia del comercio informal en el centro de Cali. Análisis de casos (Bachelor's thesis, Universidad Autónoma de Occidente).*

* Yanguatín, A., & Alejandra, D. (2019). *Caracterización de la economía informal con enfoque hacia el emprendimiento en vendedores ambulantes del barrio Restrepo de la ciudad de Bogotá, Colombia.*

*Yepes Olave, E., y Ortiz Caicedo, M. A. (s.f) *La incidencia socioeconómica del Bulevar en los vendedores ambulantes del centro de Buenaventura [recurso electrónico]*

Anexos:

Anexo 1

Encuesta:

La presente encuesta tiene como fin conocer las condiciones sociales (familias) y de acceso a la seguridad social de los trabajadores informales.

1. Edad: _____

2. Nombre: _____

3. ¿En qué barrio vive? _____

4. ¿En qué comuna vive? _____

5. Vive en:

Marca solo un óvalo.

- Apartamento
- Casa
- Otro: _____

6. ¿Tiene hijos?

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

7. Si su respuesta a la anterior pregunta es "SI" ¿En qué rango de edad se encuentran sus hijos?

Marca solo un óvalo.

- De 0 a 5
- años De
- 6 a 10
- años de
- 11 a 15

años de 16 a

20 años Otro:

_____

8. ¿Con cuantas personas convive en su hogar? _____

9. ¿Quiénes son las personas con quienes convive?

Selecciona todos los que correspondan.

- [ ] Padres
- [ ] Pareja
- [ ] Familia (Hijos)
- [ ] Otro

10. ¿Alguna de las personas con las que convive tiene alguna capacidad limitada?

Marca solo un óvalo.

- Si
- No
- ¿Cual? _____

11. ¿A qué régimen de seguridad social se encuentra afiliado?

Marca solo un óvalo.

- Contributivo
- Subsidiado
- Ninguno

12. ¿Desde qué año se encuentra afiliado? _____

13. ¿Alguna vez estuvo afiliado al régimen contributivo? ¿Por cuánto tiempo?

14. ¿Aporta a un fondo de pensión?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- ¿Cual?

15. ¿Tiene ARL? ¿Cual? _____

Entrevista:

La presente entrevista tiene como fin ampliar y profundizar la información relacionadas con la percepción que tienen los trabajadores informales relacionada con su condición de bienestar laboral conforme a la constitución y las normas específicas.

1.Nombre:

_____

2. ¿Qué tipo de producto comercializa o produce?:

3. ¿Dónde se ubica habitualmente para vender sus productos?

4. Algún miembro de su familia (aquellos con quienes convive) le apoyan en su labor?

5. Algún miembro de su familia tiene un proyecto propio informal? Formal? ¿Esta empleada?

6. Porque está realizando este trabajo informal?

7. Como se siente con relación al trabajo que realiza? ¿Se siente incómodo? le gusta? ¿Considera que le faltan condiciones de protección? ¿piensa que si le apoyan podría mejorar los ingresos?

8. ¿Sabe o conoce algo del proceso de formalización a su negocio?

9. Que se imagina o cree que implica el proceso de formalización?

10. Considera que este pensamiento es común a los demás compañeros de su territorio que tienen un trabajo informal?

11. Los almacenes alrededor de su ubicación le entregan le entregan productos para que venda o le compran sus productos?

12. En negocios formales se molestan por su presencia y buscar que se retire del sitio?

13. Cuantas horas diarias en promedio trabaja?

14. Cuantos días en promedio trabaja?

15. Quien cuida a sus hijos o menores mientras usted trabaja?

16. Los trae consigo al trabajo?

17. Considera que sus Condiciones de trabajo son adecuadas y por qué?

18. Considera que esta adecuadamente protegido en temas de seguridad social?

19. Sino aporta a algún fondo de pensión ¿Qué piensa hacer cuando ya no pueda trabajar?

20. Como cree que son las condiciones ideales para realizar su labor

Entrevista Complementaria

Medimás:

1. ¿Tiene sisbén?
2. ¿Qué nivel de sisbén tiene?
3. ¿Qué nivel de sisbén tiene?
4. ¿Hace cuánto no va al médico?
5. ¿Cuándo se enferma a dónde va?
6. ¿Antes de estar afiliada en medimás, ¿cómo resolvía sus temas de salud?
7. ¿Está en tratamiento médico por lumbalgia crónica?

Colfondos

8. ¿Por cuánto tiempo aporto a colfondos?
9. ¿Dónde está ese dinero ahora?

Producto que Comercializa

10. ¿Por qué vendía bolsos, porque ese producto?
11. ¿Sus productos los compra con sus recursos o vende para otra persona, está asociada con alguien?
12. ¿Por qué escoge sus lugares de trabajo?
13. ¿Por qué cambia habitualmente de su trabajo?

Lobo

14. ¿Qué hace cuando llega el lobo?
15. ¿Cómo reconoce al lobo?

16. ¿Quién es el lobo para usted, que significa para usted?
17. ¿Conoce usted los mecanismos de bioseguridad para poder vender sus productos?

Familia:

18. ¿Qué actividades realizan sus hijos mientras usted se encuentra trabajando?

Su trabajo

19. ¿Cómo se siente con su trabajo que realiza?, ¿Se siente incómodo, preocupada, feliz?
20. ¿Cómo le gustaría que fuera su trabajo, como le gustaría trabajar?
21. ¿si tuviera la posibilidad de elegir en que trabajar, donde sería?
22. ¿Considera que le faltan condiciones de protección?
23. ¿piensa que si le apoyan podría mejorar los ingresos?

Historia

24. ¿Cómo empezó a trabajar informalmente? ¿Cómo inicio?
25. ¿Qué trabajos informales ha realizado?

Cuarentena

26. ¿Qué piensa de la cuarentena?
27. ¿Cómo le ha afectado la cuarentena, en cuanto a productividad y ganancias?
28.

Condiciones laborales

29. ¿Por qué considera que sus condiciones de trabajo no son las adecuadas?
30. ¿Considera que esta adecuadamente protegido en temas de seguridad social?

ANÁLISIS DE LA ENCUESTA.

Tabla # 1. Análisis de encuesta.

PREGUNTA/RESPUESTA	ENTREVISTADO	CATEGORÍA INICIAL	CATEGORÍA EMERGENTE	JUSTIFICACIÓN
¿A qué régimen se encuentra afiliado?	**Pregunta 1**			Esta respuesta nos ayuda a enfocarnos en la categoría de Seguridad social, ya que nos permite identificar qué tan protegidos y que beneficios tienen los ciudadanos en cuanto a su salud (Como en esta respuesta), pensión, trabajo, etc. Teniendo claro que las anteriores permiten disminuir necesidades humanas, bajo unas prestaciones mínimas. Pertenecer al régimen subsidiado significa que el estado es aquel que se encarga de cubrir la salud de los ciudadanos, brindando subsidios a los mismos.
"Subsidiado, a Medimas"	SR	Seguridad Social		
"Contributivo, Salud Total"	FV	Seguridad Social		Esta respuesta nos ayuda a enfocarnos en la categoría de Seguridad social, ya que nos permite identificar qué tan protegidos y que beneficios tienen los ciudadanos en cuanto a su salud (Como en esta respuesta), pensión, trabajo, etc. Teniendo claro que las anteriores permiten disminuir necesidades humanas, bajo unas prestaciones mínimas. Pertenecer al régimen contributivo significa tener los recursos para cotizar el pago de su salud ya sea de carácter individual o familiar, bajo una

				entidad privada. En el caso de "FV" es beneficiaria porque su hijo es quien cotiza el pago de su salud.
"No está afiliado a ningún régimen"	MM	Seguridad Social		Esta respuesta nos ayuda a enfocarnos en la categoría de Seguridad social, ya que nos permite identificar qué tan protegidos o que beneficios tienen los ciudadanos en cuanto a su salud (Como en esta respuesta), pensión, trabajo, etc. Teniendo claro que las anteriores permiten disminuir necesidades humanas, bajo unas prestaciones mínimas. En este caso "MM" es de nacionalidad venezolana y se encuentra sin ninguna protección social.
"Subsidiado, Emssanar"	SV	Seguridad Social		Esta respuesta pertenece a la categoría de seguridad social porque es importante para nosotras conocer el tipo de afiliaciones y condiciones que, con respecto a la salud y pensión, tiene nuestra población objetivo. De esta manera podemos identificar cual es la dinámica que se lleva con respecto a sus trámites de salud y cuál es la entidad que los cubre.
"No está afiliado a ningún régimen"	FG	Seguridad Social		Esta respuesta pertenece a la categoría de seguridad social porque en este caso, la persona no cuenta con ninguna entidad que se encargue del proceso de salud, seguridad y bienestar. Es decir, que la atención que solicite debe ser cancelada de forma particular y no se encuentra bajo ningún seguro que lo proteja. Esta información es

				importante para nosotras como investigadoras porque nos permite identificar las falencias que se encuentran dentro de sus condiciones.
¿Desde qué año se encuentra afiliado?	**Pregunta 2**			
"Aproximadamente hace 7 años (2013)"	SR	Seguridad Social		Esta respuesta nos ayuda a enfocarnos en la categoría de Seguridad social, ya que nos permite identificar qué tan protegidos o que beneficios tienen los ciudadanos en cuanto a su salud (Como en esta respuesta), pensión, trabajo, etc. Teniendo claro que las anteriores permiten disminuir necesidades humanas, bajo unas prestaciones mínimas. Pertenecer al régimen subsidiado significa que el estado es aquel que se encarga de cubrir la salud de los ciudadanos, brindando subsidios a los mismos.
"Aproximadamente hace 5 años (2015)"	FV	Seguridad Social		Esta respuesta nos ayuda a enfocarnos en la categoría de Seguridad social, ya que nos permite identificar qué tan protegidos o que beneficios tienen los ciudadanos en cuanto a su salud (Como en esta respuesta), pensión, trabajo, etc. Teniendo claro que las anteriores permiten disminuir necesidades humanas, bajo unas prestaciones mínimas. Pertenecer al régimen contributivo significa tener los recursos para cotizar el pago de su salud ya sea de carácter individual o familiar, bajo una entidad privada. En el caso de "FV" es

				beneficiaria por su hijo pues es quien cotiza el pago de su salud.
"No se ha encontrado afiliado a ningún régimen"	MM	Seguridad Social		Esta respuesta nos ayuda a enfocarnos en la categoría de Seguridad social, ya que nos permite identificar qué tan protegidos o que beneficios tienen los ciudadanos en cuanto a su salud (Como en este caso), pensión, trabajo, etc. Teniendo claro que las anteriores permiten disminuir necesidades humanas, bajo unas prestaciones mínimas. En este caso "MM" es de nacionalidad venezolana y se encuentra sin ninguna protección social.
"Hace aproximadamente 5 años"	SV	Seguridad Social		Esta respuesta nos genera un balance con respecto al tiempo que llevan ejerciendo la labor informal y el tiempo que tienen con la actual entidad de salud. La información es importante porque de ahí conocemos la dinámica que han manejado y que vacíos se han presentado a partir de ese momento.
"No se encuentra afiliado a ningún régimen"	FG	Seguridad Social		Este caso particular pertenece a la categoría de seguridad social porque nos muestra que este individuo, siempre ha vivido del trabajo informal sin contar actualmente con el servicio de una entidad, es decir costea la atención médica de manera particular.

¿Alguna vez estuvo afiliado al régimen contributivo, por cuánto tiempo?	**Pregunta 3**			
"Sí, SOS, por el papá de los hijos, durante 2 años"	SR	Seguridad Social		Esta respuesta se vincula con la categoría de Seguridad social, ya que pertenecer al régimen contributivo significa tener los recursos para cotizar el pago de su salud ya sea de carácter individual o familiar, bajo una entidad privada. En el caso de "SR", se puede evidenciar que ella no es quien costeaba este pago, puesto que era beneficiaria por medio de su anterior esposo, siendo él, quien afilio a sus hijos y a ella a este régimen.
"Si, durante 5 años"	FV	Seguridad Social		Esta respuesta se vincula con la categoría de Seguridad social, ya que pertenecer al régimen contributivo significa tener los recursos para cotizar el pago de su salud ya sea de carácter individual o familiar, bajo una entidad privada. "FV" se encuentra dentro de este régimen como beneficiaria, ya que su hijo la afilio y además es quien cotiza su respectivo pago de acuerdo a sus ingresos.
"No, ninguna vez"	MM	Seguridad Social		No ha pertenecido a ningún régimen en Colombia por conflicto con la legalidad de sus documentos.
"No, ninguna vez"	SV	Seguridad Social		Esta respuesta se vincula a la categoría de seguridad social debido a que el joven "SV", nunca se ha encontrado vinculado a régimen contributivo ya que el sustento económico

				que le generan sus ganancias no le alcanzan para responder por una entidad privada.
"No, ninguna vez"	FG	Seguridad Social		Ser perteneciente del régimen contributivo es muy complejo para miles de personas, en este caso el señor "FG" no se encuentra bajo ningún sistema de eps, considera que hasta el momento ha sido complicado y que prefiere optar por dejar la situación así.
¿Aporta a un fondo de pensión?	**Pregunta 4**			
"No, pero aporté en Colfondos"	SR	Seguridad Social		Esta respuesta aporta a la categoría de Seguridad social, debido a que en esta se encuentra la protección a la vejez por medio de la pensión. Se indica que, con en estos fondos, tiempo después se obtendrá una pensión con todo el dinero que se logró ahorrar; dependiendo de esto se puede visualizar cómo será el futuro económico de los trabajadores informales cuando ya no tengan las capacidades necesarias para trabajar. En el caso de ""SR" aporto un tiempo a la entidad de Colfondos, pero decidió retirarse por motivos de desconfianza con la entidad.
"No, a ninguno"	FV	Seguridad Social		Esta respuesta aporta a la categoría de Seguridad social, debido a que en esta se encuentra la protección a la vejez por medio de la pensión. Se indica que, con en estos

				fondos, tiempo después se obtendrá una pensión con todo el dinero que se logró ahorrar; dependiendo de esto se puede visualizar cómo será el futuro económico de los trabajadores informales cuando ya no tengan las capacidades necesarias para trabajar. En el caso de "FV" no ha aportado a ningún fondo porque no lo ha visto necesario.
"No, a ninguno"	MM	Seguridad Social		Esta respuesta aporta a la categoría de Seguridad social, debido a que en esta se encuentra la protección a la vejez por medio de la pensión. Se indica que, con en estos fondos, tiempo después se obtendrá una pensión con todo el dinero que se logró ahorrar; dependiendo de esto se puede visualizar cómo será el futuro económico de los trabajadores informales cuando ya no tengan las capacidades necesarias para trabajar. En el caso de "MM", no ha aportado a ningún fondo porque tampoco lo ha considerado necesario por ahora, ya que presenta muchos gastos en su hogar.
"No, a ninguno"	SV	Seguridad Social		Esta respuesta aporta a la categoría de seguridad social porque es muy importante identificar los procedimientos que se deben llevar a cabo para lograr obtener un sustento económico a futuro, ya que contar con un fondo de pensión te garantiza un ingreso seguro cuando llegues a la edad de retiro,

				independencia económica y la facilidad de lograr tus proyectos. Los proyectos del joven "SV" radican en ahorrar para poder estudiar, y más adelante afirma cumplir con todo lo formal establecido.
"No, a ninguno"	FG	Seguridad Social		Esta pregunta clasifica en la categoría de seguridad social porque es nuestro deber como investigadoras conocer los proyectos laborales a corto, mediano y largo plazo de las personas con las que nos encontramos trabajando, ya que todo se convierte en objeto de investigación. Por ende este individuo plantea que no cotiza para fondo de pensión y asegura que en el algún momento cambiara de trabajo si la situación así lo requiere.
¿Tiene ARL? ¿Cuál?	**Pregunta 5**			
"No, no tengo"	SR	Condiciones Laborales		Esta respuesta se vincula con la categoría de condiciones laborales, debido a que estas condiciones en las que se encuentran los trabajadores informales son de baja calidad o también denominadas condiciones precarias, donde encontramos a unos trabajadores totalmente desprotegidos en cuanto a riesgos o accidentes laborales, su sueldo es inestable y su lugar de trabajo puede generar situaciones muy complejas como problemáticas con entidades reguladoras, temas climáticos que también perjudican la venta de sus productos e incluso estar bajo

				estas condiciones puede ocasionar molestias físicas.
"No, no tengo"	FV	Condiciones Laborales		Esta respuesta se vincula con la categoría de condiciones laborales, debido a que estas condiciones en las que se encuentran los trabajadores informales son de baja calidad o también denominadas condiciones precarias, donde encontramos a unos trabajadores totalmente desprotegidos en cuanto a riesgos o accidentes laborales, su sueldo es inestable y su lugar de trabajo puede generar situaciones muy complejas como problemáticas con la policía, temas climáticos que también perjudican la venta de sus productos e incluso estar bajo estas condiciones puede ocasionar molestias físicas.
"No, no tengo"	MM	Condiciones laborales		Esta respuesta se vincula con la categoría de condiciones laborales, debido a que estas condiciones en las que se encuentran los trabajadores informales son de baja calidad o también denominadas condiciones precarias, donde encontramos a unos trabajadores totalmente desprotegidos en cuanto a riesgos o accidentes laborales, su sueldo es inestable y su lugar de trabajo puede generar situaciones muy complejas como problemáticas con la policía, temas climáticos que también perjudican la venta de sus productos e incluso estar bajo estas

				condiciones puede ocasionar molestias físicas.
"No, no tengo"	SV	Condiciones Laborales.		Esta respuesta está vinculada a la categoría de condiciones laborales ya que es importante conocer con qué medidas de protección cuenta nuestra población objetivo en el momento que se presente algún percance, y qué medidas se toman cuando no se posee el respaldo de ninguna entidad.
"No, no tengo"	FG	Condiciones Laborales.		Esta respuesta está vinculada a la categoría de condiciones laborales ya que es importante conocer con qué medidas de protección cuentan nuestros pacientes en el momento que se presente algún percance, y qué medidas se toman cuando no se posee el respaldo de ninguna entidad.

ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA.

Tabla #2. Análisis de entrevista.

PREGUNTA 1	PARRAFO	ENTREVISTADO	CATEGORIA INICIAL	CATEGORIA EMERGENTE	JUSTIFICACIÓN
	"En este momento estoy trabajando con tapabocas y guantes, también vendo	SR		Emprendimiento Informal	Esta respuesta pertenece a la categoría emergente de emprendimiento informal, ya que nuestra población objetivo genera su propio empleo a partir de la venta de un

¿Qué tipo de producto comercializa o produce?	*arepas de plancha, vendo bolsos."*				producto que puede ser fabricado por si mismos o pueden ser adquiridos a un precio bajo y ofertarlos a un precio mayor, siendo esta la forma de suplir la inversión que hicieron en la compra de cada producto y a su vez que esto les permita generar ganancias. "SR" debido a la situación actual de la pandemia del Coronavirus opta por vender tapabocas directamente desde su casa, ya que no puede salir a ofrecer sus productos (bolsos) en el centro de la ciudad de Cali como lo hacía anteriormente, por órdenes del estado y además por evitar correr riesgos en su salud. "SR" ha sido vendedora de distintos productos en diferentes áreas de la ciudad, inicio trabajando cerca a su casa como vendedora de arepas y actualmente vendía bolsos en el centro de la ciudad de Cali
	"Prensa de cabello, balacas, turbantes, pañoletas"	SV.		Emprendimiento Informal	Esta respuesta se vincula a la categoría de emprendimiento informal ya que el tipo de materiales que el individuo produce es a mano de obra y las telas las fabrican en familia.
	"Todo tipo de calzado"	FG		Emprendimiento informal	Esta respuesta se vincula a la categoría de emprendimiento informal porque esta persona se dedica al comercio de zapatos de bodega fabricados a mano, es decir, no provienen de empresas reconocidas.

Pregunta 2					
¿Dónde se ubica habitualmente para vender sus productos?	*"En Meléndez, el centro y ahora desde mi casa"*	SR	Trabajo Informal.		El trabajo informal puede ser ejercido de distintas maneras, en este caso nuestra población objetivo son vendedores informales encargados de ofrecer sus productos al público y así obtener recursos. El trabajo informal es evidenciado principalmente en sectores urbanos, sobre todo en puntos públicos de la ciudad, ya que estas son consideradas como áreas estratégicas que permitan visualizar sus productos y así lograr aumentar la venta de sus productos.
	"En el centro de Cali y en Sonso Valle"	SV	Trabajo informal.		Esta respuesta se vincula a la categoría de trabajo informal porque habitualmente el centro de Cali es el lugar más recurrido para realizar labores informales
	"En el centro de Cali"	FG	Trabajo informal.		Esta respuesta se vincula a la categoría de trabajo informal porque las personas se ubican en lugares más recurrentes y principales de la ciudad para ofrecer sus productos. El centro es el lugar de Cali más popular para establecer un negocio de trabajo informal.
Pregunta 3					
	"Si"	SR	Condiciones laborales		Esta respuesta se vincula con la categoría de condiciones laborales, ya que la informalidad es evidenciada

¿Cambias constantemente de lugar?					principalmente en espacios públicos, debido a que estas son consideradas como áreas estratégicas poblacionales, las cuales permiten ofertar sus productos y así lograr aumentar sus ventas, sin embargo, en estos espacios públicos suelen tener dificultades con aquellos entes reguladores enviados por el estado que buscan controlar, inspeccionar y recuperar el espacio público al no contar con los requerimientos necesarios (permisos) para llevar a cabo sus ventas.
	"Sí"	SV	Condiciones laborales.		Se ubica en la categoría de condiciones laborales porque esta persona se desplaza de un lugar a otro en varias ocasiones para asegurar sus ganancias.
	"No"	FG	Condiciones laborales.		Generalmente algunos trabajadores informales tienen varios puestos de trabajo para obtener más ganancias, esto implica desplazarse de un lugar a otro y estar al tanto de lo que sucede en el otro negocio. En este caso el señor "FG" se ubica en un solo sitio, pero de todas formas las condiciones en las que trabaja no son suficientes.
Pregunta 4					

¿Algún miembro de su familia (aquellos con quienes convive) le apoya en su labor?	*"No, mis hijos son menores de edad y mis padres ya no pueden trabajar, son muy mayores"*	SR	Trabajo informal		Los vendedores informales ejercen un trabajo muy pesado bajo condiciones no adecuadas, en ocasiones los familiares ayudan en laborales de la informalidad con el propósito de disminuir cargas y de aumentar sus ventas también. "SR" no recibe ayuda de sus familiares, desempeña su labor sola diariamente, porque sus hijos no cuentan con edad de trabajar y sus padres no se encuentran en condiciones de desempeñarse laboralmente, lo que indica que "SR" es la que responde económicamente por su familia.
	"Todos"	SV	Trabajo Informal		Esta respuesta clasifica en la categoría de trabajo informal ya que toda su familia lo apoya y practican la misma actividad.
	"Toda mi familia me apoya"	GF	Trabajo Informal.		En este caso, la familia del señor "FG" lo apoya y tienen empatía con la actividad ya que la mayoría realiza el mismo oficio, por ende, no hay problemas. Por eso clasifica en la categoría de trabajo informal.
Pregunta 5					
¿Algún miembro de su familia tiene un proyecto propio	*"Sí, mi hermano, vendiendo arepas y en moto taxi y otro hermano en trabajo formal de calzado"*	SR	Trabajo informal		Esta respuesta se vincula a la categoría de trabajo informal, ya que aquellas personas que tienen pocas oportunidades de ingresar a un empleo formal optan por adherirse al trabajo informal sometiéndose a la baja calidad de sus condiciones

¿informal? o ¿Formal?					laborales. En este caso "SR" no es la única persona de su familia que se encuentra en la informalidad, su hermano, aunque no conviva con ella también es trabajador informal; mientras que su otro hermano se encuentra trabajando en una empresa formal de calzado.
	"Si, casi toda mi familia"	SV	Trabajo Informal.		Esta respuesta se ubica en la categoría de trabajo informal, ya que particularmente este individuo considera que hace parte de la cultura familiar, y que por ende estas acciones se han reproducido generación, tras generación.
	"Si, más que todo informal, y es el comercio de zapatos"	FG	Trabajo Informal.		Esta respuesta se ubica en la categoría de trabajo informal porque dentro del patrón familiar del señor "FG", se reproducen estas acciones con casi todos los integrantes.
Pregunta 6					
¿Porque está realizando este trabajo informal?	*"Por mis hijos y mis padres, por obtener recursos económicos"*	SR	Trabajo Informal		Esta respuesta va acorde a la categoría de trabajo informal debido a que, se ingresa a la informalidad principalmente por cuestiones de supervivencia económica, considerando este como un medio económico para mantener el bienestar de los integrantes de su familia.
	"Porque es un arte de familia, generar ingresos, me	SV	Trabajo Informal.		Cabe dentro de la categoría de Trabajo informal porque es una labor más que

	gusta mucho el comercio"				personal, familiar, donde casi todos tienen la misma idea de emprendimiento y comercio para lograr el sustento a diario.
	"Porque es lo que por ahora me sale, me va bien y es la única fuente de mantenerme"	FG	Trabajo Informal.		Esta respuesta cabe dentro de la categoría de trabajo informal ya que como en la mayoría de casos, las personas lo ejercen porque es la opción más rápida para solventar sus responsabilidades
Pregunta 7					
¿Cómo se siente con relación al trabajo que realiza?	*"Si, a veces se complica, pero toca luchar porque esperar que el gobierno me ayude, no, complicado"*	SR	Condicion es laborales		Esta respuesta se vincula con la categoría de condiciones laborales, ya que en el entorno laboral de estos trabajadores informales se presentan múltiples dificultades incluso legales, sin embargo, esta población se aferra a su trabajo y luchan por mantenerlo precisamente por ganar un sustento económico y en cuanto a su opinión no espera ayuda del gobierno.
	"A mí me encanta lo que hago, me fascina, claro, si me gustaría estar más seguro en mi trabajo porque no estoy exento de nada, lo que más me preocupa por el momento	SV	Condicion es Laborales.		Esta respuesta se vincula a la categoría de condiciones laborales porque este individuo manifiesta el deseo de encontrarse en un mejor espacio laboral y reconoce que las circunstancias en las que

	es la seguridad en cuanto a un resguardo u refugio seguro para estar, pero de resto me siento muy bien"				se encuentra no son suficientes para estar medianamente bien.
	"Me siento bien y feliz con mi trabajo, hasta el momento es lo que me ha dado recursos para sobrevivir y es lo que se realizar"	FG	Condiciones Laborales.		Esta respuesta se vincula en la categoría de condiciones laborales porque el señor "FG" manifiesta que se siente feliz con su labor, independientemente de las circunstancias en las que se encuentra, afirma que faltan mejores condiciones para estar bien pero que se siente feliz así.
Pregunta 8					
¿Qué tipo de Complicación se le presentan en su trabajo? **Pregunta 9.**	*"La lluvia o cuando no es la lluvia es el lobo, aunque ahora no está molestando el lobo, pero dijeron que el alcalde no iba a dejar trabajar, pero eso no se sabe todavía, entonces no sé"* *"No, pero si toca estar con cuidado para que no te quiten nada* *Pues cuando estuvo Armitage no hubo problema, porque él dejo trabajar, ahora ya con Iván Ospina pues no se sabe, porque en el anterior*	SR	Condiciones laborales		Esta respuesta se vincula con la categoría de condiciones laborales, debido a que describen situaciones a las que temen los trabajadores informales diariamente, como los daños o perdidas en los productos que venden. "SR", menciona al "lobo" considerándolo como un actor que puede perjudicarla en su trabajo; los trabajadores informales llaman "lobo" a una entidad enviada por el gobierno que se encarga de controlar, verificar y evaluar el cumpliendo con la normatividad dictaminada bajo permisos certificados para llevar a cabo las ventas informales y en caso de no tener lo requerido los productos pueden ser decomisados, esta es una situación que inquieta diariamente a aquellos

¿Los problemas con el lobo son muy frecuentes?	*mandato él nos mandaba el lobo no nos dejaba trabajar tranquilos, entonces no sé, tal vez por el problema del coronavirus pues como no estamos trabajando, entonces pues quien sabe después de que pase todo esto como vaya a ser él con nosotros"*				trabajadores informales que no cuentan con el permiso para ofrecer su productos, pero que realmente necesitan generar ingresos económicos. Lo anterior también depende de quien se encuentre ejerciendo el mandato en la ciudad, pues el alcalde junto con la Secretaría de Seguridad y Justicia son quienes deciden qué medidas o estrategias tomar frente a la informalidad laboral.
	"Una complicación para mi es la lluvia y la policía principalmente, siempre quieren imponer las reglas dentro del negocio informal, pero ¿qué se puede hacer? Si nosotros tenemos que seguir trabajando y nadie nos va regalar nada".	SV	Condiciones Laborales.		Está dentro de la categoría de condiciones laborales porque al ser informal, se corre con el riesgo de ser señalado por la policía y obligados a retirar el establecimiento del lugar. Por ende no se puede seguir laborando en condiciones óptimas.
	"He tenido complicaciones frecuentes con el lobo porque siempre llegan a levantar el lugar de trabajo de manera grosera y sin un previo diálogo. Aparte de eso, he perdido mercancía y dinero que debo reponer y todo gracias a estas personas que	FG	Condiciones Laborales.		Esta clasifica en la categoría de condiciones laborales porque, no es bueno para ningún individuo verse obligado a retirar su establecimiento sin haberle causado daño a alguien. Dentro del ambiente laboral no está bien ser asediado y perseguido por la

	no saben lo duro que es ser trabajador informal"				policía, la alcaldía o cualquier organización por no tener un puesto de trabajo formal. Encontrarse bajo la incertidumbre de no estar seguros si los van a correr del sitio no es estar en buenas condiciones.
Pregunta 10					
¿Sabe o conoce algo del proceso de formalización a su negocio? **Pregunta 11**. ¿Que se imagina o cree que implica el proceso de formalización ?	*"Primero, tener pues, cámara de comercio, segundo, tener un local, pero pues la verdad ahorita para yo decir tener un local, no, no cuento para tener un local, entonces hay veces le toca a uno empezar desde abajo"* *"Para formalizarse tiene que tener todo lo que va a mostrar, si usted quiere tener un restaurante, tiene que tener ya el sitio, tener estufa, todo lo que conlleva un restaurante y ahí si ya hacer todo lo que es papeleo con cámara de comercio, manipulación de alimentos, si yo tuviera el capital me arriesgaría a montar mi negocio. "*	SR	Seguridad Social		Esta respuesta se vincula con la categoría de seguridad social, ya que, al realizar el proceso de formalización, se obtendrá una protección en cuanto a riesgos laborales, sus condiciones laborales mejorarán, disminuirán las situaciones difíciles como el cambio climático y conflictos con la policía y posiblemente se encontrarán mejor establecidos.

	"Pues algo… no mucho, sé que toca entrar por cámara de comercio, llevar el producto, mostrarlo, autenticarlo, de resto no sé más"	SV	Seguridad Social		Este se ubica en las categoría de seguridad social ya que al formalizar el negocio aumenta la posibilidad de cotizar la salud, pensión, etc.
	"Sinceramente la información que tengo es poca, solo he escuchado sobre cámara y comercio pero nunca he tomado la iniciativa de averiguar al respecto"	FG	Seguridad Social.		Es importante que un trabajador informal conozca las rutas de formalización de su negocio, ya que en cualquier momento puede ocurrir algún percance en cuanto a temas legales. En el caso del señor "FG", desconoce los procesos requeridos para ello.
Pregunta 12					

¿Consider a que este pensamiento es común a los demás compañeros de su territorio que tienen un trabajo informal? ¿Ha pensado en formalizarse?	*"La verdad para pagar un local es complicado porque un local es caro cuesta 3 millones, 2 millones para poder trabajar, segundo las ventas tienen que ser buenas para uno pagar un local y si el negocio no da entonces no se puede, tercero, tener cámara de comercio, que el negocio no sea ilegal, hay muchas cosas y eso toca empezar desde abajo, como todos los del centro, los del centro que tienen local, algunos es porque empezaron desde abajo, empezaron a ser de informal a ya tener un local y ya tienen como pagar arrendo y todo eso, no se todos.* *Y ahora sí que menos porque ahora con esta cuarentena toda la plata que uno tenía se la gasto en comida, en gasto, o sea ya ahorita uno no cuenta con más plata"*	SR	Condiciones Laborales.		Esta respuesta se relaciona con la categoría de condiciones laborales, debido a que dentro del trabajo informal se presentan múltiples dificultades en su entorno laboral, no obstante "SR" siente que para alcanzar mejores condiciones laborales mediante el proceso de formalización, es complicado porque debe tener un porcentaje de dinero que para ella es difícil conseguir, además agrega, que se queda con la incertidumbre de saber si las ganancias que generen los productos lograran alcanzar para los gastos de todo el negocio, lo que quiere decir que su principal dificultad es el dinero para dar inicio a su proceso de formalización laboral.
	"Pues, Realmente los colegas que tengo alrededor tienen claro que para	SV	Condiciones laborales.		Esta se vincula en la categoría de condiciones laborales porque tener un negocio formal implica estar en un grado

	formalizar un negocio hay que hacer mucho papeleo, muchas diligencias y aparte de eso, tener algún ahorro de dinero que es lo que más falta. A veces pienso en formalizarme, pero es más el tiempo que pierdo"				de bienestar y satisfacción frente al mundo laboral, por ende la dinámica se torna un poco más tranquila.
Pregunta 13					
¿Los almacenes alrededor de su ubicación le entregan productos para que venda o le compran sus productos?	*"Sí, un almacén me surte en bolsos"*	SR		Emprendimiento Informal	Esta respuesta se relaciona con la categoría emergente de emprendimiento informal, debido a que, para lograr emprender, se debe aterrizar una idea de negocio e invertir por cuenta propia en productos, con el propósito de obtener la mayoría de ventas. En el caso de "SR", lugares ubicados cerca de su trabajo (Centro de la ciudad de Cali) se encargan de surtirle sus productos, donde ella dispone a comprar estos bolsos y después pasa a ofrecerlos a un mayor costo para que esto le genere ganancia o mayores ingresos.
	"Sinceramente no mucho, tampoco es de mi interés , ni le meto mucho empeño a eso porque en la inversión no se	SV		Emprendimiento Informal	Generalmente dentro del trabajo informal este tipo de trueque se realiza con productos al por mayor, pero las propuestas de intercambio no le favorecen

	gana mucho si se divide el porcentaje				en gran medida y no le interesa mucho invertir en este tipo de tratos.
	Nunca lo he hecho porque a las empresas o negocios les gusta adquirir productos que sean reconocidos y muchas veces desconfían de la calidad de calzado que yo vendo, al igual que tampoco me han entregado a vender sus productos porque realmente me sale más costosa la inversión y no me he querido arriesgar en esa parte"	FG		Emprendimiento Informal	Esta se ubica en la categoría de trabajo informal porque muchas veces los comerciantes hacen negocios con empresas o establecimientos formales para venderles sus productos y de esta manera buscan la forma de adquirir "otra entrada" como coloquialmente se refieren ellos.
Pregunta 14					
¿En negocios formales se molestan por su presencia y buscar que se retire del sitio?	*"No tengo problema"*	SR	Trabajo Informal		El trabajo informal, en ocasiones puede ser considerado como competencia para aquellos negocios formalizados y esto podría generar problemáticas y/o conflictos entre estos vendedores, sin embargo, este no es el caso de "SR", debido a que no ha tenido ningún problema con los negocios formales del sector donde generalmente se ubica.
	"Hay ocasiones en las que sí, pero trato de no hacerles	SV			Este se asocia a la categoría de trabajo informal porque el individuo comenta que en ocasiones se siente un poco discriminado y excluido frente al sector laboral en el lugar donde trabaja. Afirma

	caso porque estoy trabajando y no le hago daño a nadie"		Trabajo informal		que no se siente bien pero independientemente de eso le toca seguir trabajando.
	"Hasta el momento me siento normal con todos los negocios a mí alrededor, todos tenemos necesidades, hay que trabajar y creo que eso está claro, siempre y cuando no se le haga daño a nadie"	FG	Trabajo informal.		Generalmente el trabajo informal genera un poco de competencia y rivalidad para sectores aledaños o lugares donde se distribuya el mismo tipo de mercancía. Por este motivo esta pregunta clasifica en la categoría de trabajo informal debido a que muchas veces la actividad se vuelve molesta y es tedioso la confrontación del sector formal con el informal.
Pregunta 15					
¿Cuantas horas diarias en promedio trabaja?	*"En el centro de 9 a 6"*	SR	Trabajo informal		El trabajo informal no exige un horario o días que se deban cumplir, sin embargo, el tiempo juega un papel muy importante en la venta de sus productos, pues si trabajan menor cantidad de días u horas, sus ingresos serán menores, lo que indicaría perdida de dinero para ellos, es decir que esto los perjudica económicamente. "SR" trabaja en promedio 9 horas en horario continuo, no cierra su negocio, siempre se estaciona en su lugar de trabajado desde las 9 AM hasta las 6 PM.
					Esta se ubica en la categoría de trabajo informal ya que este individuo trabaja más

	"Más o menos 15 horas"	SV	Trabajo informal.		horas de lo establecido con el fin de obtener recursos monetarios. Esto implica agotamiento físico que con el paso del tiempo se evidencia en la deficiencia para cierto tipo de actividades diarias.
	"De 11 a 12 horas"	FG	Trabajo informal.		Esta se ubica en la categoría de trabajo informal porque legalmente se establece que una persona debe cumplir con 8 horas diarias de trabajo. Pero en el caso de los trabajadores informales laboran el doble de horas muchas veces sin estar cotizando seguridad social, salud, etc. De esta manera se reducen la calidad física y de bienestar integral del ser humano.
Pregunta 16					
¿Cuantos días en promedio trabaja?	*"6 días a la semana"*	SR	Trabajo informal		EL trabajo informal no exige un horario o días que se deban cumplir, sin embargo, el tiempo juega un papel muy importante en la venta de sus productos, pues si trabajan menor cantidad de días u horas sus ingresos serán menores, lo que indicaría perdida de dinero para ellos, es decir que esto los perjudica económicamente. "SR" trabaja 6 días a la semana de lunes a sábado, en el mismo horario que ella misma maneja desde las 9 AM a 6 PM.

	"Todos los días"	SV	Trabajo Informal.		Esta se ubica en la categoría de trabajo informal porque esta persona trabaja quince horas los siete días de la semana. Es decir, que sus condiciones físicas no son las mejores.
	"Todos los días"	FG	Trabajo Informal.		Esta se ubica en la categoría de trabajo informal porque regularmente una persona trabaja cinco o seis días a la semana, pero en este caso del señor "FG" son todos los días en un total de 12 horas por día, es decir que en ocasiones sacrifica el tiempo con su familia, el ocio, y su salud.
Pregunta 17					
¿Quién cuida a sus hijos o menores mientras usted trabaja?	*"Cuando yo trabajo, mis hijos se quedan con mi mamá y mi papá, pero pues mis hijos ya están grandes, mi hijo ya tiene 17, la otra tiene 15 y la otra tiene 13 años, entonces ya están grandes"*	SR	Trabajo informal		Los trabajadores informales que también cumplen el rol de padres de familia generalmente ocupan mucho tiempo en su trabajo para obtener mayores ingresos, lo que implica que sus hijos se encuentren en casa solos o al cuidado de un familiar o persona de confianza, en el caso de "SR" ella convive con sus padres y ellos están a cargo de sus hijos, además ella agrega que sus hijos ya están grandes y logran cuidarse entre ellos.
Pregunta 18					

¿Los trae consigo al trabajo? ¿O siempre los deja en compañía de familiares?	*"No, ellos se quedan con mi madre"*	SR	Trabajo Informal		Los trabajadores informales que también cumplen el rol de padres de familia generalmente ocupan mucho tiempo en su trabajo para obtener mayores ingresos, lo que implica que sus hijos se encuentren en casa solos o al cuidado de un familiar o persona de confianza, este no es el caso de "SR" ya que ella convive con sus padres y ellos están a cargo de sus hijos, además ella agrega que sus hijos ya están grandes y logran cuidarse entre ellos.
Pregunta 19					
¿Consider a que sus Condiciones de trabajo son adecuadas y por qué?	*"Pues no es que sean las mejores ni las más adecuadas, pero pues igual a uno le toca trabajar, porque pues toca conseguir lo de la comida, hacer muchas cosas para pagar, hay muchas cosas y si uno no trabaja, es difícil, pero pues igual a uno le toca trabajar en la calle, donde sea"*	SR	Condicion es Laborales		Esta respuesta se vincula con la categoría de condiciones laborales, ya que en el entorno laboral de estos trabajadores informales se presentan múltiples dificultades incluso legales, sin embargo, esta población se aferra a su trabajo y luchan por mantenerlo precisamente por ganar un sustento económico y lograr satisfacer sus necesidades básicas.
	"Pienso que mis condiciones de trabajo no son las más adecuadas porque me falta seguridad laboral, es decir, a veces me siento desprotegido en caso de que me llegue a pasar algo a mí o				Esta se sitúa en la categoría de condiciones laborales porque este individuo no cuenta con un lugar seguro para resguardarse de la lluvia y su calidad laboral no son las adecuadas.

	a mi mercancía, no hay nadie que responda por mí. Y en cuanto al ambiente de trabajo pues, en ocasiones si y no, porque a veces cuando llueve es complicado porque me trasporto de un lugar a otro con toda la mercancía no me da para cargar una sombrilla o algo así, entonces se pone complicado"	SV	Condiciones laborales.		
	"Creo que a veces falta protección del gobierno porque en este trabajo nada es seguro, ni las ganancias, ni la seguridad, ni siquiera el puesto de trabajo. Lo que quiero decir es que no hay garantías de nada y falta mucho apoyo. Gracias a Dios hasta el momento no me he enfermado entonces no he necesitado algo extra"	FG	Condiciones laborales.		Es muy importante como investigadoras percatarnos de la opinión y del bienestar de la persona con la que estamos trabajando, por eso esta pregunta la vinculamos a la categoría de condiciones laborales ya que saber que significa "buena condición" es una percepción subjetiva de cada persona lo cual lo convierte en material de análisis para nuestra investigación.
Pregunta 20.					
¿Consider a que esta adecuadamen	*"Pues… creo que no lo suficiente, a veces el dinero no alcanza para cotizar algo*	SR		Seguridad Social	Esta respuesta nos ayuda a enfocarnos en la categoría de Seguridad social, ya que esta nos permite identificar qué tan

te protegido en temas de seguridad social?	*estable y pues el beneficio solo es para el que puede y tiene dinero para pagar. Claro que, si me interesa y me gustaría, pero en el momento es bien complicado por todas las obligaciones que tengo"*				protegidos o que beneficios tienen los ciudadanos en cuanto a su salud, pensión, riesgos laborales, etc. En este caso no cuentan con ARL, tampoco con el permiso para vender sus productos, es decir que en cualquier circunstancia pueden verse expuestos a que sus productos sean decomisados y no tendrían la forma de recuperarlos por lo menos hasta que cumplan con la normatividad de permiso y certificación como vendedor informal, además tampoco tendrían auxilio inmediato en caso de accidente laboral.
	"Considero que en Seguridad social no me encuentro protegido porque yo no cotizo nada, no pago ningún tipo de seguro ni nada por el estilo. Pienso que soy una persona joven con la proyección de estudiar y creo que no es el momento, seguramente más adelante cuando tenga un mejor trabajo y haya más posibilidades de tener ingresos más altos"	SV		Seguridad social.	Se sitúa en la categoría de seguridad social al hacer referencia a cotizaciones y seguros que, por el momento, el individuo no ha podido solventar.
	"La verdad, no me siento protegido en ese tema por falta de conocimiento y hasta	FG		Seguridad social.	Esta persona considera que no se encuentra protegido en temas de seguridad social debido a que plantea que no tiene la

	el momento no he sacado el tiempo de averiguar y no me alcanza el dinero para cotizar ese seguro de manera fija. Gracias a Dios mi salud ha estado bien y por la pensión pues… espero tener la capacidad de seguir trabajando en lo que me gusta para seguir sosteniéndome, y en algún accidente que me ocurra pues trato de ser lo más cuidadoso que pueda para que no haya problemas de ese tipo. Hasta el momento así he venido trabajando todo este tiempo y no ha pasado nada"				forma para acceder a ella, de este modo, su condición laboral es poco óptima, porque cualquier situación que le ocurre tendrá que cancelar particularmente y sacrificar su salud porque no se puede descuidar el comercio que maneja.
Pregunta 21					
¿Sino aporta a algún fondo de pensión ¿Qué piensa hacer cuando ya no pueda trabajar?	*"La verdad yo ahorro, lo que hago es ahorrar de mi plata en una cuenta, porque pues la verdad eso de pensiones, no, no me confió, he escuchado casos donde dicen las personas que han perdido la plata, entonces como que no me siento segura*	SR		Seguridad Social	Esta respuesta aporta a la categoría de Seguridad social, debido a que en esta se encuentra la protección a la vejez por medio de la pensión. Se indica que, con en estos fondos, tiempo después se obtendrá una pensión con todo el dinero que se logre ahorrar; y dependiendo de esto se puede visualizar cómo será el futuro económico de los trabajadores informales cuando ya no tengan las capacidades necesarias para trabajar. En el

	dándola en ese sistema, prefiero ahorrarla"				caso de "SR" aporto durante un tiempo a la entidad de Colfondos, pero decidió retirarse por motivos de desconfianza con la entidad, además agrega que ella ahorra su dinero en una cuenta bancaria siendo este su medio económico seguro para un futuro.
	"Uno tiene que tener varios proyectos en la vida, uno de esos es estudiar, y pues ahorita no lo he podido cumplir, pero mi idea es empezar a estudiar, me gusta ser independiente, me encantaría montar mi propio negocio de tal manera que se expanda y me pueda mantener con eso"	SV		Seguridad social.	Esta categoría clasifica en seguridad social porque se refiere al sustento económico que pueda tener en un futuro después de haber laborado arduamente. En este caso no cotiza pero lo piensa hacer en un futuro.
	"Realmente espero poder trabajar y tener ahorros medianamente sólidos para poder sostenerme sin tener que recurrir a cuentas, bancos etc. Sinceramente le tengo mucha desconfianza a depositar mi dinero a fondos donde yo realmente no sé muy bien como es la dinámica de eso"	FG		Seguridad social.	Esta es fundamental y muy importante como herramienta para nosotras como investigadoras, de este modo clasifica en la categoría de seguridad social, porque lo ideal sería que una persona reciba un sustento económico y atención optima en el sector de la salud, después de haber laborado arduamente por años, pero lo que evidenciamos es que con las obligaciones del día a día muchos trabajadores informales no tienen la posibilidad de

					cotizar y “asegurar” el sustento de su futuro.
Pregunta 22					
¿Cómo cree que son las condiciones ideales para realizar su labor? ¿Qué piensa del gobierno y sus acciones con respecto a la	*“Pues lo ideal sería tener un local y que nadie te moleste, pero pues como te decía, para yo tener un local tendría que tener como un capital, para tener un local y eso que en un local donde yo vea que, si me está produciendo para yo poder pagarlo, porque para pagar un local que no te esté produciendo también eso sería perdida y pues la verdad uno en la calle está en si vendió bien y sino vendió también, si ves la diferencia”*	SR	Condiciones laborales.		Esta respuesta se relaciona con la categoría de condiciones laborales, debido a que dentro del trabajo informal se presentan múltiples dificultades en su entorno laboral, no obstante “SR” siente que para alcanzar mejores condiciones laborales mediante el proceso de formalización, es complicado porque debe tener un porcentaje de dinero que para ella es difícil conseguir, además agrega, que se quedan con la incertidumbre de saber si las ganancias que generen los productos lograran alcanzar para los gastos de todo el negocio, lo que quiere decir que su principal dificultad es el dinero para empezar a formalizarse.
	“Creo que lo más complicado para mí es cuando llueve y no hay donde refugiarme, pero de resto no				Se sitúa en la categoría de condiciones laborales, porque esta persona no tiene un lugar seguro para refugiarse de la lluvia, lo

informalidad ?	*le veo lo complicado, y en cuanto al tema del gobierno creo que no son suficientes los métodos de cuidado y protección que ellos tienen con nosotros porque no tienen en cuenta a las personas que les queda duro pagar para recibir estas atenciones"*	SV	Condiciones Laborales.		cual esto afecta su eficiencia y estabilidad a la hora de laborar y producir dinero.
	"*Para mí, las condiciones ideales para realizar mi labor radican en tener un lugar seguro donde me pueda refugiar de la lluvia, contar con el apoyo del gobierno también, tener un respaldo en riesgos laborales especialmente de nosotras las personas que se nos dificulta pagar este tipo de seguros, y contar con buena atención médica, mejor dicho… estar a salvo en todo porque nosotros pasamos muchas necesidades la verdad"*	FG	Condiciones Laborales.		Esta respuesta se vincula a la categoría de condiciones laborales porque habitualmente una persona tiene que permanecer en condiciones de calidad para poder desempeñar con eficiencia su labor. No solo en circunstancias de espacio sino también de bienestar personal.
Pregunta 23					

¿Ha tenido alguna molestia física por su trabajo informal?	*"Si, a veces me duelen las piernas y yo sufro lumbalgia crónica"*	SR	Condiciones laborales		Esta respuesta se relaciona con la categoría de condiciones laborales, ya que, los trabajadores informales se encuentran en constante movimiento para ofrecer sus productos o se encuentran en posiciones que pueden generar incomodidad y de paso generar molestias físicas, dolores en el cuerpo que perjudican la salud de los trabajadores informales. En el caso de "SR" que sufre ya de una enfermedad en su columna puede afectar mucho más su salud.
	"A veces me canso mucho y me duelen la espalda y las piernas"	SV	Condiciones Laborales.		Se sitúa en la categoría de condiciones laborales, porque al ejercer este tipo de labor, se presentan molestias corporales con mayor facilidad por motivos de desplazamiento continuo, fuerza física y jornadas extensas de trabajo.
	"Dolor de piernas y de columna"	FG	Condiciones Laborales.		Esta respuesta se vincula a la categoría de condiciones laborales debido a que este tipo de actividades de cierta manera ponen en riesgo el estado físico de un individuo limitando sus condiciones para producir a diario.
24. ¿Está en tratamiento médico por la	*"Fui a terapias, fueron como 20, 40 terapias y ya eso es todo, igual el medico dijo*	SR	Condiciones Laborales		Esta respuesta se relaciona con la categoría de condiciones laborales, ya que, los trabajadores informales se

lumbalgia crónica?	*que ya quedaba con eso, me dijo que ya de por vida quedaba con eso, igual no puedo hacer trabajos forzosos, por ejemplo si yo quiero trabajar como aseadora pues no puedo, porque máximo aguantaría un año, porque me dolería muy fuerte en la cintura, entonces para uno trabajar así me tocaría estar en terapias y más terapias"*				encuentran en constante movimiento para ofrecer sus productos o se encuentran en posiciones que pueden generar incomodidad y de paso generar molestias físicas, dolores en el cuerpo que perjudican la salud de los trabajadores informales. En el caso de "SR" que sufre de una enfermedad en su columna puede afectar mucho más su salud, ya que no puede realizar trabajos pesados porque esto aumentaría sus molestias físicas.
25. ¿Tiene Sisbén?	*"Si, medimas, me afiliaron en el régimen subsidiado, porque en esos días que me afiliaron me dijeron que cual eps quería entonces estaba cruz blanca, estaba medimas que en ese tiempo era café salud, entonces yo escogí café salud y después café salud cambio de nombre que fue medimas"*	SR	Seguridad social		Esta respuesta nos ayuda a enfocarnos en la categoría de Seguridad social, ya que nos permite identificar qué tan protegidos o que beneficios tienen los ciudadanos en cuanto a su salud (Como en esta respuesta), pensión, trabajo, etc. Teniendo claro que las anteriores permiten disminuir necesidades humanas, bajo unas prestaciones mínimas. Pertenecer al régimen subsidiado significa que el estado es aquel que se encarga de cubrir la salud de los ciudadanos, brindando subsidios a los mismos.

¿Qué nivel de sisbén tiene?	*"Soy nivel 1 de sisben"*				Por medio del sisbén se puede identificar como se encuentra la población en cuanto a sus condiciones de vida socioeconómicas esto se logra implementando una encuesta y de acuerdo a sus resultados, aquellas personas que se encuentren en condiciones de alta vulnerabilidad y pobreza, podrán ser beneficiarios de estos programas. El nivel de sisbén se obtiene de acuerdo al resultado de la encuesta.
26. ¿Antes de pertenecer a Medimas cómo resolvía sus asuntos de salud?	*"Tenía eps por el papá de mis hijos, pertenecía al SOS, estaba como beneficiaria, ahora estoy en medimas porque él consiguió mujer entonces ya tenía que retirarme"*	SR	Seguridad Social		Esta respuesta se vincula a seguridad social, ya que antes de encontrarse afiliada a medimas es decir al régimen subsidiado, fue beneficiaria del régimen contributivo en la entidad SOS por el papá de sus hijos. Lo que indica que "SR" se ha encontrado protegida en su salud constantemente, así que en caso de emergencia podían darle una adecuada asistencia médica de acuerdo a la afiliación a la que pertenezca.
27. ¿Hace cuánto no va al médico?	*"Yo casi no voy al médico, yo iría al centro de salud más cercano, la verdad no he ido este año al médico"*	SR	Seguridad Social		Esta respuesta se vincula a seguridad social ya que, nos permite darnos cuenta que, aunque "SR" pueda contar con la atención medica necesario por medio de su régimen, no va frecuentemente a controles médicos, ya que asiste solo cuando se encuentra muy enferma.

28. ¿Sus hijos a que régimen se encuentran afiliados?	*"Mis dos hijos tienen SOS y los otros dos si están con medimas, lo que pasa es que todos estaban en medimas, sino que el papá mantiene cambiando de trabajo, entonces a veces se quedan sin seguro durante un mes, dos meses, y pues hubo una vez que la niña se enfermó, entonces toco llevarla a urgencias y no tenía, entonces me dio mucha rabia y le dije sabe que déjemelos en medimas y no los afilie a ninguna eps, entonces quedaron 2 afiliados y los otros dos no y pues siempre me tocaba hacer las vueltas a mi cuando él se queda sin trabajo entonces le dije no, mejor dejemos así"*	SR	Seguridad Social		De acuerdo con la respuesta de "SR"podemos evidenciar que sus hijos se encuentran debidamente protegidos, dos de ellos por un lado vinculados al régimen contributivo y dos de ellos afiliados al régimen subsidiado, los 4 pueden acceder y recibir la atención médica necesaria en caso de solicitar ayuda en cuestiones de su salud.
29. ¿Por cuánto tiempo ahorro en Colfondos?	*"Estuve en ese ahorro por cuatro años, solo era pensión, porque las cesantías lo pagaba la empresa directamente, el dinero se quedó ahí, eso era cuando yo era menor de edad, porque yo trabaje con permiso de la oficina de trabajo, desde ese*	SR	Seguridad Social		Esta respuesta aporta a la categoría de Seguridad social, debido a que en esta se encuentra la protección a la vejez por medio de la pensión. Se indica que, con en estos fondos, tiempo después se obtendrá una pensión con todo el dinero que se logre ahorrar. En el caso de "SR" estuvo ahorrando en Colfondos mientras tuvo un empleo formal, después estas

	tiempo no he investigado mucho con respecto a ese dinero de pensión, mientras trabaje en la empresa tenía ARL, pero después de que salí de allá pues nada y lo de la pensión pues quedo ahí parado incluso una vez me dijeron que si quería seguir podía dar la cuota normal de la pensión y nada más, seguir cotizando, pero yo dije que no porque no estaba trabajando. *Me dijeron que para sacar el dinero tenía que tener cierta edad, otros me dijeron que fuera averiguar ahora que, por la pandemia de pronto era más fácil, porque la última vez que yo pregunte s obre esto tenía solo un millón de pesos ahorrados, dicen que eso le pone un interés por no haber cotizado en el tiempo"*				entidades no le generaban confianza para seguir cotizando, por ende, "SR" se encuentra hasta el momento sin ninguna protección económica para su vejez. Además, agrega que ella ahorra su dinero en una cuenta de ahorros bancaria.
30. ¿Por qué vendía bolsos, por qué ese	*"Siempre he trabajado con bolsos, primeramente porque primero trabaje en un local, le trabaje a un señor, entonces ahí aprendí a trabajar a*	SR		Emprendimiento informal	Esta respuesta pertenece a la categoría emergente de emprendimiento informal, ya que nuestra población objetivo genera su propio empleo a partir de la venta de un producto que puede ser fabricado por si

producto y no otro?	*vender maletas, morrales, ahí aprendí y después él se fue y puso su negocio en Pereira, entonces yo quede sin trabajo, de ahí me puse con lo otro que es lo de las arepas, de ahí conocí a otra muchacha que es dueña y fabrica, bolsos en cuero, correas, todo eso y en sintético y ya me puso a trabajar con ella y entonces ella ya me suelta la mercancía y trabajo con ella, aprendí a armarlos con ella, también se coser"*				mismos o pueden ser adquiridos a un precio bajo y ofertarlos a un precio mayor, siendo esta la forma de suplir la inversión que hicieron en la compra de cada producto y a su vez que esto les permita generar ganancias. "SR" ha sido vendedora de distintos productos en diferentes áreas de la ciudad, inicio trabajando cerca a su casa como vendedora de arepas y actualmente vendía bolsos en el centro de la ciudad de Cali
31. ¿Sus productos los compra con sus recursos o vende para otra persona, está asociada con alguien?	*"Compro los bolsos a precio de fábrica y los vendo a otras personas que me dicen necesito una docena de bolsos a como me los da, entonces yo también le doy al por mayor a esa persona para que venda"*	SR		Emprendimiento informal	Esta respuesta pertenece a la categoría emergente de emprendimiento informal, ya que nuestra población objetivo genera su propio empleo a partir de la venta de un producto que puede ser fabricado por si mismos o pueden ser adquiridos a un precio bajo y ofertarlos a un precio mayor, siendo esta la forma de suplir la inversión que hicieron en la compra de cada producto y a su vez que esto les permita generar ganancias. "SR" ha sido vendedora de distintos productos en diferentes áreas de la ciudad, inicio trabajando cerca a su casa como

					vendedora de arepas y actualmente vendía bolsos en el centro de la ciudad de Cali
32. ¿Por qué escogió el centro para la venta de sus productos (bolsos)?	*"Por ser un lugar como que donde va más la gente, más que todo por eso, todo el mundo pega para el centro a vender y a comprar. Cuando no trabajo en el centro, siempre trabajo en el local de la venta de los bolsos, de la persona que me vende los bolsos para surtir y venderlos por mi mano propia, ella nos da trabajo, pues en esta época ella si los sacó a todos porque está trabajando sola, yo por ahora tengo es el negocio de arepas que ese también es una ayuda más para sostenerme, porque abandone el puesto ahí en la calle 13 porque el trabajo está muy suave y no estaba dando como antes"*	SR	Trabajo informal		El trabajo informal puede ser ejercido de distintas maneras, en este caso nuestra población objetivo son vendedores informales encargados de ofrecer sus productos al público y así obtener recursos. El trabajo informal es evidenciado principalmente en sectores urbanos, sobre todo en puntos públicos de la ciudad, ya que estas son consideradas como áreas estratégicas que permitan visualizar sus productos y así lograr aumentar la venta de sus productos. "SR" principalmente por esa razón trabajo en el centro de la ciudad, pero debido a la pandemia nuevamente volverá a su negocio de arepas en la entrada del barrio Meléndez que generalmente también es un sector muy transitado por sus residentes.
33. ¿Su puesto de trabajo de arepas lo ubica afuera de su casa?	*"Sacaba mi puesto de arepas en la entrada de Meléndez, ahí tengo mi puesto, sino que, pues por la pandemia se me ha dificultado, pero ahora he visto mucho trabajador*	SR		Emprendimiento Informal	Esta respuesta pertenece a la categoría emergente de emprendimiento informal, ya que nuestra población objetivo genera su propio empleo a partir de la venta de un producto que puede ser fabricado por si mismos o pueden ser adquiridos a un precio bajo y ofertarlos a un precio mayor,

	informal en la calle por acá y no les dicen nada entonces ¿porque no voy a sacar yo?"				siendo esta la forma de suplir la inversión que hicieron en la compra de cada producto y a su vez que esto les permita generar ganancias. "SR" ha sido vendedora de distintos productos en diferentes áreas de la ciudad. Por el contexto actual con la pandemia y por las bajas ventas del centro de la ciudad opta por vender nuevamente las arepas en la entrada del barrio Meléndez.
34. ¿Qué hacía cuando llegaba el lobo a su puesto de trabajo en el centro?	*"Pues la verdad en el tiempo que estuve, no tuve problemas, más que todo con las arepas sí, me toco correr, pero eso fue más que todo en el tiempo que estuvo gobernando Ospina, ya después que entro Armitage, el si nos dejó trabajar, el si no molesto para nada, antes nos ayudó mucho, él fue el que nos ayudó mucho, sobre todo a la gente vulnerable, hubo más apoyo de parte de Armitage; supuestamente escuche estos días que habían mandado al lobo estos días al centro.* *Me ha tocado salir corriendo con las arepas, más que ahí se hacen muchos moto*	SR	Condiciones laborales		Esta respuesta se vincula con la categoría de condiciones laborales, debido a que describen situaciones a las que temen los trabajadores informales diariamente, como los daños o perdidas en los productos que venden. "SR", menciona al "lobo" considerándolo como un actor que puede perjudicarla en su trabajo; los trabajadores informales llaman "lobo" a una entidad enviada por el gobierno que se encarga de controlar, verificar y evaluar el cumpliendo con la normatividad dictaminada bajo permisos certificados para llevar a cabo las ventas informales y en caso de no tener lo requerido los productos pueden ser decomisados, esta es una situación que inquieta diariamente a aquellos trabajadores informales que no cuentan con el permiso para ofrecer su productos, pero que realmente necesitan generar

	ratones, ellos para que, ellos lo ayudan a uno mucho, ellos me ayudan a recoger, cada uno coge sillas, todo lo que es y corra, le ayudan a llevar las cosas a uno, el carrito pues como tiene ruedas, uno lo que hace es rodarlo, ya lo que uno perdería seria la sombrilla y la silla porque usted no alcanza a llevárselo todo"				ingresos económicos. Lo anterior también depende de quien se encuentre ejerciendo el mandato en la ciudad, pues el alcalde junto con la Secretaría de Seguridad y Justicia son quienes deciden qué medidas o estrategias tomar frente a la informalidad laboral. En la respuesta de "SR" también podemos analizar que sus clientes o personas en general la ayudan a que no pierda sus pertenencias de trabajo.
35. ¿El lobo se le ha llevado algo de sus pertenencias alguna vez?	*"No, gracias a Dios no, siempre que llegaba el lobo, siempre había una muchacha embarazada, llegaba y se sentaba en toda la silla, a mí me daba hasta risa porque ella se sentaba en la silla y pues como estaba embarazada quien la iba a quitar, las veces que paso eso siempre se hacían ahí muchachas embarazadas, entonces ellas iban y se sentaban en las sillas, entonces la policía no podía llegar a quitarlas o pararlas de ahí y menos a la fuerza"*	SR	Condiciones laborales		Esta respuesta se vincula a la categoría de condiciones laborales, debido a que describen situaciones a las que temen los trabajadores informales diariamente, como los daños o perdidas en los productos que venden. "SR", menciona al "lobo" considerándolo como un actor que puede perjudicarla en su trabajo; los trabajadores informales llaman "lobo" a una entidad enviada por el gobierno que se encarga de controlar, verificar y evaluar el cumpliendo con la normatividad dictaminada bajo permisos certificados para llevar a cabo las ventas informales y en caso de no tener lo requerido los productos pueden ser decomisados, esta es una situación que inquieta diariamente a aquellos trabajadores informales que no cuentan con el permiso para ofrecer su productos, pero que realmente necesitan

					generar ingresos económicos. Lo anterior también depende de quien se encuentre ejerciendo el mandato en la ciudad, pues el alcalde junto con la Secretaría de Seguridad y Justicia son quienes deciden qué medidas o estrategias tomar frente a la informalidad laboral. En la respuesta de "SR" también podemos analizar que sus clientes o personas en general la ayudan a que no pierda sus pertenencias de trabajo.
36. ¿Quién es lobo para usted?	*"El lobo lo manda de por si la alcaldía a recoger los puestos, no me he enfrentado al lobo como tal, es que de por si aquí los vendedores con la unión hacen la fuerza, ellos empezaban a molestar desde la universidad "SV", entonces los de las motos empezaban avisar "vea viene el lobo, pilas que allá viene el lobo" entonces ya uno estaba preparado para irse o estar pendiente*"	SR	Condiciones laborales		Esta respuesta se vincula con la categoría de condiciones laborales, debido a que describen situaciones a las que temen los trabajadores informales diariamente, como los daños o perdidas en los productos que venden. "SR", menciona al "lobo" considerándolo como un actor que puede perjudicarla en su trabajo; los trabajadores informales llaman "lobo" a una entidad enviada por el gobierno que se encarga de controlar, verificar y evaluar el cumpliendo con la normatividad dictaminada bajo permisos certificados para llevar a cabo las ventas informales y en caso de no tener lo requerido los productos pueden ser decomisados, esta es una situación que inquieta diariamente a aquellos trabajadores informales que no cuentan con el permiso para ofrecer su productos, pero que realmente necesitan generar

					ingresos económicos. Lo anterior también depende de quien se encuentre ejerciendo el mandato en la ciudad, pues el alcalde junto con la Secretaría de Seguridad y Justicia son quienes deciden qué medidas o estrategias tomar frente a la informalidad laboral. En la respuesta de "SR" también podemos analizar que otros trabajadores informales como los moto-ratones ayudan a que vendedores informales ubicados en la entrada de Meléndez informando que viene "el lobo" para que recojan sus productos y no pierdan sus pertenencias laborales.
37. ¿Cómo distingue el lobo, como lo reconoce?	*"A veces venían con chaleco de la alcaldía o a veces venían como los del Esmad, si porque hay veces la gente se enfrenta a ellos a tirarles piedra, ellos de por si cogen las cosas y se las llevan, se te llevan todo lo que tu vendes, incluso hay unos que por decirlo así son así como decentes, así como hay otros que llegan y no te botan las cosas, son como más groseros. Cuando estaba Ospina no pedían nada, ni certificados, iban subiendo las cosas y ya, pero con Armitage*	SR	Condiciones laborales		Esta respuesta se vincula con la categoría de condiciones laborales, debido a que describen situaciones a las que temen los trabajadores informales diariamente, como los daños o perdidas en los productos que venden. "SR", menciona al "lobo" considerándolo como un actor que puede perjudicarla en su trabajo; los trabajadores informales llaman "lobo" a una entidad enviada por el gobierno que se encarga de controlar, verificar y evaluar el cumpliendo con la normatividad dictaminada bajo permisos certificados para llevar a cabo las ventas informales y en caso de no tener lo requerido los productos pueden ser decomisados, esta es una situación que

	fue diferente, porque Armitage a todos nos dio por medio con el mio nos dio chalecos, nos hizo encuestar cuantos vendedores habíamos, nos dio un carnet"				inquieta diariamente a aquellos trabajadores informales que no cuentan con el permiso para ofrecer su productos, pero que realmente necesitan generar ingresos económicos. Lo anterior también depende de quien se encuentre ejerciendo el mandato en la ciudad, pues el alcalde junto con la Secretaría de Seguridad y Justicia son quienes deciden qué medidas o estrategias tomar frente a la informalidad laboral. Los vendedores identifican al lobo por su chaleco o por venir con uniformes que garanticen su protección en caso de discusiones o disturbios con los vendedores informales.
38. ¿Conoce usted los mecanismos de bioseguridad para poder vender sus productos?	*"De por si yo toda la vida he tenido mi carnet de manipulación de alimentos siempre he hecho los cursos, eso sí lo he tenido siempre.* *Los cursos que uno hace en manipulación de alimentos, como tener los puestos limpios, para esta época tendría que usar tapabocas, usar guantes, la gorra y como por seguridad yo usaría la careta pues sería mejor, mi puesto de trabajo por ejemplo yo lo lavo todos los días, yo*	SR	Trabajo informal		Esta categoría pertenece al trabajo informal, ya que dentro de la informalidad se deben conocer mecanismos que permitan ofrecer unos productos que cuente con la bioseguridad adecuada, con los cuidados e higiene necesaria para que esto no afecte a aquellas personas que deciden adquirir o comprar los productos que se están ofreciendo. "SR" cuenta con el carnet de manipulación de alimentos, es decir que conoce cuales son los cuidados de bioseguridad que debe cumplir y realizar cuando vende arepas, de la misma manera cuando vende bolsos, mantiene

	lavo la plancha todo con jabón y hasta límpido le echo y que los alimentos vayan en sus respectivas bolsitas"				aseado su lugar de trabajo, lo lava diariamente.
39 ¿Qué actividades realizan sus hijos mientras usted se encuentra trabajando?	*"Ellos se quedan con mi mamá y mi papá y mientras yo trabajo ellos se quedan en la casa haciendo el oficio o tareas, estudian siempre la tarde y a las 12 se van y llegan a las 6"*	SR	Trabajo informal		Los trabajadores informales que también cumplen el rol de padres de familia generalmente ocupan mucho tiempo en su trabajo para obtener mayores ingresos, lo que implica que sus hijos se encuentren en casa solos o al cuidado de un familiar o persona de confianza, en el caso de "SR", ella convive con sus padres y ellos están a cargo de sus hijos, además ella agrega que sus hijos ya están grandes y logran cuidarse entre ellos.
40. ¿Cómo se siente con su trabajo?	*"Pues contenta, por una parte, porque tienes tiempo, manejas tu tempo y que cuando te va bien, pues es más dinero, porque lo que se puede ganar una persona en el día que se gane $30.000 yo me lo puedo ganar en 2 horas y tengo tiempo para estar en la casa o para hacer otra cosa.* *Ahorita en este momento me preocupa la cuota, tengo un préstamo en el banco ya he pagado un año, pero pues por*	SR	Trabajo Informal		El trabajo informal no exige un horario o días que se deban cumplir, sin embargo, el tiempo juega un papel muy importante en la venta de sus productos, pues si trabajan menor cantidad de días u horas, sus ingresos serán menores, lo que indicaría perdida de dinero para ellos, es decir que esto los perjudica económicamente, pero también pueden tener mayor oportunidad para ganar más de lo que se gana una persona por trabajar al día.

	la pandemia, la última cuota la pague en marzo, por lo que el gobierno dijo que eso se tenía que congelar, pero pues igual el banco me dio hasta agosto, o sea en agosto tengo que dar otra vez la cuota, el banco me llamo a preguntarme si estaba trabajando, entonces le dije que mi negocio era independiente, pues que trabajo en la calle, entonces no estoy trabajando porque no podemos salir y me dijeron que de aquí a agosto las cosas podrían mejor entonces que ya podría salir a trabajar y yo le dije pues que esperaba que sí, pero pues igual si te dicen que para agosto ya tendrías que tener reunido el dinero para pagar, es decir que en agosto ya tengo que tener la plata para entregarla o sea que tengo que empezar a trabajar desde antes, eso es lo que más me preocupa por ahora, porque la comida uno la consigue como pueda".				La situación por la pandemia es un poco compleja para los trabajadores informales, ya que al no encontrarse trabajando y por ende al no generar ingresos, se manifiestan múltiples preocupaciones sobre todo en el pago de deudas que se tienen, en el caso de "SR" que tiene un préstamo con el banco y que por lo tanto debe dar una cuota mensual, pagar esta cuota en el mes de agosto se le dificultara puesto que aún no sabe si estará trabajando y si en el transcurrir de los días pueda recolectar el dinero para completar la cuota.

41. ¿Cómo sería su negocio ideal, trabajo ideal?	*"Me gustaría tener un local propio, sea de bolsos, sea de arepas, o montar otra cosa, comida, me gustaría montar un local en el centro de bolsos.* *Tendría que tener una persona que me ayude, empezar con una persona, si después se necesita y se puede tener más personas pues se hace"*	SR	Seguridad Social		Esta respuesta se vincula con la categoría de seguridad social, ya que, al realizar el proceso de formalización para montar un negocio, se obtendrá una protección en cuanto a riesgos laborales, sus condiciones laborales mejorarán, disminuirán las situaciones difíciles como el cambio climático y conflictos con la policía y posiblemente se encontrarán mejor establecidos.
42. ¿Usted considera que le faltan condiciones de protección o de seguridad social en cuanto a su trabajo?	*"Pues si igual me enfermo o me llego accidentar, pues normal toca ir a la IPS ya en salud, por el momento tengo un seguro con el banco, por si el puesto se quema, por si hay algún accidente que se trate del puesto de trabajo, igual yo tengo el seguro, si a mí me llega a pasar algo, el seguro paga todo eso e incluso le dan un dinero a mi familia, el préstamo fue para realizar algo laboral"*	SR	Seguridad Social		Esta respuesta nos ayuda a enfocarnos en la categoría de Seguridad social, ya que esta nos permite identificar qué tan protegidos o que beneficios tienen los ciudadanos en cuanto a su salud, pensión, riesgos laborales, etc. En este caso no cuentan con Arl, sin embargo "SR" gracias al préstamo que tiene con el banco tiene un seguro que protege su espacio de trabajo, es decir que si se presentan perdidas en su escenario de trabajo y en herramientas del mismo, este seguro le brindaría ayuda para volver a recuperarlos o construirlos y en caso de que a ella le suceda algo este seguro cobre todo los gastos y además la familia recibiría un dinero, permitiéndose así estar segura en

					su ámbito laboral, un seguro que por si misma se ha generado y lo está pagando.
43. ¿Se ha sentido apoyada por el gobierno en cuanto a su trabajo?	*"Apoyo más que todo fue por parte de la alcaldía, con Armitage, estuvimos en la fundación Colombia y en muchas charlas con ellos, fuimos a Cámara de Comercio, nos hablaban de como tener el negocio, como manejar el negocio, ahorrar en el negocio, más que todo fue con Armitage que hicimos eso, impulsándonos a surgir a emprender, nos decía ustedes pueden tener una microempresa, empresa, un local, un restaurante, lo que ustedes quieran lo pueden tener simplemente es de esfuerzo y dedicación, él nos apoyaba pero más que todo fue por medio del MIO, pero él estuvo ayudando mucho, también ayudo junto con Tropicana, ayudo mucho a los artesanos, a que vendieran, hubo varias capacitaciones"*	SR	Trabajo informal		Esta respuesta se vincula con la categoría de trabajo informal ya que nos permite identificar que el gobierno también debe considerarse como un actor que influye en las acciones del vendedor informal, es decir que pueden apoyarlos incentivándolos a formar parte de capacitaciones y proyectos que junto con la secretarias de seguridad y justicia realizan, impulsando a la formalidad laboral, sin embargo todo esto puede suceder siempre y cuando quien lleve el mando este de acuerdo y apruebe la implementación de estos planes o proyectos que se formulan con el fin de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores informales.
44. ¿Usted considera que	*"Pues confió en que no me pase nada, uno no sabe que*	SR	Seguridad Social		Esta respuesta se vincula con la categoría de seguridad social, ya que en su

esta adecuadamente protegido?	*pueda pasar, un terremoto, hasta el momento no me ha pasado nada grave, problemas si he vivido pero no tan graves, por ejemplo cuando juega el América y Cali, porque ellos empiezan a tirar piedras, la vez pasada el bus del América lleno de americanos y resulta que ahí en el semáforo iban unos muchachos en una moto con una camisa del Cali, ellos no estaban haciendo nada, pero simplemente por tener la camisa se bajaron del bus con machetes a buscar pelea, entonces los del acá del barrio cogieron piedras y los moto ratones a defender esos muchachos y se arma el despelote entonces, quien lleva del bulto es el vendedor, porque estamos ahí trabajando, porque ellos se refugian en la gente, pero uno en ese momento lo que uno dice es yo dejo todo ahí si se desbarata pues se desbarata, pero al menos que uno quede vivo y ya"*				lugar de trabajo no se cuenta con medidas de protección y en vista de que su espacio de trabajo generalmente son espacios públicos, se ven expuestos a múltiples riesgos o accidentes en su trabajo, verse en medio de la multitud de personas puede ser un aspecto negativo en situaciones de peleas o enfrentamientos, por lo que esto nos lleva a entender que no existe seguridad al generarse este tipo de conflictos.

45. ¿Se ha preocupado por hurtos en su lugar de trabajo?	*"En el centro es muy difícil que esto pase porque hay muchos puestos y muchos vendedores y todos se irían encima de ellos y en el puesto de las arepas, donde yo estoy el que diga que lo van a robar ahí, no, los moto ratones no dejan robar a nadie"*	SR	Condiciones laborales		Esta respuesta se vincula con la categoría de condiciones laborales, ya que aparte de que la informalidad conlleva a que los trabajadores informales estén bajo condiciones poco cómodas a esto también se le agrega que por estar presentes realizando sus ventas en espacios públicos pueden enfrentarse a hurtos de los productos que ofrecen o incluso del dinero que han recolectado como ganancia de la venta de los mismos; sin embargo "SR" no ha presentado estos problemas hasta el momento ya que en el centro hay muchos puestos y sería difícil robar porque todos tomarían represarías contra la persona que hace el hurto y lo mismo sucede en Meléndez donde vende sus arepas, debido a que los moto ratones son como una protección para todos aquellos vendedores informales.
46. ¿Qué es el trabajo informal para usted?	*"Lo hago por los ingresos, porque quiero ver mis hijos estudiando, saliendo adelante y si yo tengo a forma de sacarlos adelante y que ellos estudien y que más adelante vea el fruto mi trabaja en ellos, porque hay muchas personas que sus mamas los crio apunta de la venta de arepas, empanadas y ahorita*	SR	Trabajo informal		Esta respuesta se vincula con la categoría de trabajo informal, debido a que nos permite identificar que este es un medio por el cual se pueden obtener ingresos que permitirán la estabilidad económica tanto de los trabajadores informales como de su familia, para "SR" el trabajo informal es visto como una oportunidad que le permitirá salir adelante junto con sus hijos, esperando brindar mejores oportunidades para ellos en el

	están en una universidad, son médicos; mi tía es un ejemplo, mi tía vendió empanadas, arepas, mi primo es médico, mi otra prima trabaja en Carvajal, cada uno de sus hijos tienen su profesión, son 8 hijos que tiene mi tía y todos son profesionales, ahora ella está trabajando en la casa y son ellos los que la atienden, son ellos quienes la sacan a pasear, el trabajo informal es una salida y que usted ve el fruto en sus hijos, depende los hijos también, porque algunos dicen no quiero estudiar y se quedan ahí. *Yo quede en séptimo grado, no seguí estudiando porque mis papas no tenían la forma, porque en ese tiempo tocaba pagar, eso no es como ahora que todo es vaya matricúlelo y ya, antes era más privado tocaba pagar mensualidad, matricula, tocaba comprar todo, tocaba comprar libros en ese tiempo no existía el*				futuro, se mantiene entonces en el trabajo informal como una salida que puede generar equilibrio económico.

	internet y todo era de los libros"				
47 ¿Cómo empezó a trabajar informalmente?	*"Decidí trabajar informalmente por mí misma, eso fue después de que me enferme porque trabajaba en un lavadero de carros, entonces ahí fue donde más me enferme porque ahí me tocaba de 7:00 am a 7:00 pm hacer aseo, entonces era barrer, trapear, organizar sala de los clientes, dejar lavado el patio, todo eso me enfermo y me dio la Lumbalgia, ahí fue donde me retire, ahí dure trabajando 4 años.* *Primero trabaje en una empresa llamada Formapar ahí lo que hacían era traer productos para sellar que eran de Colgate, Palmolive y JGB que eran cuchillas de afeitar, a ensamblar, este fue un trabajo formal, ahí me toco sacar permiso por ser menor de edad, en esta empresa entre*	SR	Trabajo informal		Esta respuesta se vincula con el trabajo informal, ya que nos permite identificar que en la informalidad se pasa por distintas experiencias de acuerdo al producto o lugar donde se lleven a cabo las ventas, "SR" ha tenido trabajos tanto en el sector formal como en el informal en ambos sectores se mantuvo por un largo tiempo, sin embargo inferimos que "SR" se mantiene en la informalidad porque puede manejar su propio tiempo y porque estima que sus ganancias son más altas que las de una persona que trabaja y que le pagan por el día trabajado.

	a los 14 años y estuve trabajando durante 4 años. *Después tuve otro trabajo, que fue cuidando dos niños, pero no dure mucho, dure menos de un año, después me retire porque quede embarazada de mi primer hijo.* *Después estuve en los bolsos en el centro, en un local del centro comercial plaza de Caicedo, ahí me pagan por porcentaje, o sea que me daban un porcentaje y el resto usted se lo hace por comisión, o sea que de acuerdo a lo que yo vendiera así mismo ganaba, dure 2 o 3 años trabajando ahí.* *Después pase a trabajar con una muchacha que era vecina del local donde trabajaba y como él se fue para Pereira a montar su negocio pues ella me empezó a contratar por días, hasta ahora trabajo con ella así con los bolsos, pero en diciembre*				

	si le trabajo hasta mitad de enero que ellos se van de vacaciones entonces siempre me dejan encargada del negocio. Ella es la encargada de surtirme cuando vendo los bolsos, ella me manda las fotos y yo le compro. *Vendiendo en mí puesto de trabajo el centro dure aproximadamente 7 meses"*				
48. ¿Cómo le ha afectado la cuarentena, en cuanto a productividad y ganancias?	*"Pues en ocasiones pienso que esto es una farsa, o sea pueda que, si exista el virus, pero en sí, tantas noticias que pasaron de otros países que hubo muertos que caían y así no, no creo. Me ha afectado bastante porque pues uno como trabajador informal sin poder salir es duro, hasta me queda mercancía por vender"*	SR	Trabajo informal		Esta respuesta se vincula con la categoría de trabajo informal, ya que a causa de la pandemia se han visto afectados productivamente aquellos vendedores informales, debido a las órdenes de asilamiento y bioseguridad social no pueden ofertar sus productos por lo tanto no pueden generar ganancias y recursos para su subsistencia.